

DISCURSOS

LEIDOS ANTE LA

REAL ACADEMIA

DE

BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA

DEL

EXCMO. SR. DUQUE DE BERWICK Y DE ALBA

INDIVIDUO DE NÚMERO DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA
Y HONORARIO DE LA ESPAÑOLA

CELEBRADA EL DÍA 25 DE MAYO DE 1924



SUCESORES DE RIVADENEYRA (S. A.)
IMPRESORES DE LA REAL CASA



Fototipla MATEU

Busto en mármol del Duque D. Carlos Miguel, por el escultor D. José Álvarez

DISCURSO

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

DUQUE DE BERWICK Y DE ALBA

INDIVIDUO DE NÚMERO DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Y HONORARIO DE LA ESPAÑOLA



MADRID, 1924

SEÑORES ACADÉMICOS:

V ENGO a ocupar entre vosotros un puesto para el que no cuento con ninguna de las ejecutorias que todos ostentáis de práctica o de teoría de las Bellas Artes, pues ni aun puedo incluirme entre los críticos de arte que demostraron en sus obras suficientes títulos para ser jueces en materias de Estética. Nada de ello reconozco en mí (valga la verdad y fuera de toda falsa modestia). Quiero creer que el encontrar en vuestras excursiones por la Península asociados frecuentemente a obras de arte varios títulos que por herencia o agregación vinieron a recaer en mi persona, os hizo fijaros en ella para llamarme a compartir vuestras tareas.

Una cosa, sí, puedo aseguraros, y es que, educado en el amor al Arte, ninguna de mis aficiones intelectuales supera a la del entusiasmo por lo bello, que, con lo verdadero y lo bueno, constituyen las bases del ser armónico que sólo así se eleva sobre el vulgo y que sólo por ello puede llamarse con justicia hombre civilizado.

Para colmo de confusión mía, me toca suceder a una gloria de la mentalidad española, a Don Marcelino Me-

néndez y Pelayo, inteligencia extraordinaria, crítico sagacísimo, hablista insuperable, dotado de cualidades tan variadas y eminentes, pero tan universalmente reconocidas y proclamadas, que enumerarlas aquí, o citar sus obras, sería pedantería imperdonable. Bien puede decirse que aunque sólo hubiese escrito la *Historia de las Ideas Estéticas*, esta obra hubiera bastado para abrirle las puertas de la Academia.

Por lo reciente de la desgracia, por el vacío que ha dejado en la Academia y por el entrañable afecto que le profesé, permitidme que dedique aquí un recuerdo a nuestro compañero D. Jacinto Octavio Picón.

Como inmediato antecesor mío, reemplazo, por renuncia que hizo del cargo, a Don Antonio Maura, cuyo solo nombre excusa todo elogio.

Baste recordar (por no ser de este momento la mención de sus dotes de orador) los muchos años que en la Dirección de la Academia Española consagra sus energías y su vasta cultura a las tareas de la docta Corporación con asiduidad no interrumpida ni aun por las atenciones de la política.

Ni es menor la eficacia de su intervención en los trabajos de la Comisión de Códigos, por sus conocimientos jurídicos y su práctica en el bufete.

Desde mi niñez me distinguió con su amistad, aunque no es ésta, sino la verdad, la que me dicta elogios tan inferiores a sus méritos.

Deploro con vosotros que la Academia se vea privada de su valiosa cooperación, pues su competencia en materias de Arte y sus aficiones, manifestadas con no poca fortuna en la acuarela, le señalaban entre nosotros un puesto ciertamente insustituible.

Me limitaré, pues, a decir que si vosotros llegasteis para mi elección al más alto grado en la escala de la benevolencia, os correspondo con mi más profundo y sincero sentimiento de la gratitud.

Por lo dicho comprenderéis mis dudas para la elección de tema del Discurso; ante todo, porque siempre que intenté escribir sobre alguna materia, paralizó mi mano el pensar que aquello ya lo habría dicho o escrito otro mejor que yo.

Intenté exponer las causas de la desorientación del buen gusto en el Arte (1), tema acaso no desproporcionado a mi esfuerzo por lo obvio de las principales. Es evidente el florecimiento de las Bellas Artes cuando príncipes, pontífices, magnates de elevada cultura y sentido artístico están en posesión de las riquezas y al frente de pueblos penetrados de los nobles ideales del alma humana. Surgen entonces los grandes artistas que con obras maestras del genio corresponden al favor de

(1) Las causas de la decadencia presente del Arte en general quedaron bien determinadas por Stern en estas atinadas reflexiones: "La tendencia casi exclusivamente crítica del espíritu moderno le aleja cada vez más de esa armonía en las instituciones y en las costumbres en que florecen las artes. El espíritu crítico, de análisis o de división, destruye en las almas el sentimiento de la perpetuidad, sin el que el genio plástico no puede levantar su libre vuelo. Es preciso que un pueblo esté plenamente convencido de la duración de las formas religiosas para que eleve maravillosos templos a la Divinidad, y necesita creer en la estabilidad de las instituciones para que elija monumentales edificios que las cobijen. ¿Cómo levantar grandiosas estatuas a hombres que no tiene seguridad de honrar mañana? Arquitectos, escultores, pintores, Ictinos, Fidias, Apeles, no podrían tener entre nosotros esa áltiva seguridad, esa confianza de inmortalidad, únicas que imprimen al pensamiento y a la mano los atrevidos arranques en que se marca el genio."

Aplicando frase de Fenelón, podemos decir que el Arte moderno *tárraca* su pensamiento, porque toda obra *acabada* del ingenio, artísticamente hablando, necesita una creencia, y el mundo moderno no la tiene.

sus Mecenas. Así en Italia, así en España, como veremos, y así en todas partes. En época moderna, un príncipe artista, como Luis I de Baviera, inicia un resurgimiento de las Artes embelleciendo su capital con clásicos monumentos y enriqueciendo sus Museos con obras de renombrados pintores alemanes. Por el contrario, cuando por evolución natural o trastornos sociales, las riquezas y la intervención en el gobierno de pueblos insensibles a nobles ideales recaen en hombres de escasa o ninguna cultura e incapaces de todo sentimiento artístico, el buen gusto decae fatalmente y lo vulgar se sobrepone a lo sublime. Los artistas, o participan de la incultura, y, a favor de lo que Lessing llama *deplorable facilidad de reproducir las cosas sin embellecerlas*, producen obras medianas o malas, o, si son selectos, tienen que sucumbir a la cínica máxima de Lope: *El vulgo es necio...* En tal ambiente, al Moisés de Miguel Angel, ni comprendido ni admirado, sería preferida la convencional imagen que le representa con los brazos en alto sosteniendo las Tablas de la Ley.

Por fin, renuncié a este tema y me volví a mis *clásicos*, o sea a los documentos de mis Archivos, recogiendo algo de lo que en pro del Arte hicieron mis antepasados no sin invocar antes la memoria de aquella Duquesa de Huéscar, cuyo talento y disposición para las Bellas Artes os son conocidas por los elogios del P. Coloma en sus *Retratos de Antaño*, y a la que esta Academia distinguió con los títulos de Académica y luego de Directora honoraria; y el de un Duque de Alba consorte, Consiliario de la misma Academia en el pasado siglo, y, principalmente, el de un Duque de Berwick, Académico de honor en 1834 y verdadero Mecenas del Arte, de quien pronto he de ocuparme.



Fototipia MATEU

Estatua de la Marquesa de Ariza, por D. José Álvarez, según el grabado de Pietro Fontana

Ni por orden cronológico, ni por monótonas series de Casas tituladas o de géneros artísticos explicaré mis apuntes (que suele agrandar al Arte cierto *bello desorden*, siempre que yo justifique el adjetivo), porque desconfío de poder ofrecer a vuestra ilustración algo ameno o nuevo.

He aludido al VI Duque de Berwick y XIV de Alba, Don Carlos Miguel Fitz-James Stuart y Stolberg. Su mayor elogio como entusiasta de las Bellas Artes está hecho con decir que por ellas arruinó su casa. Cumplidos los veinte años, en 1814, emprendió sus viajes por Francia, Italia y Alemania hasta 1823, tomando posesión en 1816 de su Estado de Módice. Detúvose más tiempo en Roma, Nápoles y Florencia, enteramente dominado por sus aficiones artísticas. En compañía de su agente y amigo dudoso D. Angel Benito Poublon, Marqués de Fontanar, frecuentaba los estudios de los artistas nacionales y extranjeros, con tal entusiasmo, que puede decirse no salía de ninguno sin dejar encargadas algunas obras, tasadas por él en altos precios (1).

Allí trató al círculo de artistas alemanes, acogidos

(1) Conservo el Album en que el Duque D. Carlos Miguel recogía acuarelas y dibujos, algunos con firmas de sus autores.

Se le regaló su secretario D. Mariano Calderón, un 4 de noviembre de 1824, con Dedicatoria de un extraordinario primor caligráfico; encuadernación en tafilete rojo, con cantoneras y broche cincelados y dorados, y guardas con cartera de raso encarnado.

Contiene 42 acuarelas y dibujos, con firmas de Le Thièrre (1822), A. Calliano, Destouches (1821), Granet (1818), Hainde (?), Jos. de Meulemeester, pintor y grabador (1817), Kessels (1820), Alaux, Riepenhausen, H. Voogd, Verstappen, Robert (Leopoldo), Roma (1821), D. Boguet, A. Deroy (1820), Batton (?) (1820). Aunque sin firma, la acuarela de *La*

por el Cónsul de su nación Bertaldi, Schadow, Catel y Overbeck (Cornelius y Veit se hallaban a la sazón en Alemania).

Overbeck, el caudillo de los nazarenos, era de tal timidez que, según don Carlos Miguel escribe, enrojecía cuando él le hablaba; pero, en cambio, desafiaba con sus compañeros el gusto dominante, imponiendo, con el apoyo de su admirador Canova, la pureza de contornos de la escuela rafaelesca, y andando por Roma a lo Rafael, con pantalón largo y estrecho, cinturón de terciopelo negro sobre ferreruelo y cabellos lacios, compartidos y cortos. Pero con quien el Duque tuvo más estrechas relaciones fué con el célebre escultor José Alvarez, amigo de Thorwaldsen y de Canova (1), tan hábil en su arte como rudo y cerrado andaluz en la redacción de sus cartas al Duque, lo que no le impedía filosofar a ratos, citando, por ejemplo, al Príncipe Poniatowsky cuando decía que “sus observaciones políticas jamás traspasaron los Pirineos, porque todo calculador se perdía al indagar las causas de lo que en España se hacía, ni qué bien reportaba al Estado”.

Capilla Sixtina es evidentemente de mano de Ingres, y su primer pensamiento para el cuadro que luego citaré.

Es probable que entre las acuarelas y dibujos sin firma los haya de algunos de los artistas que el Duque dice conoció en Italia, como Kaiserman, Huber, Teerlink, su maestro de dibujo; Catel, Chauvin, Mme. Malenchini; Landy, Camuccini, todos pintores de historia. A la lista añade: Bassi, Carelli y Kasermann. Españoles, Madrazo y Ribera, y escultores, Canova (Marqués de Ischia); Alvarez, “hombre del mayor mérito y modestia que con Solá honran la Patria”; Checherini, de la escuela de Canova y buen bajo; los grabadores en piedras finas Gerberay, Caputi y los músicos Zanotti y Cártoni.

(1) Rival de éste por la estatua de Ganimedes; premio del Instituto de Francia y encargado de algunos trabajos por Napoleón.



Fototipia MATEU

Busto de Rossini, de mármol, por el escultor D. José Álvarez

Ya en junio de 1817 el Duque le había encargado en Roma una estatua de la Marquesa de Ariza, un sepulcro de esta señora, su madre, primeramente destinado al XVII Conde de Módice, D. Bernardo de Cabrera; el grupo de *Venus y Cupido*, después terminado por Solá, y la estatua colosal del Mariscal de Berwick, tasado todo en 13.700 duros (1). Más tarde le encargó un busto de la misma Marquesa (300 duros); otro de la Duquesa de Berwick (250); otro de Rossini (300), y una chimenea de mármoles y bronce por varios artistas (380). Total, 14.830 duros (2).

Algunas de estas obras habían servido de gran satisfacción a Alvarez. En su carta al Duque de 14 de junio de 1819 le cuenta la visita a su estudio del Príncipe de Metternich, muy inteligente en Bellas Artes, que, apenas vió la última obra suya, le propuso colocarla en Viena, y que al día siguiente llevó al Emperador con todos los Grandes de la Corte, el cual elogió repetidas veces aquella obra, diciendo que “salía de línea de cuanto había visto moderno, y que era de interés de un Príncipe de buen gusto el conservarla”. Pero también vido *Su Majestad*—escribe Alvarez—*la estatua de mamá,*

(1) La primera obra, de mármol de Carrara, representaba a *La Marquesa de Ariza sentada* (su coste, 5.000 duros); la segunda, 6.000; 1.200 la tercera, de tamaño natural, y 1.500 la última, que había de vaciarse en bronce. La primera se conserva hoy en el palacio de Liria; la segunda, en esa villa; la tercera no llegó a ejecutarse, y el busto de Rossini figura también hoy entre las esculturas de aquel palacio.

(2) En 1823 Alvarez reclamó a la Intervención de los bienes del Duque 218.520 reales, resto de mayor suma, que éste fijaba en 1826 sólo en 136.420 reales, alegando pagos parciales anteriores; pero en 1830 los herederos del escultor no aceptaron la cuenta, exigiendo la totalidad de la suma, mientras no se les presentaran justificantes.

pero no la conocía que de nombre, y por señora de buen gusto, y al saber que el Duque quería que se vaciara en bronce la estatua del Mariscal, le recomendó a los fundidores de Viena como los más hábiles de Europa.

Mas no se crea que este afán de adquisición de obras de arte obedecía a un sentimiento egoísta. Eran más nobles sus propósitos.

En noviembre de 1821 tenía pensionados en Roma a varios jóvenes pintores, escultores o grabadores, como el valenciano Cuevas, discípulo de Ingres; G. Alcalde, valenciano también y grabador; Rubio, Zanetti, los grabadores Esteve y Esquivel de Sotomayor, al que, habiendo empezado a grabar en 1818 la lámina de la *Madonna dell'Impannata*, por Rafael (1), tuvo el Duque que prorrogar la pensión hasta 1821 para que la concluyera. Finalmente, Solá (que en 1827 trabajaba en el grupo de *Daoíz y Velarde*) tenía ya en 1818 terminada la estatua de *Meleagro* para el Duque, en 18.000 reales, y el grupo de *Venus y el Amor*, y estaba encargado por Alvarez de terminar el busto de la Marquesa de Ariza y su sepulcro, éste mediante oferta, no cumplida por parte del maestro, de 600 duros mensuales. El *Meleagro*, la *Venus* y más de un busto de la Marquesa son hoy ornamento del Palacio de Liria (2).

(1) De Esteve conservo en mi colección una prueba de ensayo de su famoso grabado, copia del cuadro de Murillo, llamado *Las Aguas de Moisés*; y de la *Madonna dell' Impannata* seis pruebas, cinco de ellas en estado diferente. Entre las ilustraciones van reproducidas dos de estas pruebas, así como la de *Las Aguas*.

(2) Más de veinte artistas extranjeros recibían, de 1818 a 1821, encargos de pinturas, esculturas o láminas para el Duque, que las señalaba precios hasta de 12 y 15.000 francos, y todos en sus cartas demostraban su agradecimiento al generoso magnate, a quien debían apoyo y recompensa



— opera d'Alfonso Spina

Engraving by

Enrico Sestini di Sestini in Firenze l'anno 1862.

Madonna della dell'Impannato

A SUA ECCELLENZA DON CARLO MICHELE STUART

*Duca di Berwick e d'Alba, Conte di Melfa, Grande di Spagna di prima Classe S. A. S. S. S.
Amantissimo Protettore delle Belle Arti*

Luigi Bardi, impressore.

Emanuel Esquivel de Sotomayor D. D. D.



Fototipia MATEU

La MADONNA DELL' IMPANNATA, de Rafael, según el grabado de Esquivel de Sotomayor
(2.º estado, de ensayo; muy reducido)

Con aquel plantel de artistas quería el Duque formar en Roma una Academia, cuya dirección confiaba a Alvarez, “para proteger, decía, a sus conciudadanos que desearan perfeccionarse en el estudio de las Bellas Artes”, pagándoles pensión mensual y exigiéndoles, en iguales

en sus primeros ensayos. Además solían regalarle acuarelas y grabados, que el Duque recogía en artístico Album. Entre ellas es curiosa (y va en este *Discurso* reproducida) la de la *Capilla Sixtina*, por Ingres, primer pensamiento del cuadro encargado por Mr. Marcotte.

A Travell encargó en 19 de mayo de 1817 un cuadro de *La batalla de Almansa*, por el que se pagaron en 1820 al pintor Franqui 1.000 francos a cuenta, y se depositó en 1828 en poder de Caraffa.

En 1807 asistió Ingres por primera vez a las ceremonias de la Capilla Sixtina, e impresionado por lo que se prestaba para un asunto artístico, hizo, en 1809, una acuarela, firmada y fechada, y la regaló a su antiguo Director interino de la Academia Adria, de París, el que la legó a su villa natal, Besançon. En la acuarela sólo había cuatro personajes: el Papa entre dos Cardenales y un guardia noble. Cuatro años después (1813-14) empezó a dibujar otro cuadro más completo del mismo asunto para Mr. Marcotte. Se representaba al Papa Pío VII celebrando Capilla el Jueves Santo, rodeado de sus Cardenales Gonsalvi, Rezzonico, Doria, Albany, Valenti, Gonzaga, Mattei, Vicenti, Gabrielli y Pacca. El dosel, de lana y plata, era presente del Rey de España.

En 1819, Ingres, encariñado con el asunto, emprendió otro segundo cuadro, que acabó en Florencia en 1820, aunque la firma dice: *J. Ingres. Roma, 1820*. Las dimensiones son a lo alto; el Papa, con mitra y sentado en el trono, da la bendición a un monje, postrado para recibirla. Las personas son 20, en vez de las 54 del cuadro de Marcotte.

En el Album ya citado hay una acuarela no firmada, pero evidentemente de mano de Ingres, que reproduce el primer pensamiento del pintor para el cuadro de la *Capilla Sixtina*, que empezó en Roma en 1819 y acabó en Florencia en 1820. Tiene 20 personas, en vez de las 54 del otro, pintado para Mr. Marcotte. Por este segundo pagó 600 francos Mr. Forbin.

En 1828 (?) Ingres agrandó en París el cuadro, que pasó al Louvre en 1883, y en 1907 una mano criminal destrozó a puñaladas el lienzo, que, afortunadamente, pudo restaurarse.

Véase la obra de H. Lapauze: *Ingres, sa vie et son œuvre* (1780-1867) *d'après des documents inédits*. 400 reproducciones. Floury, edit. París, 1911. En ella se reproducen también los citados cuadros.

plazos, presentación de sus trabajos al Director, que los enviaría al Duque con propuestas de premio anual al más aventajado y de pérdida de pensión a los de mala conducta (1).

Como complemento de esta idea, solicitó del Gobierno cinco años después, y el Rey se lo concedió, permiso para traer a Madrid sin abrirlos en Alicante (aunque pagando en la Corte sus correspondientes derechos) más de 70 cajones de objetos de Bellas Artes (2), adquiridos en sus viajes por Europa, “pues se proponía formar con ellos una galería pública en la Corte (3) para que los artistas españoles y aficionados dedicados al estudio de aquéllas pudiesen adelantar sus conocimientos a la vista de buenos modelos que imitar”.

¡Gran pensamiento, de positivo y ventajoso fruto para el Arte, si hubiera llegado a realizarse!

Porqué los cuadros, esculturas originales y copias de las de la antigüedad clásica, vasos italo-griegos y etruscos, estampas y otras obras de arte reunidas por el Duque y confiadas a varias personas de Italia y Francia, alcanzaban un valor de dos millones de reales, y el Duque apremiaba para que se recogieran y trajeran a Madrid en cuanto lo permitieran las circunstancias de su casa.

Pero éstas no podían ser más afflictivas, a pesar de

(1) Véase en las notas carta del Duque a Alvarez.

(2) Unos 200 cuadros, 58 vasos pintados, 6.000 estampas, sepulcros antiguos, figurinas de bronce, camafeos, medallas, ídolos, gran número de obras modernas ilustradas y bastantes suscripciones a revistas artísticas. La colección de estampas merece especial interés, porque antes de constituirse la que hoy se guarda en la Biblioteca Nacional, con la cual aun hoy rivaliza en muchos puntos, era, sin disputa, la más rica y selecta de España.

(3) Conservo los *Proyectos*, lo que indica cuán a punto estuvo de realizarse el noble propósito del Duque. (Véase la lámina correspondiente.)



Fototipla MATEU

Dibujo de Ingres para su cuadro LA CAPILLA SIXTINA, hoy en el Louvre

tener el Duque créditos de sesenta millones contra el Estado por Juros, Indios vacos del Perú, Cancillería de Indias, etc. (1). El apoderado Silva no podía vender fincas por falta de compradores, pues las Casas de Altamira, Oñate, Pontejos, etc., vendían las mejores suyas por lo que querían ofrecerles. El Gobierno, agonizante en Cádiz (1823), secuestraba las rentas a todos los Grandes que felicitaron a Angulema, y al Duque, las Administraciones de Coria y la Abadía, y las tropas francesas se le llevaban las rentas en la requisa. En Sicilia se debían en 1825 dos millones de francos, y amenazaba el embargo judicial de aquellos bienes. Las deudas de España superaban aquella suma.

Clamaban los Apoderados por que se limitasen los gastos (2), pues las rentas no cubrían la tercera parte de éstos, y decían que era una falsa grandeza la que ostentaban aquellos Señores. Pero no había otro recurso que los préstamos, algunos con interés de hasta 24 por 100, porque el Duque no podía refrenar sus aficiones artísticas, ni acallar sus estímulos de esplendidez y de caridad, que le obligaban a girar continuamente contra sus administradores letras y más letras, algunas de cuarenta mil duros, casi siempre protestadas.

Por eso escribía Laborda a Poulbon: "*Tout finit ici-bas, hors les emprunts pour la Maison.*"

Y como aun así no se llegaba a saldar los urgentes

(1) Por la autorización para reclamarlos y cobrarlos ofrecía Poulbon al Duque en 1821, en proposición reservadísima, dos millones de adelanto, o, si no, el pago de su crédito de 350.000 reales, capital e intereses a 6 por 100, que cobró en diamantes en 1822.

(2) La Duquesa tenía asignación de 6.000 francos mensuales, y para su viaje a Italia y estancia allí de dos meses pedía 75.000.

compromisos de deudas, vióse a veces el Duque en el trance, para él tan doloroso, de tener que vender pinturas y otros objetos de arte con tan amoroso afán adquiridos, si bien a poco revocaba y anulaba la autorización, acaso por el recurso de un nuevo préstamo (1).

Por efecto de estos apuros, los cuadros sufrían continuas peripecias, pasando alternativamente en prenda o en depósito a Gneco, a Bardi, a Caraffa, a Landi, a Thewenin, al caballero Van Bree, a D. Lorenzo Gibert, a Solá y a Poublon.

Se dió el caso insólito de que éste, prevaliéndose de su cualidad de acreedor, formara en 1824 sociedad con Mr. Manco para instalar como negocio lucrativo una Exposición pública en el *Museo Europeo* de París, constituida por los cuadros del Duque y algunos del de Almodóvar. No acudió el público; fracasó el negocio; Manco huyó a Londres en 1830 (2), dejando a Poublon responsable y ocasionando que se embargasen judicialmente pinturas que no pertenecían a los expositores.

Vendidas algunas para pago de acreedores y pérdidas hasta 55, sólo 117 de los 200 cuadros adquiridos por el Duque, los 58 vasos pintados, las estampas y algunas

(1) Ya en 1822 tuvo que autorizar a Caraffa para vender tapices y la gran tabla de la *Virgen y los Apóstoles en el Cenáculo*, para pago de un crédito de 80.000 francos; y en 1828 Poublon vendió, probablemente autorizado por el Duque, el cuadro de *Cristo en la Cruz*, de Van Dyck, que Poublon pedía a D. Aníbal de Alvarez (*Leganitos*, 11, *casa sola principal*) por este billete: "Amigo D. Aníbal: Sírvase usted remitir al dador el cuadro de Van Dyck que representa *Cristo en la Cruz*. Madrid, 22 de Julio de 1828. (Nota. Vendido por P. s/c.)"

(2) Dejó Manco a deber a D. Manuel Calderón, Secretario del Duque, 27.401 francos, y además no pagó un collar de brillantes de 24.000 francos, encargo de la Duquesa en París; libros, y los 8.000 francos, valor de los dos cuadros *La Cena*, de Murillo, y *Luis XIII y Mlle. de Lafayette*.



Fotografía MATEU

Felipe V imponiendo el Toisón de Oro al Mariscal Duque de Berwick
(Cuadro de Ingres)

estatuas antiguas de mármol (la llamada *Minerva sin casco*, entre ellas) lograron ingresar en el palacio del que las adquirió.

Hay documentos en que consta haber llegado a Madrid, en 8 de agosto de 1830, 261 volúmenes y los dos cuadros *La Cena*, atribuída a Murillo, y el de *Luis XIII y Mlle. Lafayette*, por los que pagó el Duque 8.000 francos, y que fueron los únicos que Mr. Pocquet pudo salvar de la bancarrota de Manco. El último cuadro y el de Ingres *Felipe V imponiendo el Toisón al Mariscal de Berwick* (tasado en 4.000 francos) (1), carecían de la

(1) M. Poublon encargó a Ingres, por orden del Duque, dos cuadros: el de *Felipe V imponiendo el Toisón al Mariscal de Berwick* y *El Gran Duque de Alba en Santa Gúdula*.

Por la firma de un dibujo de la Colección Bonnat se deduce que desde 1813 preparaba Ingres el primero de estos cuadros. En el dibujo, los personajes no son tantos como en éste, y el adorno es más sobrio. Evidentemente era el primer pensamiento del artista. En el Museo de su nombre no existe estudio de conjunto. Los de detalle representan a Felipe V de pie, con el collar del Toisón en la mano; a la Reina, sentada, con traje de gala; al Mariscal, de rodillas, recibiendo el Toisón, y uniformes de cortesanos y gentileshombres de la Corte, de la comitiva del héroe de Almansa. Los detalles del collar, traje y adornos son tan minuciosos, que dos veces repite el nudo de la banda del Mariscal, a la izquierda; luego, sus piernas y las del Rey, y por último, dibuja a Berwick desnudo, y luego con pantalones.

En 1864 hizo una variante del cuadro en acuarela. El cuadro y un estudio del mismo cuadro, de 1818, pertenecieron a la Condesa Robert de Fitz-James, ya difunta, y recientemente le he recobrado, mediante compra, para el Palacio a que le destinaba el Duque D. Carlos Miguel, que le encargó y pagó a Ingres.

En cuanto al del Gran Duque de Alba, su boceto estaba ya bastante adelantado en 1815, y representaba al famoso caudillo en el momento de recibir el capelo y el estoque que Pío V había bendecido para él la noche de Navidad.

El pintor, que se alegraba de no haber acabado el cuadro, empezado por necesidad, porque sentía horror hacia el personaje que tan atroces

señal puesta por el Duque a los indicados para entregar a su mayordomo, D. Federico Gmelin, a cuenta de su crédito, lo que parece indicar que los exceptuaba de la entrega.

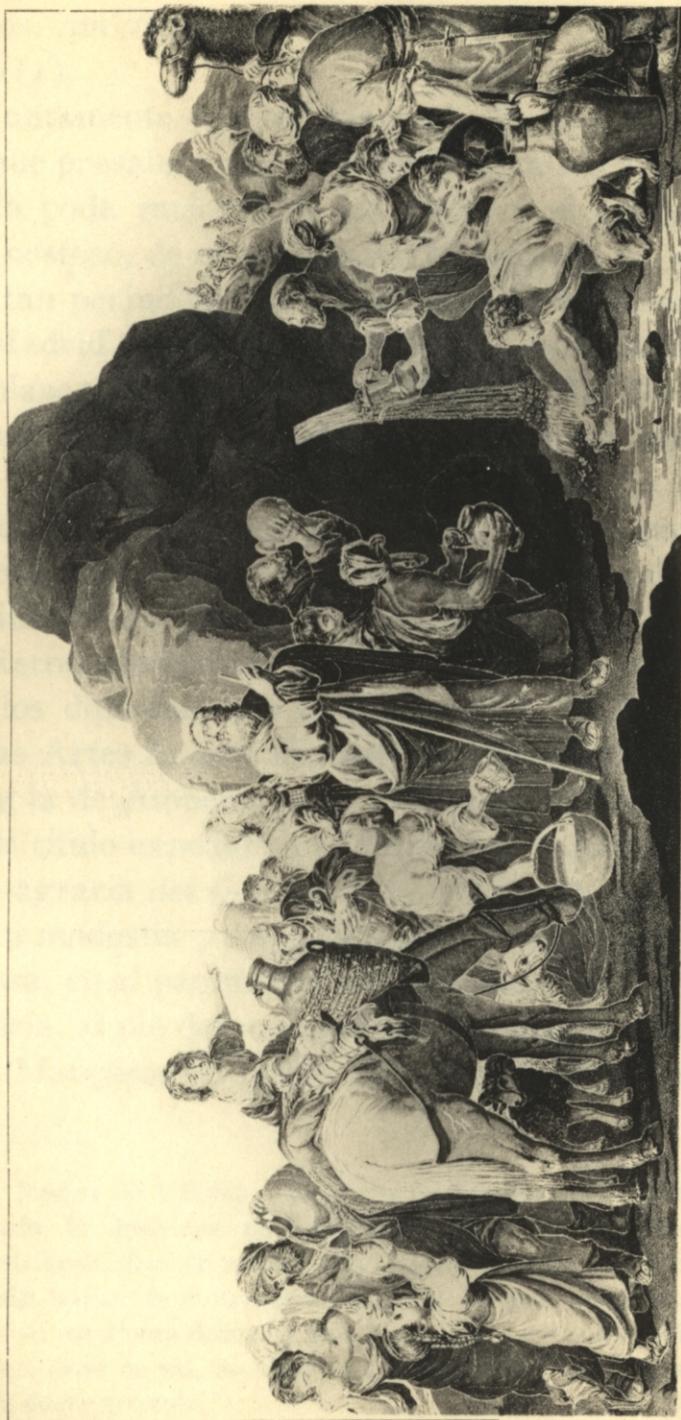
La espléndida generosidad del Duque no se limitaba al Arte. Animado y secundado por su madre, la Marquesa de Ariza, amante de las Bellas Artes como él, y como él generosa, sabía encontrar recursos, a pesar de su mala situación económica, para obras de beneficencia y caridad, regalos al Rey, etc.

Liberal en el doble sentido de la palabra, mandaba a sus apoderados quitar las cadenas del Palacio, *como signo de esclavitud*; pagar uniformes a milicianos pobres, contribuir para la estatua del General Lacy, socorrer a los que sufrieron en los sucesos de Cádiz de 1820, distribuir limosnas en los aniversarios de la muerte de su madre, etc.

Y tampoco le impedían sus apuros pecuniarios traer secretamente a Barcelona una hermosa chimenea de cristal con que quería sorprender a S. M. en 1819, y también formar, en el Carnaval de Nápoles de 1817, con los hijos de la Partana, una cabalgata de mamelucos muy bien ataviados; otro día, la de un Sultán con sus odaliscas, rodeado de pompa asiática, y otro, de caballeros an-

castigos había ejecutado (Lapauze), le había puesto en primer término, pero luego le relegó a un estrado, donde aparece con rudo aspecto de soldado victorioso, entre un heraldo de armas y un miembro del Consejo *des Troubles*, y en el fondo, escenas de suplicios.

En el cuaderno IX escribió Ingres que el cuadro estaba encargado, pero se hallaba aún sólo ejecutado *à l'ébauche*, añadiendo que se proponía expresar su repulsión al Duque haciendo intervenir en el cuadro a un grupo de demonios. (V. Lapauze; *Ingres*.)



Fototipia MATEU

Cuadro vulgarmente llamado **LAS AGUAS**, por Murillo, según el grabado de Esteve
(Prueba de ensayo; muy reducido)

tiguos, que desfilaron ante el Rey en la Plaza de Palacio (1).

Juntamente con el Arte atendía a materias útiles, aunque prosaicas, como recomendar a sus administradores la poda racional de los olivos y el ensayo, aunque más costoso, de coger a mano la aceituna en vez del vareo, tan perjudicial al árbol; intentar la venta de casas en Madrid de escaso rendimiento, exceptuando las de las plazas del Angel y San Miguel, calle del Duque de Alba y Palacio de Afligidos, para comprar buenas dehesas; adquirir del Crédito público la Huerta de los Jesuítas, que estuvo agregada al jardín de aquel Palacio, y recibir la hacienda de Ville-Dieu a cuenta de un acreedor insolvente, indemnizándole por el resto.

Reconocimiento de sus méritos en favor del Arte fueron los diplomas que le concedieron las Academias de Bellas Artes de San Fernando, la Pontificia de San Lucas y la de Amberes; y el de sus conocimientos agrícolas, el título expedido a su favor por la Academia económico-agraria *dei Georgofili* de Florencia.

Su modestia y su cariño filial se muestran en su sepultura, en el pavimento del presbiterio de la Parroquial de Liria, al pie del monumento de Alvarez a la memoria de la Marquesa de Ariza, cuya inscripción reza:

(1) Noticia de Villalba, que asistía en Nápoles, con el Duque y con el Secretario, D. José Antonio Hidalgo, a la tertulia del Cónsul Aguilar, "hombre aquél, dice, de mucho talento natural y que, favorecido con otra educación, harían de él uno de los mejores ingenios. Aun así, sus luces le sacaron en cuestiones delicadas más airoso que a otros con doble saber. Su sarcasmo, lleno de sal, no tiene más defecto que dar a veces en verde y otras en desvergonzado."

AQUÍ YACE DON CARLOS MIGUEL STUART, DUQUE DE BERWICK, LIRIA Y ALBA, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, QUE DESEÓ ESTAR DESPUÉS DE MUERTO REUNIDO CON SU MADRE, COMO PRUEBA DE ETERNO CARIÑO.

Falleció en Sión (Suiza) en 7 de octubre de 1835, a los cuarenta y cinco años y tres meses de edad.

En interés por las Bellas Artes no ceden a ninguna de las Casas agregadas a la de Alba las de Olivares y Carpio.

Un inventario de 385 folios, mandado hacer por el Conde-Duque de Olivares, Marqués del Carpio, al notario Redoutey, con el tasador, pintor José Pinachi, al partir el primero en 1682 para su Virreinato de Nápoles, registra hasta 1.162 cuadros en las estancias del Palacio de España, plaza de la Santísima Trinidad, y en el de la Viña, a la puerta de San Pancracio, de Roma, número que a la muerte del Virrey, en 16 de octubre de 1687, ascendía a 1.800, "todo propio suyo, comprado con su dinero", dice el Inventario, que comprende, además de las pinturas, otros muchos objetos de arte, de lujo, etcétera, en 500 cajones (1).

Conocida es la afición a la Pintura de Felipe IV y de sus favoritos el Conde-Duque y el Marqués de Liche.

(1) Contenían los cuadros, con la cifra DGH y corona ducal, y encerrados en 126 cajones, estatuas, ídolos, urnas de pórfito y mármol, bronces, fuentes monumentales (en 116), libros (en 18), 161 tomos de papeles de Estado, años 1671 a 82; tapicerías, medallas, decoraciones de teatro, carrozas, etc., etc. Todo se cargó en carros y llegó a Nápoles en 1683, en 18 barcazas o tartanas napolitanas, y se recontó y colocó en el nuevo palacio ante el doctor D. Juan Agustín Odoardo.

Bien sabía éste que no podía hacer al Rey obsequio más de su gusto que el de un buen cuadro, y así, cuando llegó a San Sebastián el de *La Virgen Grande*, de Rafael, escribió al Embajador en Londres, D. Alonso de Cárdenas: "... cuando S. M. volvió de El Escorial le tuve el cuadro en su aposento, con que ha recibido grandísimo gusto, y juntamente puedo decir que ha admirado a Velázquez y a todos cuantos le han visto."

En otra carta le dice que tenía reservado el *retrato de los Cardenales de Médicis*, de Rafael, y la *Venus y Mercurio*, de Correggio (1), para darlos a S. M. en otra ocasión; pero añade: "... yéndose acercando ésta, porque pensaba en que la Reina... y la Señora Infanta los diesen a S. M. el día de una merienda que yo doy todos los años a S. M. y a S. A. en el tiempo que están en El Pardo y en La Zarzuela... el día del incendio, estando la materia reducida a un poco de confusión, encomendé mucho..." (*Queda interrumpido.*)

Parece que, respecto al último cuadro citado, alguien opinó que no era de mano de Correggio, y como Velázquez y Nardi asintieran y declararan que por tanto no debía estar en los aposentos en que el Rey tenía los grandes originales, el Marqués, con ciertas dudas respecto a la opinión de los pintores españoles, resolvió llevarse los cuadros a su casa, escribiendo a persona que no cita: "Bien creo que a V. S. I. le ha de causar (*¿pena?*) con la probabilidad que tendrá de lo contrario; pero este disgusto le debe V. S. I. templar con que ya que no les haya parecido a propósito para el aposen-

(1) De la Colección Arundel. Encargado por D. Luis Méndez de Haro a Cárdenas en 1655. Vendido de R. O. a Godoy, y actualmente en la *National Gallery*.

to de S. M., se colgarán en el mío, según el conocimiento que tienen de ellas los pintores de allá.”

Sería ofensa de vuestra ilustración detenerme a hablar de otras dos importantes pinturas de la Colección del Conde-Duque. Me refiero a la famosa *Virgen de la Casa de Alba*, de Rafael, adquirida por Olivares durante su Virreinato de Nápoles de los religiosos Olivetanos de Nocera, y que tras varias peripecias, fué a parar al *Hermitage* de San Petersburgo en 1836 mediante precio de £ 14.000, y a la no menos famosa *Venus del Espejo*, de Velázquez (hoy de la *National Gallery* de Londres), y que fué objeto de interesante estudio de nuestro malogrado amigo Sr. Beruete. Sólo añadiré, en corroboración de su hipótesis de que procediera de la Casa de Olivares y entrara en la de Alba por un casamiento del año de 1688 (hipótesis más acertada que las propuestas por Madrazo, Justi, Curtis y Stirling), el dato nuevo de la fecha de 1669, en que ya se cita el cuadro con aquel título en el Inventario de bienes de la Marquesa del Carpio, fecha que adelanta diez y nueve años a la citada de 1688. Una dificultad, sin embargo, ofrecen las dimensiones marcadas en el Inventario, que son tres por dos y media varas, fijadas al cuadro número 293, con las señaladas por el Sr. Beruete, de $1,24 \times 1,79$.

Sabéis que ya desde el siglo XII la pintura de Esteban Illán a caballo en el trascoro de la Catedral de Toledo ha servido para perpetuar allí las glorias de los ascendientes de la Casa de Alba (1); que en los siglos XV

(1) Repintada aquella figura, ignoro si con acierto, en el siglo XVIII,

y xvi, los Señores de ella empleaban en sus palacios e iglesias de que eran patronos a gran número de artistas de renombre, y detenerme a citar lo que los Fonseca, Almirantes, Condes de Lemos, Monterrey, Miranda y tantos otros hicieron en favor de las Bellas Artes, sería repetiros lo que a todos nos han enseñado las obras de Ceán Bermúdez, de Ponz y de tantos críticos de Arte, y lo que en ocasión semejante a ésta dejé más detalladamente mencionado.

Con no menos interés que en las composiciones pictóricas, religiosas y profanas, ocupaban nuestros antepasados a los mejores artistas, como Velázquez, Van Dyck, Tiziano, etc., en la pintura de sus retratos. Entre las menciones de más de setenta, unos existentes aún, otros sólo registrados en los Inventarios, son curiosas algunas noticias que brevemente referiré.

Del famoso libro de 170 retratos de Francisco Pacheco (Sevilla, 1599), de los que el Sr. Asensio publicó 66, sabemos por Rodrigo Caro (1) que, *encuadrado...*, le envió al Conde-Duque Don Gaspar de Guzmán, que le puso en su Librería, y aunque el Sr. Asensio lo contradice, sus argumentos nada prueban.

Recientemente, entre los papeles de Cuentas de la Casa de Olivares, hemos encontrado una libranza del Conde y un recibo autógrafo y firmado por Francisco

actualmente he hecho que se restavre por el pintor D. Manuel de Arpe y Retamizo.

(1) *Claros varones... desta ciudad de Sevilla.* Entre otros, hizo también Pacheco, aunque no del natural, el retrato del Conde de Gelves, D. Alvaro de Portugal, retrato que elogió en un soneto Juan de la Cueva.

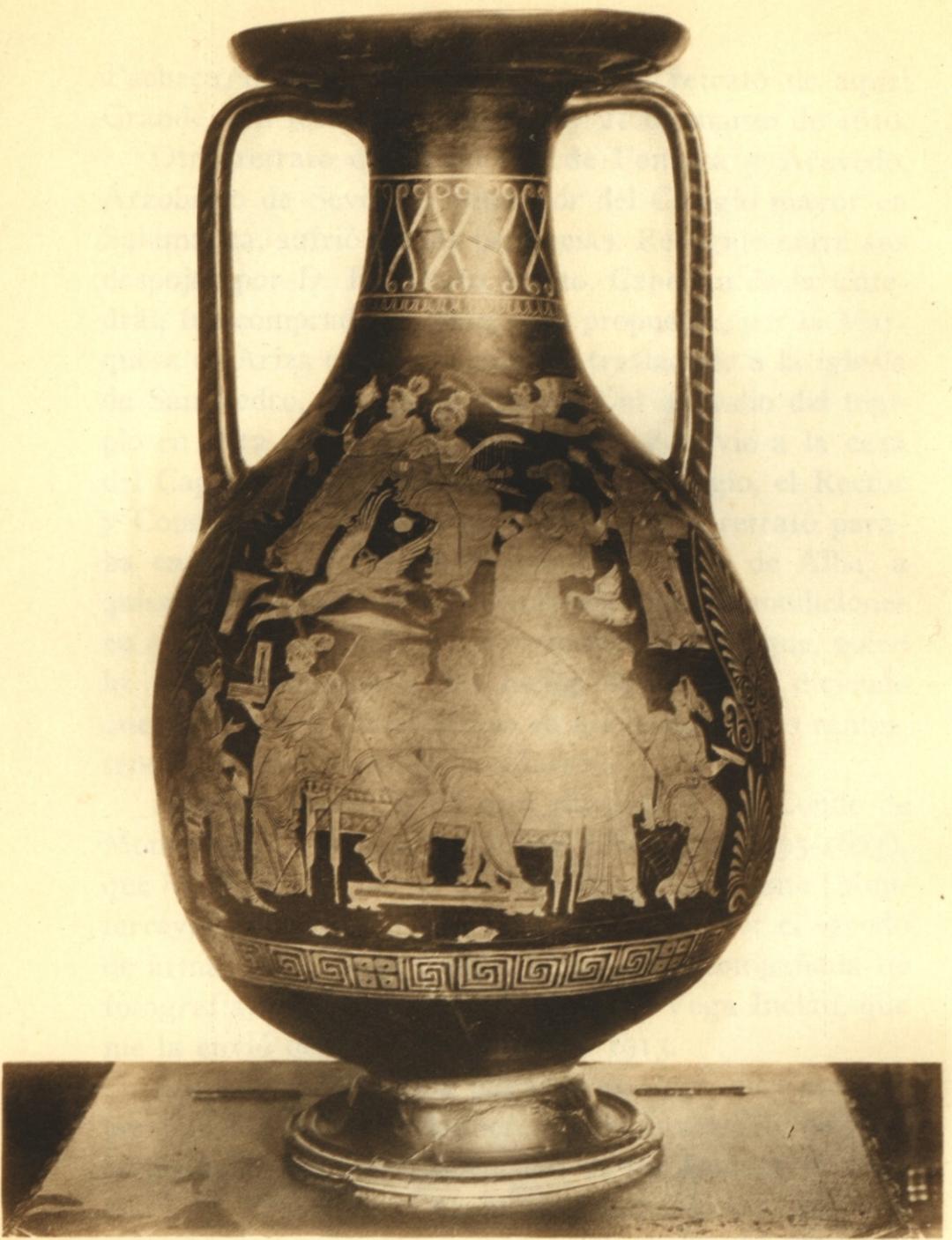
Pacheco, de 50 ducados por hacer el retrato de aquel Grande, con fecha en Sevilla 1.º y 21 de marzo de 1610.

Otro retrato de D. Alonso de Fonseca y Acevedo, Arzobispo de Sevilla y fundador del Colegio mayor en Salamanca, sufrió varias peripecias. Recogido entre sus despojos por D. Francisco Prieto, Capellán de la Catedral, fué comprado en 1803, a su propuesta, por la Marquesa de Ariza en 2.150 reales, y trasladado a la iglesia de San Pedro, de aquella ciudad. Del incendio del templo en 1812 quedó muy mal tratado, y volvió a la casa del Capellán. Al restablecimiento del Colegio, el Rector y Consiliarios averiguaron en 1825 que el retrato paraba en poder del Administrador del Duque de Alba, a quien pidieron que se les devolviera con las condiciones en que fué enajenado o como acordara el Duque, quien lo otorgó mediante la devolución de su coste, diciendo que, si no fuera por el atraso en que estaban sus rentas, tendría mucho gusto en regalárselo.

Extraña suerte la de otro retrato, el del Conde de Monterrey, D. Gaspar de Zúñiga y Acevedo (1595-1603), que ha ido a adornar el *hall* del Hotel del Monte (Monterrey, California). Tiene en la parte superior el escudo de armas del Conde, y debo la noticia, acompañada de fotografía, a mi amigo el Marqués de Vega Inclán, que me la envió desde aquel punto en 1913.

Los Duques de Alba pagaron en 1571 diez escudos por retratos suyos en Amberes, y en Inventario de 1667 se incluyen dos retratos en uno de los Duques D. Fernando y doña María (1), de dos varas de alto por una y media de ancho, tasados en 1.200 reales. El del Gran

(1) ¿Hoy propiedad del Marqués de Finat?



Fototipla MATEU

Ânfora



Skyphos

Duque, del Tiziano, que Argote de Molina asegura haber visto en El Pardo, se tasó, en 1755, en 6.000 reales por el Director de esta Academia (1).

Ofrece algunas dudas la autenticidad de otro retrato del Duque, atribuído a Antonio Moro, quien, según Hymans (carta al C. de Valencia de Don Juan; Bruselas, 14 de marzo de 1897), le pintó en 1549, durante el viaje de Carlos V a los Países Bajos, en cuya ocasión conoció al Duque el Pintor, que más tarde entró a su servicio.

El retrato fué propiedad del Marqués de Townshend, en Londres, y hoy, de mi amigo Sr. Huntington.

No hay noticia cierta del autor del retrato del tercer Duque de Alba, D. Fernando, en otro lugar reproducido por la fototipia, y que debí a obsequio de mi malogrado amigo Sr. Beruete.

Los datos biográficos de Francisco de Holanda, publicados en 1921 por el Sr. Tormo en el Prólogo de la Obra de Denis *De la pintura antigua...*, me han reforzado algo las sospechas que abrigaba de que pudiera ser autor del retrato aquel artista, que había conocido ya en 1537 al Duque en Barcelona, en compañía de Carlos V; que estaba en Lisboa en 1582, año de la muerte del Duque y de la fecha que lleva el cuadro; que, aunque portugués, recibió mercedes de Felipe II, y correspondió enviándole en 1572 dos miniaturas de grisalla, y

(1) Ignoro el paradero de un retrato del Duque de Alba que en 1818 tenía la viuda de Iriarte, tasado en 10.000 reales, y otro del mismo Duque con su favorita (?), del Tiziano. (Véase *Carta de Ceán Bermúdez a D. Tomás de Veri. Colecciones principales de cuadros en Mallorca. Colección de D. Tomás de Veri, 1920.*)

que en aquella capital continuó hasta su muerte, dos años después de la del Duque.

Algún acreditado crítico extranjero ha creído reconocer estilo italiano en el del retrato; pero debe recordarse la larga residencia de Holanda en Italia y su amistad con Miguel Angel. Sus teorías artísticas, expresadas en sus *Diálogos*, nos le presentan imbuído en el gusto italiano y entusiasta de aquel arte. La cuestión podría quizás resolverse si persona perita cotejase el retrato con los que existen en Portugal de mano de Holanda, como son: los del Príncipe D. Juan, Infante D. Luis y doña Catalina, y cuadro de la Familia de Avis, en que aparecen arrodillados D. Juan III, doña Catalina y sus hijos.

A los no peritos en la materia nos parece ver en lo detallado de las facciones, músculos y venas de la fina mano, en la minuciosidad con que se pintan cabellos y barba y la piel del abrigo, la manera de un miniaturista, principal cualidad de Francisco de Holanda, heredada sin duda de su padre, Antonio.

De la miniatura, arte en que no desdeñaron ejercitar sus talentos los mejores pintores, debíamos conservar numerosos ejemplos, puesto que en los famosos y hoy tan apreciados y buscados *Libros de Horas*, artistas flamencos, alemanes, italianos y franceses dejaron hermosas muestras de su habilidad y buen gusto, y por necesidades religiosas no había señora de alta alcurnia que no poseyera varios de estos libros de devoción. Desgraciadamente, no ha llegado a mis manos ninguno de ellos, cuando es seguro que la Duquesa doña María Enríquez, para no citar más que un ejemplo, por su residencia en

Flandes e Italia y sus altos cargos, poseería algunos, rica y artísticamente iluminados por pintores de aquellos países. Quédannos sólo menciones en los Inventarios (1). Así, en el de 1629, se describen seis de la Condesa de Lemos, todos iluminados, uno de ellos con cubiertas y manecillas de oro con esmalte de trasflor, y en las tapas interiores, los retratos de los Reyes de Francia. Fueron legadas por la Condesa a la Reina de Hungría. Otro de rezo del Rey de Francia, y otro, impresión de París, con tablas de vitela encarnada estampadas de oro (2).

Desplegaban también los miniaturistas su habilidad en el dibujo, en el colorido y en el acertado empleo de objetos decorativos, como niños, flores, hojas, insectos, monstruos, caricaturas, efectos de joyas de oro y esmaltes, finísimos en el siglo xv, espléndidos de color y dibujo en el xvi, y ya en lastimosa decadencia en el siguiente, en las orlas de Ejecutorias de Nobleza y de pleitos, Capitulaciones matrimoniales y otros documentos. De ello conservo algunos dignos de mención, como las *Ca-*

(1) En los de 1480 a 1546 se registran 20 preciosos *Libros de Horas* en cajas de ébano y plata. En el siglo xvi, Pedro y Rodrigo de Reinalte cobran cantidades por *Libros de Horas* de ámbar, goznes y chapa de oro, para la Duquesa, dos escudos de sus armas, cuatro evangelistas, moldura a la redonda de un retrato, todo esmaltado, con 61 castellanos de peso. Tal vez es éste el que compró en 1531 por 1.112 reales D. Alonso de Ercilla en la almoneda de aquel año. Arias Montano mandó iluminar en Flandes 15 hojas de unas *Horas* y dos retratos pequeños de la Duquesa de Alba, pagando por ello en 1573 16 florines.

(2) El señor Marqués de Laurencín regaló a mi madre un *Libro de Horas* que perteneció a un Duque de Alba. Es impresión de Crist. Plantino, Amberes, 1670, y tiene iluminadas a mano figuras y orlas.

Consérvole con aprecio entre los documentos de mis vitrinas.

Otro *Libro de Horas*, miniatura del siglo xv, he adquirido recientemente en el extranjero, aunque no ha pertenecido a ninguno de mis antepasados.

pitulaciones para el casamiento de la Princesa Margarita y el Príncipe D. Juan, en que tanta parte cupo a don Francisco de Rojas (Casa de Mora). Fué reproducido por la fototipia en obra de las publicadas por la Casa. Se ha atribuído la ejecución a la escuela de Memmling, por la dulzura de la entonación y finos toques de las cabezas y ropajes de los ángeles que sostienen el triple cordón simbólico de las tres naciones que por el casamiento se unían. Esta miniatura y tres hermosas orlas en Ejecutorias de los años 1503 y 1527 es todo lo que pudo recoger mi madre en sus vitrinas en este género, además de las láminas de página entera y de colores y oro, obra de miniaturistas franceses del siglo xv, reproducidas en la recientemente publicada *Biblia de la Casa de Alba*.

Como recuerdo de lo perdido, puede citarse *El Libro de las Imágenes*, cubierto de oro y esmaltado, que legó a su hijo, el Adelantado, doña María de Velasco, mujer del Almirante D. Alonso Enríquez, por el testamento en Palencia de 6 de marzo de 1505. Y del *Catálogo de los Regentes, Gobernadores, Lugartenientes y Capitanes generales de los Estados de Flandes*, con sus retratos al vivo, decía D. Antonio Sancha al tasar la Librería del Duque de Alba en 1755: "Un tomo fol. vitela, taflete rojo, con manecillas y cantoneras de bronce. Tomo especial, pues los retratos son de miniatura y bien pintados, por lo que no se pueden tasar sino por pintor inteligente."

Los retratos en miniatura, como de épocas más modernas, forman ya en mi Casa colección bastante apre-

ciable por la calidad y por el número. Tengo encargado su estudio a persona competentísima, que no tardará en publicar obra ilustrada con los ejemplares más notables.

No se ha encontrado entre ellos una miniatura de *Rafael y la Fornarina*, citada en el Inventario de 1819, con tasación de 400 reales; dos retratos del Duque de Berwick, pintados por Mateo Kenkel; otro, por Antonio Medi, y otro, por Hochhauses, además del *Salvator* de Carlos Dolci, encontrado entre los cuadros destinados a la venta en 1829, y del retrato del Duque de Veragua, pintado en 1645 por Jusepe Leonardo "por bajo de un diamante de sortija

Paréceme noticia curiosa la de que la lámpara que dió el Duque de Alba en 1570 para Jerusalén llevase un pergamino con el Toisón y las armas de la Duquesa, doradas y plateadas por el pintor Francisco de Ampuero y de Urbina.

Si no estrictamente entre las Bellas Artes, por lo menos entre los trabajos que por su índole particular pueden asimilarse a las miniaturas, debe citarse el magnífico *Atlas* que por orden del Duque de Alba ejecutó Sgrotenus, geógrafo de Felipe II, entregado por el autor al Duque para presentarle al Rey.

Pertenece hoy a la Biblioteca Nacional, en cuyas vitrinas del Departamento de Manuscritos está expuesto, y puede juzgarse de sus dimensiones y gran número de mapas por la circunstancia de haber costado no ha muchos años 1.500 pesetas su restauración y reencuadernación, encomendadas al hábil encuadernador Mr. Menard.

Mr. Hymans y el R. P. Van den Ghein, Félix Ha-

chez, y, finalmente, M. A. Ballot (1907), han escrito acerca de otro *Atlas* del mismo autor, perteneciente a la Biblioteca Real de Bélgica, y que fué comprado en 1859 a Gachard, el cual le adquirió en España de un personaje que aseguraba haberle recibido de Fernando VII.

El primero y el último de los citados describieron también, con arreglo a los datos que se les enviaron por la Biblioteca Nacional, el citado *Atlas* (1).

Compartían con la Pintura el interés artístico de aquellos Señores las tapicerías, colgaduras, doseles, camas, reposteros, paramentos, respaldares, alfombras, guadamecías, todos, por lo general, con figuras. Demuestra la importancia que daban a su conservación el tener famosos tapiceros asalariados en las nóminas de las Casas, como la de Alba, en que figuraba Hans Panemaker, en 1598, con 35.294 maravedises (2).

(1) Mr. Ballot le describe así:

“De petites images, très fines, rappellent la physionomie des villes. Ruelens disait à juste titre qu’il ne croyait pas qu’on eût fait, à la même époque, des cartes plus riches ni plus belles. Le dessin est ferme, sans trop de dureté. Une main habile à distribuer et à fondre les nuances, conduit les opérations du coloriage. Par la combinaison des teintes, l’artiste évoque l’aspect physique du sol, les accidents du terrain. Enfin, l’ornementation qui accompagne les cartes est d’un style digne d’elles. Les marines avec leurs embarcations de tout genre; les grandes rosaces, que de superbes entrelacs, aux modèles constamment renouvelés, découpent sur des fonds sombres, sont peints avec un soin parfait. Toutes ces qualités concourent à donner à l’ensemble un cachet artistique des plus réussis.”

Y, sin embargo, de tan rico presente, el autor no recibió de Felipe II la menor recompensa.

(2) En 1557 el Obispo de Palencia, D. Pedro Gasca, ordenó que el vecino de Alba Jerónimo de Ledesma tuviera cargo de las tapicerías, brocados, sedas, etc., del Duque de Alba, con salario anual de 10.000 maravedises.

La aguja sustituyendo al pincel, y la lana, la seda, el oro y la plata imitando con sus matices los colores de la paleta en patrones de célebres pintores, como Rafael, Van Orley, etc., convertían también en cuadros lo que a la vez servía de abrigo en las salas de los palacios, tapiizando en invierno los muros, cubiertos en verano con cueros repujados, asimismo con artísticas composiciones o frescos alicatados.

En dondequiera que se fijara la vista en aquellas antiguas moradas encontrábase el Arte, representado en cuadros y tapices por escenas bíblicas, mitológicas, de los poemas caballerescos medievales o por alegres monterías, jardines y arboledas, sin que faltase la nota cómica de jimios, raposas y alimañas en caricaturescas actitudes o ridícula imitación de actos humanos.

Encanta hoy a toda persona de sentimiento artístico la contemplación de aquellos espléndidos paños flamencos, italianos, franceses; de los reposteros antiguos, con sus escudos de armas cuartelados de fauna y flora de convencional, pero enérgico dibujo, y circuídos de orlas de escogido estilo; obras en que la habilidad y el buen gusto de los artífices y la pura calidad de tintes, lanas y sedas lograron armonizar con las dulces tonalidades de los fondos los más vivos colores, sin que *chillaran*, como hoy *chillan* en las imitaciones más felices, ni las hicieran palidecer rápidamente, como en éstas, ni la acción de la luz ni la del tiempo.

En los guadamecés de brocado, oro y plata; en las

En el Codicilo de 1582 hay esta partida: "A Roque, criado del Prior Don Hernando, dense 100 ducados por enseñar a Hanz, mi criado, a limpiar tapicerías."

antepuertas, entresuelos, colgaduras, cielos y goteras de cama, almohadones de ricas telas, cueros y hasta en las mesas (1), hacían reproducir la figura de héroes de la antigüedad, de damas y galanes en deportes de cetrería, etc.

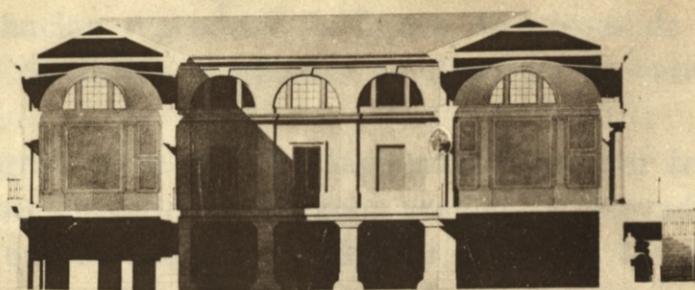
Por su gran coste (2), las tapicerías eran con frecuencia, especialmente en verano, prenda de elevados préstamos, que se procuraba rescatar al llegar los inviernos, y con un 8 por 100 de interés en los meses de abril a septiembre, a veces con la fórmula de *a gozar y gozar*, que, según el *Diccionario de la Academia*, denota “el contrato entre dos ó más personas por el cual se permutan las posesiones y alhajas solamente en cuanto al usufructo, como una viña por un olivar”. Los Señores,

(1) Como comprobante puedo citar, entre otros, el riquísimo Inventario mandado hacer por D. Juan Enríquez en 1530 de los bienes del Marqués de Villena, D. Diego López Pacheco, hijo y heredero del Maestre D. Juan Pacheco, célebre favorito de Enrique IV. En él se citan 74 tapicerías, 21 entresuelos, algunos de 32 anas; 39 antepuertas, 36 paños de verduras y 32 de arboledas, 12 alfombras de Ras, 33 moriscas y 52 de otras clases; 110 guadamecés, 20 de ellos de brocado; 73 almohadas de guadamecí, muchas historiadas; seis mantas de pies y de cantería, 32 sillas de caderas y de espaldar y 43 mesas con tallas, escudos, figuras, dorados, etcétera. Por su curiosidad incluyo el Inventario extractado en las Notas.

(2) Prescindiendo aquí del elevado que tenía cada ana en su fabricación, los precios de tasación que encuentro a fines del siglo xv, es de 44.325 maravedises 132 anas de Ras (*Troya o Amazonas*); 210.000 maravedises, cuatro tapices grandes de *Judit y Sara*. En el siglo xvi, 222 anas de la tapicería de *Aquiles*, fina, de Bruselas, a 36 reales ana; otra, a 120 reales ana; y en 1553, la del *Apocalipsis*, de oro, plata y seda, a nueve escudos ana. En el siglo xvii, desde 145 hasta 30 reales ana, y en el xviii, precios de 600, 300, 240, 150, hasta 50 reales ana. En 1546 los maestros bordadores emplearon cien días en labrar la cama de la Duquesa de Alba; gastaron 52 onzas de oro fino de Milán y cobraron 400 reales de jornal, tasándose la obra en 57.000 maravedises. En 1560, la que hizo para la misma Duquesa el platero de Salamanca Antonio de Benavides costó 77.250 maravedises.

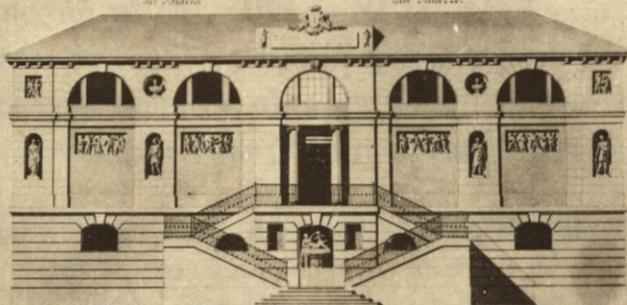
*Como e Sección dada en las dos
Plantas por las líneas de puntos señaladas
das con las letras A B C D*

*Sección dada nelle due Pianti
per le linee de punti segnate
A B C D*



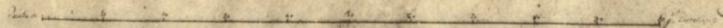
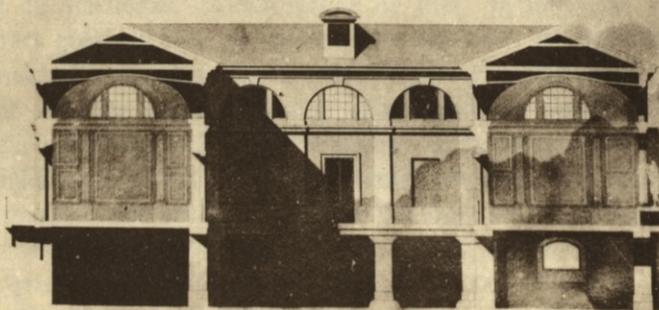
*Fachada Principal de entrada a la nueva
galería que mira al Jardín bajo y plazuela
del Palacio*

*Facciata d'entrata Principale alle nuova
galería per la parte del lato Giardino e Piazza
del Palazzo.*



*Como e Sección dada en las dos Plantas por
las líneas de puntos señaladas con las letras
E F G H*

*Sección dada nelle due Pianti per la linea de
punti segnate E F G H*



Isidro Velázquez

Secciones de las plantas de la GALERÍA DE BELLAS ARTES, que el Duque D. Carlos Miguel proyectaba establecer para el público en su Palacio de Liria

(Arquitecto: Isidro Velázquez)

como hoy la Real Casa, las prestaban para ceremonias religiosas, entradas de Reyes o personajes y muy a menudo las legaban en sus testamentos a iglesias y monasterios.

Llegan a un centenar las tapicerías, en lo que hasta hoy se ha visto, que registran los Inventarios, Testamentos, Capitulaciones matrimoniales y otros documentos de las Casas citadas. Y merecen especial mención las llamadas de los *Actos de los Apóstoles* (1) y *Los siete pecados capitales*, ambas patrones de Rafael; la de *Troya* o *Historia de las Amazonas*, la de la *Pasión de Jesucristo*, la de *La Jornada de Alemania* y la de *Túnez*. Y ante el temor de alargar demasiado el discurso, omito la mención de otras de interés por diversos conceptos.

(1) Es sabido que los famosos tapices que en 24 paños representaban la *Vida de Jesucristo y de los Apóstoles*, fueron tejidos en Arrás por tapiceros flamencos, dirigidos por Bernardo Van Orley, de Bruselas, y Miguel Carís, de Malinas, discípulos de Rafael, por encargo, se cree, del Papa León X, y con arreglo a los cartones de aquel gran pintor, que se conservan en el palacio de Hampton-Court, de Londres.

Según frase del caballero Moroni, estos tapices, de seda, lana y oro, y que costaron 70.000 escudos, son *un miracolo piuttosto che artificio umano*.

Francisco I de Francia se los ofreció al Pontífice para la canonización de San Francisco de Paula (1.º de mayo de 1519).

Desaparecieron de Roma en el terrible saco de 1527; pero, recobrados por el general francés Duque de Montmorency, volvieron a poder de Julio III, aunque con el destrozo de haber cortado por mitad el tapiz que representa al falso profeta Elymas. En 1798 los soldados de la República francesa, en su entrada en Roma, los vendieron a unos judíos, que, para sacar el oro, quemaron el tapiz de la *Bajada del Redentor al Limbo*, logrando el Cardenal Braschi librar de igual destrucción los demás paños. En 1814 Napoleón los hizo llevar a París con el *Anillo del Pescador*, la *Tiara* y otros objetos sagrados de la Capilla Pontificia. Finalmente, al regreso triunfal de Pío VII a Roma, la Sante Sade recobró lo robado, que ya permaneció en adelante bajo custodia.

Por su mayor antigüedad merece citarse la llamada de los *Tiempos*, comprada en 1475 en Flandes, en 165.837 maravedises (unos 3.000 duros), por los vecinos de Piedrahita para presente al Duque de Alba.

Sigue en antigüedad la llamada de *Troya* (1), que se cita en 1485, con dimensiones de dos paños de Ras de 66 anas cada una y tasación de 44.352 maravedises. Este asunto de la destrucción de Troya y Guerra de las Amazonas debió de estar muy en boga, puesto que desde el siglo xv al xviii se encuentran citadas en las Casas de Lemos, Olivares, Gelves, Veragua y Mora en ejemplares de gran riqueza y de grandes dimensiones, si bien abundan las repeticiones, por tratarse de división de los paños.

En el Inventario de D. Enrique de Guzmán, Conde de Olivares, de 1607, ya se cita la tapicería rica de lana y seda de la *Historia de Troya*, comprada antes de 1583 en la almoneda del Presidente de Indias y que constaba de 12 paños con su *portera* o antepuerta, todo con 367 anas de ruedo y cinco de caída, que, a 36 reales, importaron en la primera fecha citada 13.212 reales. Antes, en 1595, Francisco Loblanco la había tasado en tres escudos ana, o sea 43.612 onzas o escudos.

Hacia 1611, la Condesa de Lemos, Doña Catalina de la Cerda y D. Francisco Ruiz de Castro, en los tratos para reintegrar al Estado de Lemos 48.000 ducados que D. Pedro Fernández de Castro, marido de Doña Catalina, había tomado de bienes libres de la almone-

(1) Con este nombre, *Historia de Troya o de las Amazonas*, se citan varias tapicerías en Inventarios de las Casas de Olivares: una comprada en 1583; en las de Gelves y Veragua y en la de Lemos, otra de más de 900 anas, tasada en 13.000 ducados en 1611. (Véase en las *Notas*.)

da de su padre, se propone vender la tapicería dicha de *Troya*, de más de 900 anas, tasada en 13.000 ducados, con colgadura, cama, dosel, almohada, alfombras y sillas, hasta 21.000 ducados, todo bordado riquísimamente. Remito a las *Notas* las peripecias de esa tapicería, cuyos paños se dividen para compras, préstamos, etc., entre el Marqués de Flores Dávila, los Condes de Baños, de Mora y de Bornos, Duque de Veragua, etc., desde los años de 1641 hasta 1743, sin que pueda afirmarse en absoluto si se trata siempre de la primitiva o de posteriores. Sí añadiré, por curiosa, la noticia de una escritura que en 1660 otorgó la Condesa de la Quintana, Marquesa de la Floresta, a favor del Duque de Veragua, en que declaró estar satisfecha del pago de 21.850 reales por empeño de nueve paños de dicha tapicería, a gozar y gozar los inviernos, y por los seis meses de abril a septiembre, el 8 por 100.

En los años de 1713 y 1733, cuatro paños de esta tapicería, con 214 anas, tasadas a 12 reales, aparecen en documentos de Gelves y testamentaría del Duque de Veragua, y, por último, en 1737 a 43, otra de ocho paños, buena, en precio de 8.200 reales, en el Inventario de bienes de Doña María Teresa de Rojas, hija del Conde de Mora.

Por su testamento de 10 de noviembre de 1661, Don Luis de Haro y Guzmán, VI Marqués de Liche y Conde-Duque de Olivares, vinculó en su Mayorazgo una tapicería de aquel título, pero con dimensiones de 12 paños con siete anas de caída.

Del mismo título, pero diferente, debió de ser la que llevó a Roma el Conde de Monterrey en 1630, puesto que se le asignan 12 paños de lana y seda fina.

En sus cartas de 1654 al Marqués de Liche, el Embajador en Londres D. Alonso de Cárdenas le decía que el Parlamento iba a vender la tapicería de los *Actos de los Apóstoles*, fabricada en tiempo de Enrique VIII, y la calificaba como de primera calidad, tejida de seda y oro, y de nueve paños de cinco y seis anas de caída, forrados de cañamazo, y uno algo ahumado.

Con el mismo título figura la que llevó a Roma el Conde de Monterrey en 1630, a la que se asignan 12 paños de lana y seda fina. Quizás otra tercera, o la últimamente citada (porque no se señala número de paños ni medidas), sería la que la Condesa - Duquesa de Olivares, por su testamento de 21 de noviembre de 1645 legó al Convento de Loeches, llamándola "la tapicería más grande y rica que tenía, de los *Actos de los Apóstoles*".

La del Rey de Inglaterra, comprada para la Casa del Carpio en 1662, adornaba en 1667 el primer estrado de la Marquesa, y para resguardo de los paños tenía siete sábanas de crea, "porque dos se perdieron en el incendio de la Casa".

El 21 de junio de 1823 vino a poder de D. Pedro Carey Tapper, Cónsul británico en Barcelona, por venta autorizada que le hizo el Apoderado, D. Alejandro de Silva.

La tapicería de *Los siete pecados capitales* tiene larga y lamentable historia. Demuestra su importancia el precio de 6.600 libras que algunos de sus paños alcanzaron en la subasta de Mr. Puttick y Simpson el 25 de noviembre de 1910. Procedía de Hampton-Court, y constaba de ocho paños, tejidos en Bruselas en el pri-

mer cuarto del siglo xvi. El Cardenal Wolsey compró cuatro de aquéllos en 1521; la República Inglesa vendió una parte; otra se encontró muchos años después en una casa de Cornwall; el Gobierno inglés adquirió recientemente de lord Anglesey varias piezas, y otras se anunciaban en venta en Knole. Por último, los paños que adornaban el Palacio de Liria fueron vendidos en 1877 al Barón Erlanger, y después, por sus herederos, a un coleccionista de Nueva York.

La tapicería llamada *Jornada de Alemania* o *Batallas del Duque de Alba*, traída por él de Flandes, quedó incorporada al Mayorazgo por escritura en Madrid a 17 de octubre de 1575. Constaba de seis paños de seda y oro, “los tres pintura de Jerónimo Bosco, y los otros tres que se habían traído de la Jornada de Alemania, todos con armas de los de Toledo”.

A pesar de esta afirmación, el belga M. A. Michiels, historiador de la Pintura flamenca, ha sostenido que no representan aquellas batallas sino la Expedición de Carlos V contra Federico el Magnánimo.

En el testamento de 1661, el Conde - Duque de Olivares vinculó en su Mayorazgo la rica tapicería de la *Historia Sagrada: Misterio de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo*. Fué del Rey de Inglaterra, y constaba de cuatro paños grandes, finos, de seda y oro, de cinco anas de caída y 20 de corrida, o sea 100 anas en cuadro, con seis sobrepuestas, también tejidas con hilo de oro, de 54 anas y tres y tres cuartos en cuadro, tasadas en 1738 por el tapicero del Rey a 300 y a 240 reales ana; total, 40.425 reales. En 1667 estuvo colgada en los cla-

ros de las ventanas del primer estrado de la Marquesa del Carpio, y, según declaración de 1739, se dió en dote a la hija de los Condes de Galve cuando casó con el Duque de Berwick.

Por último, la tapicería llamada de *Túnez*, de 12 paños, de seda y oro, consta por el testamento de los Duques de Alba de 1580 haberla legado al convento de San Esteban, de Salamanca; lo confirman el Duque D. Antonio Alvarez de Toledo y la Duquesa Doña Mencía en su testamento de 29 de julio de 1632; pero en el Inventario del Guardarropa del Duque de Alba de 1666 todavía se la cita entre otras 64. En el código de la Biblioteca Vaticana núm. 2.639 hay versos relativos a esta tapicería (1).

Existen hoy en mi Casa la tapicería de *La Fama* (con la historia de Faetón), procedente de la Casa de Lerma, y las de las *Indias*, *Los Amores de los dioses*, *La Danza y el Baño* (todos Gobelinos), que según tradición, fueron regalados por Luis XV al Duque de Huéscar, Embajador en París.

Ni de la Escultura, representación más pura y severa del Arte que la Pintura, ni de la Glíptica y medallas, ofrecen los documentos menciones comparables en número y calidad de originales a las de cuadros y tapicerías.

Las procedencias de estatuas, bustos, sepulcros, etcétera, son casi siempre de Italia (como las famosas estatuas de los enterramientos del Inquisidor Valdés, obra

(1) *Simbola jesuitica*, Biblioteca Nacional. Bb. 186.



Fototipla MATEU

Hermes de Dionysos
(Siglo v?)



Fotografía MATEU

Cabeza de la llamada MINERVA SIN CASCO
(Fines del siglo v)

de Pompeo Leoni), aunque algunas ejecutadas por artistas españoles modernos en aquel centro de modelos escultóricos de la antigüedad clásica o de los genios posteriores, como Sansovino, Vinci, Miguel Angel, Ghiberti, etc.

Merecen especial mención, por su antigüedad y belleza, aunque mutiladas, tres esculturas existentes en el Palacio de Liria: el hermes de *Dionysos*, la *Venus vestida* y la mal llamada *Minerva sin casco* (1).

(1) De ésta escribió Hübner (*) que era una Minerva, aunque después acabó por decir que podía ser una Venus, una Musa o una simple mortal, pero obra griega. Wolters (**) sólo la llama *cabeza ideal* y parecida a las cabezas del templo de Zeus en Olimpia. Para Pierre Paris es una de las obras más admirables de fines del siglo v, y de las cabezas ideales (***) que bajo la influencia de Fidias presagiaban las obras de Praxiteles, "Venus, Musa o Minerva, aunque con imposibilidad de suponerla un casco, bastaría, dice, a ilustrar el gabinete de Alba y es digna de un Duque".

Sobre el hermes de Dionysos o Baco tampoco conforman Hübner y Pierre Paris, pues mientras para aquél es de estilo arcaico de época de Trajano, para el último pertenece a época próxima al siglo v, y ya que no original de la de Alcamene, a lo menos no puede tachársela de falso arcaísmo, sino atribuírla a un artista que sobre tema arcaico quiso rejuvenecerla.

Es la *Venus*, en opinión de los dos críticos citados, obra griega original. Pierre Paris la considera de las más admirables entre las Afroditas vestidas y de un genial sucesor de Fidias (****).

Otras 13 obras de antigua escultura en mármol conserva el palacio, y

(*) *Die antiken Bildwerke in Madrid*, 1862; *Memorie dell Instituto di Corrispondenza Archaeologica*, II, pág. 34.

(**) *Die Gipsabgüsse antiker Bildwerke (Königliche Museen zu Berlin, número 254.)* v. Driederichs. Wolters.

(***) Reinach (S.): *Recueil des têtes antiques ideales ou idealisées.*

Folleto de Ch. Walstein: *The Hesperido of the Olympian Metope and a marble head at Madrid*, 1884. (Láminas a la sepia.)

(****) De fino mármol de Paros, no italiano, como afirma Hübner; de la familia de la célebre Venus de Frejus (Museo del Louvre) y que recuerda la de Gnido, vestida, de Praxiteles (P. Paris); figura en el *Repertoire de la sculpture grecque et romaine*, de Reinach, IV, p.^a 198, núm. 2, y en la *Colect. Ardidt-Bruckmann*, núm. 1.903.

De Génova y de Carrara procedían seis estatuas que en 1533 envió a Cartagena el Embajador Gómez Suárez de Figueroa para los sepulcros de otros tantos individuos de la familia Fonseca (1). Justi no ve en estas estatuas el estilo de Bartolomé Ordóñez; pero Martí y Monsó las cree obra del escultor español, aunque valiéndose de Giovanni di Fiesole, Simone Mantovano, Pietro di Carona, Marco Bernardi y Rafaelo Sinibaldo di Montelupo.

De lamentar es la pérdida de “un retrato en mármol, original bellísimo del magnánimo Rey D. Alfonso, con el título de *Invictus Rex Alphonsus triumphator*”, que el Marqués de la Terzia enviaba en 6 de junio de 1667 al Marqués del Carpio (?), con billete autógrafo en que añadía: “No lo he querido tocar de su antigüedad. Es perfectísimo y de grande y excelente maestro.”

Para los Condes de Monterrey enviaba de Italia, en diciembre de 1637, maestre Lorenzo Penza, en los galeones al cuidado de Blanquín, estatuas de Venus, Apolo, el Gladiador y otras, además de las estatuas para la obra del Convento de Salamanca, fijando el coste del transporte en 1.352 ducados.

Como obras de Pompeo Leoni citan los Inventarios

fueron ya descritas y tasadas en 1898 por el doctor P. Arndt, de Munich, que adquirió en esta fecha para aquel Museo dos torsos de hombre, uno de gigante.

(1) Don Alonso, Arzobispo de Sevilla; su sobrino, el Obispo de Burgos, D. Juan Rodríguez de Fonseca; D. Hernando y D. Alonso de Fonseca y D.^a Teresa de Ayala. De 1533 a 38 permanecieron las estatuas en casa alquilada en Cartagena, hasta que en el último año citado el canónigo de Palencia Hernando de Godoy, depositario de los bienes relictos por el Arzobispo Fonseca, los mandó traer a Coca en 15 carretas, con peso de 1.476 quintales y coste de conducción de 322.000 maravedises.

de Alba estatuas de bronce y de alabastro de Carlos V, de Felipe, su hijo, Rey de Inglaterra; del Gran Duque de Alba y de Felipe III, además de la del Duque colocada en su Palacio de Alba de Tormes (1). (Véase Plon, *Les maitres italiens au service de la Maison d'Autriche. Leone et Pompeo Leoni.*)

Dado su amor a las Bellas Artes, no podía el Duque D. Carlos Miguel dejar de adquirir obras de Escultura viviendo en las ciudades de Italia y contando con artistas como Alvarez, Solá y otros escultores nacionales y extranjeros. Y, en efecto, además de las estatuas antiguas (2) que pudo recoger (entre las que es probable de-

(1) Carlos V, bronce sin peana: una vara y cuarta de alto por tres cuartas y media de ancho. Philippo, rey de Inglaterra, de bronce: una vara y media cuarta por tres cuartas y media, sin peana, en pirámide maltratada. Duque de Alba, bronce: vara y media por tres cuartas, peana de bronce de media vara en cuadro. Otra del mismo Duque con iguales medidas. Otra ídem, de alabastro (vara y media de alto); y otra de Felipe III de vara y media de alto.

Destruído el Palacio después de la batalla de Salamanca, los tres bustos del Duque de Alba, de Carlos V y de Felipe, rey de Inglaterra, se guardan actualmente en Windsor, y fueron adquiridos por 47 libras esterlinas.

Otro soberbio busto del Duque de Alba en bronce por Jonghelinck (1571) se encontraba hasta hace poco en París, en posesión del Vizconde G. Reille. Había sido llevado a Francia por el Mariscal Soult con el botín sacado de España, y recientemente fué vendido al norteamericano Mr. Frick, sin que, a despecho de ciertas seguridades obtenidas del Vizconde, pudiese yo hacer nada para que viniera a mi poder. Actualmente se encuentra en una colección pública de los Estados Unidos.

De otro busto del Gran Duque habla Vasari en estos términos: "Ejecutó Leoni el retrato del Duque de Alba en gran busto, de bronce, para el Sr. Vespasiano Gonzaga, que le colocó en su palacio de Sabioneta." Aunque Litta dice que alguna de las obras de ese palacio pasaron al Museo de la Academia de Mantua, el citado busto no está hoy allí.

(2) En 1819 enviaba a Madrid en varios cajones vasos etruscos, tazas,

ban contarse las tres ya citadas) hay que mencionar la estatua colosal del Duque de Berwick, que no pasó de modelo en yeso; el Meleagro, la Diana y tres bustos de mármol de la Marquesa de Ariza, de la Duquesa de Berwick y de Rossini; estatua yacente de *Lucrecia*, con pedestal (que se conserva en el Palacio), y otros trabajos por los que Gneco, el banquero del Duque en Roma, había pagado, desde 1816 a 22, más de 4.000 duros. Solá trabajaba en el grupo de mármol de *Venus y Cupido* y en otro de figurinas de mármol; Lerchini, en 1817, en otro de *Las Tres Gracias*.

Donde abundan más las citas de obras escultóricas es en las descripciones de los jardines de la Abadía y de Piedrahita, palacios de Alba de Tormes, de Peñaranda, de Monterrey, en el del Prado.

Conocéis por el *Peregrino Curioso* y por Ponz las maravillas de aquellos jardines, en que los Duques de Alba prodigaron, entre mirtos atormentados para figurar toda clase de animales, las estatuas y bustos de bronce, mármol y alabastro, ya en hornacinas, templetes y galerías (1), ya coronando las monumentales fuentes, que unas veces rociaban repentina e inesperadamen-

baños, sepulcros de Scipión, de *giallo antico*; Venus pequeña, de bronce antiguo; urna sepulcral, de negro antiguo; taza serpentina, lámpara de barro, etc. Los vasos, ánforas, cráteras, kalpis, lekytos, etc., en número de 58, eran italogriegos de la serie de la Apulla y pertenecientes a los siglos IV a XI. Merecen citarse, por su hermosura y conservación, tres ánforas, dos kélébes, tres lekytos y un skyphos.

(1) Estatuas de Diosas, Orfeo, Ninfas, 24 bustos de Emperadores, Cónsules y Generales romanos; lago o estanque con diez gigantes de más de 20 palmos de altura sosteniendo un monte con venados, conejos, lagartos, etc. Una gigantona hería con saeta a los hombres, y a ella, un Cupidillo. Todos echaban hilillos de agua.



Fototipla MATEU

Venus vestida

(Escuela de Fidias)

te a los visitantes, otras vertían plácidamente sus aguas por toneles sostenidos por Bacos o por bocas de geniecillos, leones y sirenas.

Y es sabido que la Estética moderna da cabida entre las Bellas Artes al del adorno de los jardines, arte que deberían hacer revivir, como muy propio de sus facultades y gustos, las damas españolas.

Aun se conservan algunos restos escultóricos, entre ellos, y sobre sencilla y elegante taza de fuente, la estatua grande de un fornido mancebo, aunque con prestada cabeza, perdida la propia, sin duda por pudorosos sentimientos al tener que reproducir a su edad la actitud y el bajo menester del *Mannekenpisse* de Bruselas, sólo disculpables en los años infantiles.

Bien se ocurre que obras destinadas a tales sitios no serían originales de célebres artistas, sino más bien de buenos copistas o de escalpelinos, diestros en imitaciones de modelos antiguos.

Si a la admiración de Villalba en su *Peregrino curioso*, libro acabado en 1577, unimos los elogios de Lope de Vega en su *Descripción poética*, y la entusiasta narración de lo que ya encontró tan decaído Ponz en su *Viaje*, bien puede asentirse a su afirmación de que “el adorno de aquellos jardines, alto y bajo, era lo mejor de España, y que si se restituyesen a su ser con las fuentes (las más bellas que había visto en España) y los acompañase palacio de más elegante arquitectura, que acaso faltó tiempo de construir al fundador, sería una maravilla y podrían competir con los de cualquier Monarca” (1).

(1) El poeta y el viajero encontraron, respectivamente, estos restos de

Entraban, además de esencial, como elemento decorativo en el adorno de los jardines, las fuentes. Entre ellas merecen citarse la de los *Diez Gigantes*, la de *Baco y Cancerbero*, la llamada de los *Siete Planetas* en el jardín de la Abadía, con 25 personajes, entre ellos los Duques de Alba, “retrato tan al vivo—dice el *Peregrino curioso*—, que si le hubieran puesto el palo de Mayordomo mayor, yo le hubiera saludado” (1).

Algo disminuye el respeto que la obra de arte bien ejecutada y el personaje retratado merecen, lo que después añade diciendo que todas las figuras echaban el agua por boca, ojos, narices, oídos, manos, dedos, cabellos, etc., signo con el que suprimo menos nobles menciones (2).

aquella grandeza. Sobre la puerta del patio, busto de mármol, muy bien ejecutado, del Duque de Alba; y en nicho, en la escalera, cabeza de Trajano, de bronce antiguo. Estatuas y bustos antiguos de Igea, diosa de la salud; de Venus con Cupido dormido; de Adriano, Faustina, Nerón, Galba; Andrómeda y Perseo; Sócrates; las hazañas de Alcides, en bronce; tres de los Trabajos de Hércules, y su busto y el de Onfale; medallones de Nerón, Agripina y Pompeyo; dos grandes fuentes de bronce; otra, de mármol, con un caballo de lo mismo sobre la taza, y otras de la Nave Argos y el monte de Armenia, donde paró el Arca de Noé; Baco con un pellejo, para caño de agua; grupos de niños, ídolo antiguo egipcio, escudo de armas de Alba, etc., etc. Leyó Ponz en un pedestal la fecha de 1555 y el nombre de Francisco Camilani, y le supone ejecutor de aquellas obras en Italia, que vendrían por el Tajo.

(1) El jardín de Monterrey tenía muchas estatuas de mármol, de cuerpo entero, como una de *Lucrecia*, regalo de D. Alonso de Cárdenas; *Palas*, con lanza y rodela; *Minerva*, con una garza; *Hércules*, de bronce; y de lo mismo, un *Sátiro* enseñando a tocar la flauta a una mujer; *Mercurio*, con flauta y alfanje (*sic*); un *Neptuno*, de plomo dorado mate, adquirido en Sevilla; cabeza de *Medusa*, *Robo de Elena* y *Venus y Cupido*, figuras pequeñas, de alabastro blanco; seis medallones, uno con retrato de Carlos V, otro de Cicerón, y un San Juan Evangelista de medio relieve.

(2) Después de citar la Sala, de 120 pies de largo; las galerías, con cua-

En el jardín que el Conde de Monterrey tenía en 1667 en el Prado de esta Corte, frente al Retiro, y lindante con huertas de los Duques de Medinaceli y de Maqueda, Marqués de Nayda, y que mereció ya en 1640 los elogios en verso del bachiller Silvestre Gómez, eran principal ornamento dos grandes y hermosas fuentes: la del *Peñasco*, de mármol de San Pedro de Toledo, obra del escultor Juan Bautista Morelli, con columnas de mármol verde en el centro, coronada por las estatuas de Venus y Cupido, sostenida por cuatro leones dorados y rodeada de cuatro niños que vertían el agua en otras tantas tazas, y otra fuente grande, ochavada, de mármol blanco de Génova, con una estatua, cuatro tritones y ocho grifos.

Por último, en el jardín de la Casa Palacio de la calle del Duque de Alba estaba colocada la fuente de pórfito de la *Piña*, enviada desde Roma por el tercer Conde-Duque de Olivares y Marqués de Liche, D. Gaspar de Haro y Guzmán. Constaba de 24 piezas, con escudos de armas dorados, y había sido tasada en 12.700 escu-

dros en tabla y lienzo; bustos de jaspe, de Emperadores, y mesa ochavada, de jaspe, etc., escribe el Bachiller D. Juan Silvestre Gómez:

Aquí gime la tórtola encerrada
y arrulla la paloma enamorada;
gorjean los canarios y pardillos,
cantan los jilguerillos
en gustosa prisión, y a sus reclamos
responden otros de los verdes ramos.

(*Jardín florido del Conde de Monterrey*, por el Bachiller D. Juan Silvestre Gómez. 1640.—127 estrofas.—Arbol genealógico y elogios, en verso, desde D. Diego López de Zúñiga (Enrique III) y su mujer, D.^a Juana García de Leiva.

dos romanos por el escultor italiano Filippo Schory en 1699 (1).

Los que así buscaban y tanto aprecio hacían de las joyas de arte, necesariamente habían de procurar que el estuche no desdijera de ellas. Así lo prueban palacios como el derruido de Alba de Tormes, incendiado de orden del Mariscal Soult en 1812; el de Monterrey y otros de Galicia, Peñaranda, Piedrahita, y en lo moderno, los de Buenavista y Liria.

Debo prescindir aquí de los numerosos castillos (2) que en todos los Estados erigieron sus Señores, pues como destinados a la defensa, las Bellas Artes no tenían, al menos en su exterior, apropiado empleo, aunque, como residencias señoriales, en los intervalos de paz desplegarían toda la riqueza artística en sus vastos salones; pero todavía algunos, como el de Coca, con su robusta y hermosa torre del Homenaje, con sus lindos torreoncillos o cubos y garitas, sus arcos de matacanes, todo coronado a trechos por gracioso almenaje, producen grata impresión artística, a la vez que admira el elevado espíritu que logró levantar tan hermosa mole y entristece la ruina con que la amenazan los estragos del tiempo y de los hombres (3).

(1) ¿Sería ésta la fuente de pórvido que en 1774 legó D.^a Catalina de Haro a su nieto?

(2) Basta citar, en Galicia, los de Andrade, Villalba, Puente deume, et-cétera, y en diversas provincias, los del Carpio, Coca, Alba de Tormes, Ampudia, Fuentes de Valdeopero, Castronuevo y otros.

(3) Irrealizable resultó, en 1806, el noble propósito del Curador del Duque de Alba de destinar siete millones a la reedificación de Castillos y Palacios, y más irrealizable resultará cada día acudir a reparar lo que el tiempo destruye inexorablemente.

Bajo el aspecto artístico y monumental, descuella entre los palacios de estas Casas el de Monterrey, que sólo de pasada he de citar, pues su misma importancia ha hecho que se divulguen sus bellezas por la Pintura, el Grabado y hasta por la Arquitectura, copiándole en parte o en todo, como ejemplo de nuestra riqueza artística, en Exposiciones extranjeras.

El gran coste de la iglesia de las Agustinas y su hundimiento impidieron que se terminase la obra del Palacio, que, como la primera, se debe a D. Alonso de Fonseca, Arzobispo de Toledo, decidido propagador, como todos los Fonseca, de las bellezas arquitectónicas en Santiago de Galicia, Salamanca, Toledo, Alcalá, Colegio de Irlandeses, Monasterio de Santa Ursula, de Salamanca, y tantos otros sitios donde las cinco estrellas rojas proclaman la esplendidez y buen gusto de aquellos preladados (alguno de los cuales mereció el nombre de *Mé-dicis* del episcopado español), que tuvieron por colaboradores en sus obras a Alonso de Covarrubias, a Berreguete, Diego de Siloé, Machuca, Rodrigo Gil de Hontañón, Pedro de la Cotera, etc.

Los grandiosos restos del Palacio y jardines de Piedrahita impresionaron tristemente a Somoza cuando al visitarlos en 1811 vió en ruinas lo que a mediados del anterior siglo edificó a tanta costa el Duque de Alba (1);

(1) En 1755 había hecho el Duque contrato con la villa y con el Arquitecto Manuel de Larra y Churriguera para edificar nuevo Palacio en el emplazamiento del antiguo, destruído, no por los franceses, como se ha creído después, sino por el mismo pueblo de la villa. Su coste fué apreciado, en 1753, por el citado Arquitecto, en 960.506 reales. La cantería exterior procedía de las canteras de Piedrahita y del Mirón, y en 1775 ya los arquitectos le tasaron, con huerta y jardines, en 1.825.500 reales. Lindas acuarrelas de mano de D. Domingo Antonio Velasco y D. Ramón Micó Francés,

destruido el puente elíptico de las Azucenas; borrada la calle de los grandes Chopos; hundido el Salón donde conversaban con la vivaz Duquesa Meléndez, Bails, Quintana, Goya, Iglesias, Condado y tantos otros literatos y artistas. En una habitación vió derrocado de su pedestal y con la frente en el suelo el busto del Gran Duque, y con indignado acento exclama: “¡Quién había de creer que durase tan poco este palacio, que el Duque Viejo construyó en nuestros días! ¡Qué genio tan maldito dicen que tenía! Se viene aquí cuando cayó de la gracia de Carlos III; hace esta obra suntuosa para pasar el resto de su vida, y, apenas le permite el Rey volver a la Corte, se marcha y deja Palacio, jardines y bosques de caza, y creo que no volvió más” (1).

El palacio de los Duques de Peñaranda en Peñaranda de Duero, construido por el III Conde de Miranda, se quemó en 1508, sin que pudieran salvarse las arcas de las escrituras. Sólo se conservan noticias curiosas de la armería, estatuas, fuentes, etc. Y en el testamento del VI Conde de Miranda, D. Juan de Zúñiga (Valladolid, 1.º de noviembre de 1605), ordena que su armería de Peñaranda, de guerra y de justa, coseletes, morriones, cascos, pistoletes, arcabuces, zancos turqueses, espadas y cimitarras, artillería, penachos y sillas de armas, se vinculase en el Mayorazgo, siempre que pagase anualmente mil ducados de renta a disposición del testador, con lo que se contentaba, aunque las armas valían mucho más.

vecinos de Salamanca, nos permiten apreciar el proyectado adorno de las habitaciones, que la muerte de la Duquesa, en 1802, dejó sin efecto.

(1) El último recibimiento que la villa hizo al Duque fué el 23 de junio de 1775, y ya el 10 de julio la abandonó, para ir a residir a la Corte.

Tristes destinos presidieron, como sabéis, al monumental Palacio llamado de Buenavista, levantado por el Marqués de Villafranca sobre palacio y casas que pertenecieron a la Testamentaria de la Reina Isabel Farnesio; después, a D. Carlos Prebost, a quien el Marqués pagó un millón por sus cuatro casas, a las que fué aumentando otras varias (1), hasta darle un valor de reales 7.789.304 en 1775, sin que ni el Marqués ni su mujer, D.^a María del Pilar Teresa Cayetana de Silva, muerta en 1802, llegaran a verle concluído. En 1808 fué comprado por la villa de Madrid a los herederos de la Duquesa para regalarle a Godoy, que tampoco llegó a ocuparlo. Secuestrado al Favorito en aquel año, fué sucesivamente Parque de Artillería, Museo Militar, Casa del Regente Duque de la Victoria, Residencia del Embajador turco y, al fin, Ministerio de la Guerra (2).

Dos incendios, uno en septiembre de 1795 y otro en igual mes del siguiente año, aumentaron la siniestra

(1) Comprendido en la manzana 287, número 1, calle de Buenavista o de los Reyes, había ido absorbiendo el nuevo edificio casas llamadas de la Redención, de Curiel, de Muniarriz, de Landeras, de Faba, sitio del Boticario y una callejuela, que se condenó, que subía desde la calle Real del Barquillo al Palacio, y “del sitio paso della por la Plazuela de Chamberí”. Lindaba con la calle del Saúco o de la Emperatriz.

(Véase “Historia y descripción de la posesión titulada Palacio de Buena Vista o del Ministerio de la Guerra”, por Luis Martín del Hierro. Madrid. Impr. del *Memorial de Ingenieros*. 1884.) (4.º mayor.)

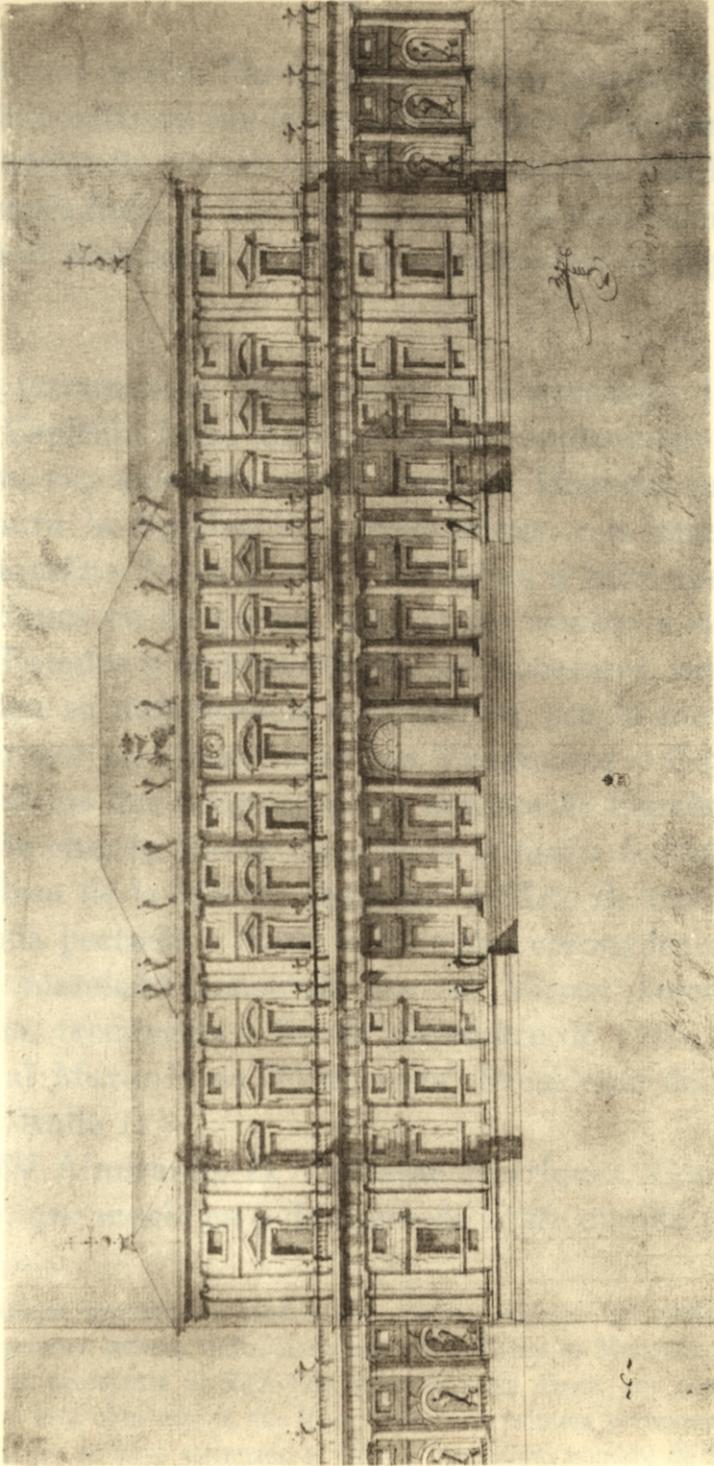
(2) 4.198.307 reales pagó el Duque por las Casas de la Testamentaria de la Reina y otras con terrenos contiguos, por escritura de 7 de noviembre de 1769. En 20 de marzo de 1774 llevaba gastado en las obras 8.540.158 reales, y necesitando, para terminarlas, hasta 13.000.000, pidió facultad para gravar sus Estados con esta cantidad a censo. En 1807 se pedían a la villa de Madrid, para el donativo al Príncipe de la Paz, 9.000.000 de reales por el Palacio.

suerte del Palacio. Empezó el primero, promovido por una mano criminal (créese que de empleado de la Casa, por salvaje venganza), en la pieza inmediata a la Biblioteca, donde habían reunido gran montón de maderas combustibles. Allí perecieron las dos Librerías de las Casas de Villafranca y de Alba y gran número de manuscritos encuadernados del Conde-Duque de Olivares, que constituían el fondo principal de la Librería. Los siniestros frustraron el proyecto del Marqués de Villafranca de abrir al público la Biblioteca.

La última Duquesa regaló a D. Ramón Cabrera los restos de la Librería que pudieron salvarse, y éste los ofreció a la Marquesa de Ariza, siempre que se le presentara documento en que constase la vinculación, y, como no se hizo, se ignora el destino que los daría Cabrera. Gran parte de los volúmenes pertenecían a los que el Duque D. Fernando tenía en Piedrahita, y que el Duque D. José mandó traer a Madrid para formar Biblioteca. A ésta se había incorporado la muy copiosa y de obras antiguas de la Casa de Arcos.

Siguiéronse actuaciones judiciales contra el incendiario, pero el Duque se opuso a que continuaran, hasta que se le advirtió el caso de conciencia, y entonces dijo: "A todos hice bien; a nadie tengo por enemigo."

La construcción del Palacio de Liria fué confiada primero al arquitecto francés Guilbert, y a principios de 1770, el Marqués de San Leonardo, que corría con la dirección de las obras, calculaba que se necesitaban cuatro años para poderlo habitar, y en un millón de reales lo ya construído, que, fuera de la fachada, ascendería



Proyecto del Palacio de Liria, firmado por D. Ventura Rodríguez

luego a más de dos. Parece que el primer arquitecto abusó de la confianza empleando materiales de ínfima calidad y apelando a otros recursos de mala ley, con lo que el Marqués hubo de encargarse, por fin, la terminación de la obra al arquitecto D. Ventura Rodríguez en 1773.

Los testamentos, instituciones de Mayorazgo, Inventarios, Capitulaciones matrimoniales, Fundaciones y Patronatos, rica mina de noticias para la Historia, para el Arte, para la legislación y costumbres, nos muestran cómo aquellos Señores no se limitaban a tales costosas edificaciones en su patria, que, al fin, venían a quedar en sus Estados y en provecho de sus sucesores, sino que extendían su munificencia a costear, o, por lo menos, a levantar por su iniciativa en sus Virreinos y Embajadas, edificios que pregonaban el nombre de España.

Baste citar la *Nueva Casa de la Moneda de Palermo*, en la plaza de la Marina, hermoso edificio de tres cuerpos, linda portada y terrazas laterales coronadas de estatuas, mandado construir por el Virrey Duque de Veragua, terminado a fin de diciembre de 1700, y dedicado al Marqués de Villafranca, Presidente del Consejo de Italia (1).

El IV Almirante, D. Fadrique Enríquez, Conde de Móica, que murió en 9 de enero de 1538, mandó por su

(1) Aunque mutilada, conservo una curiosa estampa del edificio, con dos inscripciones latinas, incluida en carta del Virrey al Marqués, en que le rogaba la presentase al Rey, "de quien la creía digna, por considerar (decía) será esta obra mía la que haya logrado la primera permanente inscripción en que se haya estrenado el Real y faustísimo nombre de Su Majestad".

testamento que se hiciese en Alcamo una Capilla con advocación de Santa María de Gracia, y en el Monasterio de Santa María de Jesús de Módica un retablo, órganos, reja que costase 30 onzas, 40 para ornamentos, y 1.000 florines de Sicilia, colocándose en parte visible el escudo de armas de su mujer.

Todavía lleva el nombre de *Porta d'Alba*, en Nápoles, la que desde la plaza del Dante, a la izquierda del Liceo, da entrada a la calle de los Tribunales. Hízola construir en 1625 el Virrey Duque D. Antonio Alvarez de Toledo para facilitar la comunicación entre los barrios antiguos y modernos de la ciudad. No ofrece gran interés artístico. Su arquitectura sencilla, del estilo de aquel siglo, ostenta dos columnas de orden toscano, que sostienen un frontón triangular con escudo de armas de mármol, y en la cúspide, la estatua en bronce del patrono de la ciudad, San Cayetano, transportada a este sitio desde la Puerta Real cuando fué derribada. Y otras varias inscripciones recuerdan aún la ejecución de obras públicas en Nápoles y en Italia meridional. (*Véase en las Notas.*)

Satisfechos anhelos del espíritu con los objetos bellos atesorados en sus señoriales Palacios, y atendidas legítimas necesidades de bienestar y de comodidad, un arraigado sentimiento religioso y caritativo impulsaba a los Grandes a consagrar iguales o mayores sumas a obras de caridad, de enseñanza o destinadas al culto divino. No hay Señor titulado de nuestras Casas que no

haya dedicado, en vida o en muerte, cuantiosas cantidades para aquellos fines, levantando edificios en que tanta parte tenían todas o la mayor parte de las Bellas Artes.

Los Ayalas y Fonseca, en sus fundaciones y patronatos de San Juan de Quejana, Santa María de Coca, trascoro y capilla de la Catedral de Palencia; los Lemos, en el Colegio de Monforte e iglesias de San Francisco y Santa María de Betanzos; los Almirantes, en Santa Clara, de Palencia, y Nuestra Señora de Valdescopezo; los Albas, en Santo Domingo, de Piedrahita; San Esteban, de Salamanca, y Monasterio de la Laura, de Valladolid; Monterrey, en el Colegio de los Irlandeses y las Agustinas o Santa Ursula, de Salamanca; Miranda, en el Monasterio de la Vid y Colegiata de Peñaranda; Olivares, en la Colegiata de este nombre y en el Convento de Loeches; Lerín, en la Colegiata de la villa; Gelves, en el Convento de Santa Paula, Capilla de las Cuevas de la Cartuja y enterramiento en el trascoro de la Catedral de Sevilla; Valdés, en Salas, con las magníficas esculturas de Leoni; los Pacheco (San Esteban de Gormaz), en Santa María del Parral y Monasterio de Santo Domingo, en Asturias; Liria, en la Parroquial de la villa; Villafranca, en el Convento de *La Laura*, de Valladolid (1); D. Francisco de Rojas (*Casa de Mora*),

(1) Fué su fundadora D.^a María de Toledo y Colonna, hija de D. García de Toledo, Marqués de Villafranca, y de D.^a Victoria Colonna. Nació en Nápoles en 25 de enero de 1554. A su bautizo asistieron sus tíos, los Duques de Alba, Virreyes de Nápoles a la sazón.

Consérvase en la clausura un retrato de la fundadora, bastante bueno:

En 1601 se erigió la primera iglesia con la denominación de *La Laura* en una casa de Villafranca; allí se celebró la fiesta de toma de hábito de

que en fines del siglo xv y principios del xvi empleó en el Monasterio de Santa Fe, de Toledo, y Capilla de San Clemente a los Egas, Covarrubias, Borgoña, Troya y otros, todos nos dejaron noticias acerca de las pinturas, retablos, tapicerías, rejas, ornamentos, vasos sagrados, etcétera, con que dotaron sus fundaciones.

Son las menciones más numerosas las de los retablos, ornato religioso tan predilecto de los fundadores, que sólo de los traídos de Alba de Tormes a Madrid en 1531 se cuentan 30 entre retablos, trípticos y tablas pintadas.

Con honda pena tengo que citar como más interesante de todos el hermoso retablo de San Juan de Quejana (1), villanamente arrancado por salvaje codicia y exportado a Londres en septiembre de 1913 (2). No

novicias y salió en ella el estandarte del Santísimo Sacramento, que no es otro que el ganado por el Gran Duque de Alba al Prior de Crato, D. Antonio, y que tiene cubierto el escudo de armas del Pretendiente portugués con la imagen de Santo Domingo.

Hasta 1606 no se trasladó el convento a Valladolid, y en el antecoro se conserva hoy el citado estandarte.

(Puede verse reproducido en fotograbado en el artículo del Sr. Mendiábal, "Boletín de la Academia de la Historia", mayo de 1923, del que se toman también las noticias que anteceden.)

(1) Su fundador, Fernán Pérez de Ayala, y su mujer, D.^a Elvira, donaron al Monasterio una tabla de plata con la Huída a Egipto, y un tabernáculo de plata, dorado y esmaltado, con una imagen de Santa María del Cabello. (Nombre, también, que llevó la advocación del Monasterio, por el cabello de la Virgen que se guarda en relicario de oro.)

En 1609 se concedió licencia a la Condesa de Ayala para trasladar al Monasterio, desde el cementerio de Respaldiza, los restos del Infante Don Vela y de D.^a Sangalín de Velázquez.

(2) Todas mis gestiones, hasta la extrema de exigir responsabilidad a eclesiástico de elevada jerarquía, se estrellaron ante la falta de una ley de sanción penal a los exportadores de obras de arte; y el retablo, fracasadas otras tentativas, ha venido por fin a parar al Museo *Mar e Cel*, de Sitges.

haciéndose la menor mención de él en el *Inventario General de los monumentos históricos y artísticos de Alava* por el comisionado D. Cristóbal de Castro (agosto de 1912 a igual fecha de 1913), hay que acudir, para formarse idea de la importancia del retablo, a los dos artículos, que os son bien conocidos, del Sr. Becerro de Bengoa y de nuestro digno compañero Sr. Tormo, publicados con fototipia en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* (1). Y con repetir con el último “que era el retablo de más interés para la historia de la literatura española, del Arte, de la cultura, de la iconografía y de la indumentaria española del siglo XIV que puede imaginarse”, dejo que interpretéis por mi silencio el estado de mi ánimo ante el recuerdo de tal pérdida y consideréis la difícil situación de los patronos, faltos hasta ahora de garantías por el Estado para impedir la venta de aquello que les encargan custodiar.

De los demás retablos, sólo citaré el de Monforte, que avaloraba el cuadro de Van der Goes, probablemente donación del fundador, D. Rodrigo de Castro; el de Santa Ursula, de Salamanca, en que trabajó Juan de Borgoña; el de Nuestra Señora de la Vid, con cuadros originales de fines del siglo XVI; los de Santa Bárbola y Colegio de Irlandeses, de Salamanca; el del trascoro de la Catedral de Palencia; el de la Capilla Mayor de Santa María de Coca, por el *imaginario* Hans Sevilla (1554); el de la Capilla Mayor de Nuestra Señora del Parral, para el que dejó el primer Marqués de Villena 400.000 maravedises; el de San Esteban, de Salamanca, que, aunque de mal gusto, tuvo de coste 154.000 reales, y os-

(1) Segundo trimestre de 1916.

tenta el célebre lienzo de Claudio Coello, y, por último, el del Convento de Loeches, labrado en Italia en 1687 por disposición del Marqués del Carpio, con bronce, lapislázuli y ágatas orientales, y al que se asignaba un valor de 54.000 escudos.

Daban especial importancia a esta Fundación los 16 cuadros robados por el Mariscal Soult en 1817. Eran seis grandes y cuatro pequeños, de Rubens; dos, de Pablo Veronés; uno, grande, al parecer, de Tintoretto; otro, de Rubens, retocado por él, y dos copias, una de Van Dick y otra de Andrea del Sarto. Los seis de Rubens están hoy en la Galería del Duque de Westminster.

La muerte era para nuestros antepasados nuevo motivo para extender más allá del sepulcro, en artísticos monumentos, la esplendidez demostrada en vida. Unas veces, la humildad cristiana les hacía ordenar sus sepulturas bajo sencilla lápida, con inscripción en que se confesaban pecadores, y suprimían los títulos y los merecimientos, a cuatro dedos del suelo y a las puertas de las capillas donde todos la pisaran, teniendo buen cuidado de erigirlas suntuosas a la Divinidad y permitiéndose tan sólo, para memoria, colocar en ellas el escudo de sus armas.

Así, el IV Almirante y Conde de Módicta ordena en 1538 que sobre su losa, levantada cinco dedos del suelo y a la entrada de la capilla mayor de San Francisco de Medina del Campo, se escriba:

*Ellas están do merecen
y yo donde merecí;*

pero antes había consagrado a la Divinidad la citada capilla.

El primer Marqués de Villena manda en su testamento que se le entierre en Santa María del Parral, dos dedos del suelo, en tablas de azofar, con esta inscripción:

AQUÍ ESTÁN SEPULTADOS EL MARQUÉS DE VILLENA,
DON DIEGO LÓPEZ PACHECO, Y LA MARQUESA DOÑA
JUANA ENRRÍQUEZ, SU MUGER, QUE VIVIERON JUNTOS
EN ESTA VIDA, ... AÑOS, PECADORES, Y MURIERON PI-
DIENDO A DIOS MISERICORDIA.

Dejó cuantiosa dotación para la Capilla Mayor del Monasterio, en cuyo suelo había de estar la sepultura, y para sepulcros y bultos de sus padres y abuelos.

Por su testamento de 1425, doña Juana de Mendoza, mujer del primer Almirante, D. Alfonso Enrríquez, se mandó enterrar en Santa Clara, de Palencia, ante el altar de la Capilla Mayor, *“que yo agora mando facer, en par de mi señor el almirante, e que sean fechas dos tumbas de alabastro, la mia dos dedos más baja”*.

Otros Señores, quizá considerándose tan humildes como los otros en cuanto hombres, pero con elevada idea de su estirpe, dignidad y cargos, preferían perpetuarla en la memoria de sus sucesores con la erección de monumentales sepulcros, en que la escultura tallaba en la piedra o en el bronce estatuas, medallones y dibujos, y reproducía en admirables bultos la indumentaria y las facciones de los sepultados en la plácida actitud del eterno reposo.

Así, entre otros muchos que os son conocidos por las obras de Carderera, Poleró, Sánchez Cantón, *Monumen-*

tos Arquitectónicos, etc., sólo citaré los de los Ibáñez en Toledo (del siglo XIII); los antiquísimos de los Andrades en Galicia (del siglo XIV); el sepulcro en forma de navío, de piedra, bronceado y rodeado de estatuas de piedra muy antiguas, que uno de los Almirantes de Castilla erigió en el cuerpo de la iglesia de Santa Clara, de Palencia, y que el malogrado arqueólogo y mi amigo don Francisco Simón Nieto alcanzó a ver, aunque ya muy maltratado; los de los Ayalas, en Quejana; los de los Fonseca, en Coca; los de los Señores de Villanueva del Fresno, en Santa Clara de Moguer (1); el de la Marquesa de Ariza, en la Parroquial de Liria, ejecutado por Alvarez en Italia por encargo del Duque D. Carlos Miguel, y el ya citado del Inquisidor Valdés, en Salas, obra de Leoni (2).

De otras manifestaciones de las Bellas Artes, la Música y el Baile (3), ya desde el siglo XV nos dan noticia las

(1) Son las estatuas yacentes de la fundadora del Convento, D.^a Elvira Sánchez de Velasco, y su marido, el Almirante de Castilla y Señor de Moguer desde 1333, D. Jofre Tenorio, con las de los nietos D. Alonso Fernández Portocarrero, D.^a Mariana y D.^a Beatriz. Estas, en las gradas del presbiterio, frente al altar mayor; y al lado del Evangelio, las de D. Pedro Portocarrero y su mujer, D.^a Juana de Cárdenas. (Véase artículo, ilustrado, de D. Carlos Sarthou, en el *A B C* del 20 de mayo de 1923.)

(2) En 3 de marzo de 1582 se hizo contrato entre Julio Sormano y dos carreteros para llevar a Salas la tumba del Arzobispo Valdés, estatua y piedras de alabastro, en 40 a 50 carros, con peso de 35 a 40 arrobas cada uno, con remuneración de 77 reales por carro, desde Alears a León, y un ducado más por cada dos carros desde esa ciudad a Salas. En mayo se habían pagado 6.500 ducados, y en agosto del citado año otros 400, por los transportes. (Plon, obra citada, pág. 407.)

(3) Al llamar *arte* al baile, siguiendo normas estéticas y generalmente admitidas, me refiero, naturalmente, a lo que se ha definido como suave



Sepulcro de D. Luis de Beaumont, II.º Condestable de Navarra y Conde de Lerín

los Arqueólogos, etc., solo citan los de los Reyes
 Toledo (del siglo XIII), los enterramientos de los Arzobis-
 des en Kailcin (del siglo XIV), el sepulcro en forma de



Estatua orante del sepulcro del Cardenal D. Fernando de Valdés, en Salas (Oviedo)
(Obra de Pompeo Leoni)

Nóminas de salarios de la Casa de Alba, en que figura, en 1475, el cantor flamenco Juan de Wrede (1), 60 músicos, españoles, flamencos y franceses, en la Capilla de Alba de Tormes, desde 1447 a 1574, y 27 y seis niños cantores en la del Duque de Alba, en Bruselas, de 1572 y 73, con asignación de 3.784 escudos durante veintitrés meses.

La Casa de Lemos tiene salarios de músicos a principios del siglo XVI, y Francisco de Montanos, poeta y músico, es capellán del Conde Lemos a fines de aquel siglo.

No faltan tampoco en los Libros de Cuentas de las Casas de Alba, Lemos y algunos otros asignaciones para maestros de baile. En la primera mitad del siglo XVII figuran con aquel título Jerónimo y Alonso Buoncone Ferrafino.

En época moderna, los nombres de Montali, Hernando, Misón y otros dedicando obras musicales al Duque de Alba a mediados del siglo XVIII, y D. Carlos Miguel encargando a Alvarez el busto de Rossini, hoy en el Palacio de Liria, y trayendo de Italia costosas publicaciones musicales, un arpa y un piano, son bastante prueba de sus aficiones a este noble arte (2).

armonía de los movimientos humanos, que en sus variados ritmos expresan las fugaces pasiones del alma; arte que, por su contenido espiritual, es todo lo contrario de esa dislocación de miembros, ridículas piruetas, actitudes imposibles y sistema de indecencias sin voluptuosidad, que constituyen hoy la grotesca parodia de la danza clásica.

(1) Véase *Cancionero musical*, de Barbieri.

(2) En las *Memorias sepulcrales de San Lorenzo el Real*, tomo II, folio 294 v. 296 r., escritas por los años de 1783, se lee la nota siguiente:

“Inventó el P. Fr. Antonio Soler, jerónimo de El Escorial, un instrumentillo pequeño, cuadrado, con un secreto o teclas y cuerda de clave co-

Incendios, depredaciones en las guerras, codicias y robos, incuria o apuros pecuniarios de los poseedores de tantos tesoros de arte, los hicieron desaparecer en grandísima parte para siempre. Hoy la codiciosa exportación de lo que queda es un peligro mayor de día en día. Hora es ya de esforzarnos por no perderlo, porque nación, por floreciente y rica que sea, sin patrimonio artístico, es algo defectuoso e inarmónico, según confirman las que, gozando de aquellas ventajas, se afanan por adquirir a gran costa lo que no pudieron producir, y lo que entre nosotros, idealismos de muchos siglos supieron crear.

Desaparecidas las vinculaciones y frustrada con ello la esperanza de perpetuar las riquezas artísticas en los Mayorazgos, los Gobiernos, para conservar las que nos restan, recurrieron a la creación de Museos Arqueológicos, y la Iglesia, aunque algo tarde, a la enseñanza de la Arqueología en los Seminarios y a la fundación de Museos diocesanos. Ultimamente, el decreto del Señor Conde de Romanones ha venido a ser acertada salvaguardia contra la exportación, por lo que merece el más cumplido elogio de todo amante de las Bellas Artes, pues es irreparable la pérdida de lo que una vez sale de España.

respondientes, al que llamó Afinador o Templante, cosa que habían emprendido más de una vez en Italia...; mas ninguno había salido con ella, pues consistía en hacer demostrable y exactísimo el tránsito de un semitono menor a mayor (?) y la distancia de un tono, dividiéndole en veinte partes, y dándole precisamente a cada uno puntualmente lo que le correspondía, aunque imperceptible a nuestro oído."

Dejó dos concluidos: uno que conservaba el Infante D. Gabriel, y el otro el Duque de Alba. Hoy no se encuentra en mi Casa.

Cierto que al verdadero artista no le satisface ver como en almacén, peor o mejor ordenadas, obras de arte arrancadas del sitio para que se destinaron; pero, en ruinas los templos o los palacios que las reunieron, hoy sólo a la Iglesia es dado presentar en monasterios y catedrales, en conjunto armónico, las manifestaciones todas de las Bellas Artes..., incluso el baile.

No por vano alarde ni por propósito de ofreceros como nuevo lo que tenéis harto sabido he trazado un cuadro, más o menos curioso, de las riquezas de arte acumuladas por mis antepasados. Lo hice en virtud de un sentimiento de admiración y de tristeza a la vez ante la pérdida de aquel ambiente artístico, sentimiento del que puede decirse lo que de la música de Carril: *que era, como la memoria de las alegrías pasadas, agradable y triste al alma.*

Termino expresando el deseo de que mis palabras sirvan de demostración de mi buena voluntad para corresponder de algún modo al honor recibido; para mis antepasados, de cierta compensación de pecados posibles en otras esferas de la vida, con el recuerdo de su entusiasmo por el Arte, y para mí, de alcanzarme una modesta plaza de *meritorio* en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Documentos.

DOCUMENTOS Y NOTAS

Carta de la Marquesa de Ariza a su hijo. (Roma, 24 de mayo de 1816.)

Querido Carlos, me da mucho gusto ver por tus cartas que estás contento y contento en Palermo y que tus asuntos están ya concluidos, pues ya has ya tomado posesión del Condado de Modica, estoy convencida como tú de la obra que se ha estado haciendo y de la marcha que ha trabajado en los años en el bien de tu casa y sus intereses; ahora verás todo por tí y podrás decirlo para instruirte de lo que en tus cartas, para también debes dar cuenta de lo que se ha estado haciendo en tu casa, pero como no debe abusarse de tu bondad, y así me persuado que habiéndose ya Villanueva en una mala salud y que deseará desahogarse la necesidad que le jubilaron con el fin de sus negocios posibles y en medio que estás y devías a su muerte para la salud del estado a su mujer para que sea en posesión del aprecio que mereces por un servicio tan bueno como el que me has hecho, y es bien regular que como que te se entrado en posesión de tus bienes el tiempo ya de cuando habido y disfrutes el premio de sus bienes y de la libertad de disponer de ellos y sólo te aconsejo lo que me parece lo que sea lo que quieras.

Te envío dos cartas, una de Don Joaquín y otra de Don Juan. Una se ha acordado en tanto que te guardo de plata para el regalo y me permito de hacer para el regalo que tú se ha apropiado, espero que de un alma te abraza y cubra mi beso tu madre.

M. M. M.

El día de tus años me he en casa Albarrán, Albarrán, Múestre, Keller-
nas y la de Graz y brinco a tu salud con el buen Milaga.
(Autógrafo.)

CARTAS DEL DUQUE DON CARLOS MIGUEL.

A D. P. de G. (Paris, 22 de octubre de 1819.)

Le satisface que D. José Alvarez haya resuelto determinar ocular-
mente dónde ha de colocarse el monumento sepulcro de mi amada Ma-
dres en la parroquia de Liria.

Documentos.

Carta de la Marquesa de Ariza a su hijo. (Roma, 24 de mayo de 1816.)

«Querido Carlos mio: con mucho gusto veo por tus cartas que estás bueno y contento en Palermo y que tus asuntos están ya concluidos, pues avras ya tomado posesión del Condado de Modica; estoy convencida como tu de lo bien que te ha servido Villanueva y de lo mucho que ha trabajado en tantos años en el bien de tu Casa y sus intereses; aora veras todo por ti y debes acerlo para instruirte de todos esos bienes; aora tambien debes dar a tus dependientes pruebas de lo que te merecen sus buenos servicios; no conozco mas que a Villanueva y eso por cartas, pero creo no debe abusarse de los hombres, y asi me persuado que hallandose ya Villanueva en una edad avanzada y que deseará descansar, le convendria que le jubilases con todos los honores posibles y su sueldo por entero y devrias a su muerte dejar la mitad del sueldo a su mujer como viuda en prueba del aprecio que tienes por un servidor tan bueno como el citado Villanueva, y es bien regular que aora que tu as entrado en posesión de tus bienes el tenga un descanso bueno y disfrute el premio de sus tareas, ya tienes edad de mandar por ti y solo te aconsejo lo que me parece; tu aras lo que quieras.

Te embio dos cartas, una de Don Joaquín y otra de tu tia. Esta te ha embiado un tintero que te guardo de plata para el bolsillo y un perrito de nacar para el reloj que Elena se ha apropiado: Adios hijo de mi alma te abraza y embia mil besos tu madre

M.^a TERESA.

El dia de tus años comio en casa Alvarez, Galiano, Milmestre, Kellerman y la de Grau y bebimos a tu salud con el buen Málaga.»

(Autógrafo.)

CARTAS DEL DUQUE DON CARLOS MIGUEL

A D. Félix Gibert. (París, 12 de octubre de 1819.)

... Le satisface que D. José Alvarez haya resuelto determinar ocularmente dónde ha de colocarse el monumento sepulcro de «mi amada Madre» en la parroquial de Liria.»

A D. Esteban González de Vallejo. (París, 21 de octubre de 1819.)

... Da orden a D. Félix Gibert, comerciante de Barcelona, para que le remita una hermosa chimenea de cristal que allí tiene, y que se tenga en secreto y se lleve al Palacio de Afligidos hasta que él disponga, encargando el secreto a las Aduanas y *vista* D. Joaquín de la Cámara, que le sirvió perfectamente cuando entró por Bayona parte de su equipaje a principios del año.

«El secreto es porque la destino para S. M. y no querría se supiese ahora.»

A un apoderado que no nombra. (Nápoles, 11 de febrero de 1820.)

... Que para combatir los malévolos rumores sobre la adquisición que ha hecho de la hacienda de Ville-Dieu, le explica que se vió precisado a tomarla por no perder un gran capital, a que ascendía la cosecha de granos de Sicilia, que vendió al dueño de la hacienda, «y no teniendo otra cosa con que pagarme, por el desprecio que tuvieron los granos, por su abundancia, tuvo que quedarse con la hacienda, «abonándole yo el exceso de más que valía».

«P. D.—Como Don Juan Bautista de Hoyos al jubilarle para sustituirle con Vd. me hizo observar la cortedad de su jubilación de 12.000 reales, le he añadido 3.000.»

A persona que no nombra. (Nápoles, 10 de marzo de 1820.)

Dice que, queriendo señalar dicho día, y para que encomienden a Dios a su madre, con obra de caridad en auxilio de la humanidad doliente, como los pobres jornaleros enfermos, «distribuirá Vd. 1.100 reales a peseta diaria a cada enfermo con *calentura*, certificando médico y párroco».

«A cinco hombres y mujeres (cuyos nombres expresa) les abonará Vd. 160 reales a cada uno, y distribuirá 1.100 reales entre cinco pobres jornaleros o labradores de esa villa a partes iguales, que encomienden a Dios a mi madre.»

A persona que no nombra. (Nápoles, 11 de abril de 1820.)

Se felicita efusivamente de que el Rey haya jurado la Constitución de Cádiz de 1812, «contra la voluntad de los que no faltarían a impedirselo por sus intereses particulares».

Pide en seguida un buen ejemplar de la Constitución y números de *El Constitucional*, dirigido a D. Antonio Solá, escultor en Roma; «y pague el porte y no le envíe más papeles, excepto las *Gacetas*, pues por el último pliego tuvo que pagar 800 reales».

A D. Julián Pérez. (Nápoles, 12 de abril de 1820.)

Recomienda a M. Guedon Feurcy con interés, y manda que le enseñe cuantos objetos dignos de admirarse hay en la Corte, pues es persona muy instruída en sus muchos viajes. Lo mismo recomienda a D. Esteban González de Vallejo.

Sin dirección. (Nápoles, 24 de abril de 1820.)

«Nunca he tenido disposición a conformarme con la costumbre tan introducida en España de colocar las cadenas en la puerta de la casa quando los Reyes la honraban con su presencia. Mas en la época anterior había esta necesidad porque así lo exigía el sistema de Gobierno, y lo que entonces era reparable si no se hacía, aora tal vez merecera la crítica si se continua. Por esta consideración prevengo a V. m. mandar que en una noche, para que no llame la atención del público, se quite la que hay en la puerta de ese Palacio y se guarde en el mismo hasta nueva orden y disposición de lo que deberá hacerse con ella.»

En 31 de diciembre de 1820, escribe al nuevo Apoderado Silva que ha leído en *El Universal* de 19 de noviembre que van quitando las cadenas, y que si Vallejo no cumplió la orden que le dió de quitar esos signos de la esclavitud, no análogos a sus ideas, y si es cierta la noticia, las quite una noche para no llamar la atención, «porque seguramente (dice), no quiero distinguirme en el concepto público con ideas contrarias a mis sentimientos».

A D. José Verdú. (Nápoles, 12 de mayo de 1820.)

Le ordena remitir inmediatamente a D. Tomás Verdú, su administrador en Barcelona, 3.000 reales para la Junta Patriótica de Barcelona y monumento que van a erigir por suscripción al Teniente General D. Luis Lacy.

En carta del mismo día al Barón de Hoest le da gracias por el envío del Manifiesto del 12 de marzo para la erección del monumento que perpetúe la memoria de las virtudes patrióticas «de que fué víctima horrible Lacy y que no pueden recordarse sin estremecerse».

Siente no poder dar más que 3.000 reales.

A D. Esteban González Vallejo. (Nápoles, 12 de mayo de 1820.)

En vista de la circular de Gobernación de 6 de abril (*Gaceta* del 11 del mismo), señala 10.000 reales para socorro de familias que han quedado en la orfandad e indigencia por los desgraciados sucesos ocurridos en Cádiz el 10 de marzo.

(Se refiere a los fusilamientos por las calles de Cádiz a causa del levantamiento en favor de Riego y de la Constitución.)

A algún administrador de Andalucía. (Nápoles, 12 de julio de 1820.)

Ordena que no se poden tanto los olivos; que el sistema de vareo de la aceituna destinada a aceite (pues la gorda se coge a mano) reconocerá por causa el temor al gasto de cogerla a mano; pero que ensaye por un año este último sistema con jóvenes que no ganen tanto jornal como los hombres (1).

Sin dirección. (Nápoles, 12 de julio de 1820.)

Dice que queriendo seguir el ejemplo de varios Grandes, rasgo patriótico que ha conmovido su corazón, quiere se pague el uniforme a una docena de milicianos nacionales, prefiriendo a artesanos honrados y laboriosos que sean más constitucionales, para lo que destina 6.000 reales, y que este desembolso pequeño y la gratificación de Cádiz se ponga en los papeles públicos, para que se vea que, aunque en el Extranjero por negocios particulares, no deja de interesarse por su Patria.

Sin dirección. (Nápoles, 28 de julio de 1820.)

Un caballero inglés le ha dicho que la franja que corresponde a los Stuart en su librea son las flores de lis, bordadas de oro sobre color grana, como el adjunto dibujo (falta); que el Archivo diga lo que debe ser.

A D. Esteban González Vallejo. (Nápoles, 11 de agosto de 1820.)

Le comunica que tiene pendiente en Génova un préstamo de 200.000 ducados por seis años, al 6 por 100 y a reintegrar en los cuatro siguientes; pero la revolución de Palermo lo ha estorbado algo.

A D. Esteban González Vallejo. (Nápoles, 10 de octubre de 1820.)

Don Pedro Cancio le escribió acerca de la Huerta de los Jesuítas, que algún tiempo estuvo agregada al jardín de ese Palacio y ahora pertenece al Crédito Público, por la extinción de aquéllos. «Interesa dar esta extensión al jardín, y así, si puede evitar la pública subasta, bajo el supuesto de que fué indemnización del Gobierno a mi Casa por haberme destruído una

(1) Curioso es observar cómo coincide el Duque en estas prevenciones y proyectos con su antepasado el Duque D. Fadrique, que, en 1530, recomendaba iguales procedimientos a su administrador de Piedrahita,

casa que tenía en lo que ahora es Plaza de Oriente, será lo más oportuno y evitaría las pujas, acaloradas por el mucho papel de crédito circulante en plaza; si no, vea de hacer transacción con la Dirección por lo que se ha declarado a mi favor del Estado de Piedrahita y que antes disfrutó el Gobierno. Ultimamente, si no hay otro remedio, vea de buscar créditos para la adquisición.»

A D. Alejandro de Silva. (Nápoles, 12 de diciembre de 1820)

En vista del buen resultado de su visita a los Estados de Sicilia, Condado de Módicta, y por la oferta que le hizo de colocarle al acabarla, le nombra Apoderado general en la Península, con 24.000 reales y habitación en el cuarto segundo que elija, y no esté ocupado, del Palacio de Afligidos; despacho en el cuarto bajo y aprovechamiento del coche que tiene destinado al efecto, con arreglo al Reglamento de 4 de septiembre de 1819, Barcelona.

Queda satisfecho del celo de D. Esteban González Vallejo durante su interinidad, y ordena que los individuos de Secretaría, Contaduría, Tesorería y Archivo reconozcan por Apoderado a Silva.

A D. Esteban González Vallejo. (Nápoles, 12 de diciembre de 1820.)

Satisfecho de sus servicios de Apoderado general interino, espera continuará su celo por los intereses de la Casa, y le ratifica el uso gracioso de la habitación en la plazuela de San Miguel, en agradecimiento, a pesar de que el Reglamento no la tiene citada en su empleo.

(Sin fecha.)

El Duque escribe a su Apoderado en Madrid que, visto el escaso producto de las casas que allí posee y el mejor empleo que podría darse al dinero, ha resuelto venderlas todas, menos las de la plaza del Angel y de San Miguel, la de la calle del Duque de Alba y ese Palacio de Afligidos, con sus accesorias, y permutarlas por buenas dehesas o comprar fincas en buenos sitios para indemnizar al Mayorazgo de esta segregación.

Con motivo de las voces que ha sabido, con disgusto, se han divulgado sobre su salida de España para Nápoles, y para evitar los perjuicios que en los Tribunales pudieran aprovecharse por los litigantes, envía copia de la Real Licencia que S. M. le concedió en 8 de agosto.

(Roma, 30 de noviembre de 1821.)

«Queriendo proteger el amor que tienen a las Bellas Artes los Señores Cuevas (discípulo de Ingres), G. Alcaide (grabador valenciano), Rubio y Zaneti, he resuelto desde 1.º de Enero de 1822 señalarles la pension men-

sual de 6 escudos, excepto a... (*en blanco*) que continuará gozando de los 8 que tiene. Esta pensión será únicamente por tres años, y todos mis pensionistas están obligados a presentar al Sr. Alvarez mensualmente una muestra de sus trabajos. El Sr. Alvarez me las enviará, bien entendido que aquél que por su mala conducta o desaplicacion se hiciese indigno, le cesará antes de los tres años su pensión. La pensión será pagada mensualmente por el Sr. Alvarez, el que me dirá el modo de recompensar al cabo de cada año al más benemérito de los pensionistas que hay o hubiere, siendo mi deseo proteger a mis conciudadanos que deseen perfeccionarse en el estudio de las Bellas Artes.

EL DUQUE.»

(*Borrador autógrafo.*)

Academia de pensionados en Roma. (Roma, 30 de noviembre de 1821.)

«Mi más apreciado Alvarez: para animar al estudio de las Bellas Artes a los muchachos que V. verá en la adjunta orden, he resuelto formar como una pensión o academia, de la cual no dudo tendrá V. la bondad de encargarse de dirigir y pagar, para lo cual mensualmente tomará V. de mi banquero la suma de 26 escudos que distribuirá a cada pensionista, según lo expresado en la adjunta nota.

Doy a Vd. las gracias anticipadamente y me repito su amigo afmo.

EL DUQUE.»

(*Borrador autógrafo.*)

Seminario de Monforte.

Hallándose D. Carlos Miguel en el extranjero, recibió en 1822 un oficio del Presidente de la Dirección general de Estudios, D. Manuel José Quintana, en que se le decía que se le presentaba ocasión favorable de ejercer su generosidad y desprendimiento de un modo que le elevase sobre la gloria de sus antepasados, si cedía en beneficio de la Patria el derecho que tenía sobre el Seminario de Monforte, para establecer una Universidad de Segunda enseñanza, con lo que se llenarían completamente las miras benéficas de sus fundadores y se contribuiría en mucha más extensión al lustre y prosperidad de la villa y de la provincia.

El Duque contestó desde París que entre los derechos de su Casa, era uno de los que más apreciaba el Patronato de aquel establecimiento literario, que perpetuaba la estimable memoria de su fundador; pero que, desde luego, estaba pronto a ceder y renunciar para dicho objeto en favor de la Nación los derechos que tenía en el enunciado Seminario.

«Tengo (añadía) una particular satisfaccion en poder contribuir con este franco desprendimiento al beneficio de mi amada Patria, y tanto mayor cuanto creo llenar así de un modo muy ventajoso los laudables fines

que se propusieron mis mayores en su fundacion, especialmente cuando é glorioso empeño de extender, mejorar y aun crear *un sistema de enseñanza que nivele nuestros estudios con la ilustración de la Europa* está encargado al acreditado celo y conocidos talentos de V. S. I. y demás Señores que componen la Dirección general.»

CARTAS DE ARTISTAS AL DUQUE

Del escultor D. José Alvarez. (Roma, 6 de agosto de 1818, inclusa en otra de Mr. Du Meulement.)

«Excmo. Señor Duque

deseaba con impaciencia saver el paradero de V. S. para felicitarlo de su viaje y de su arribo a Madrid ¡pero qual ha sido mi sorpresa quando he sabido que V. S. deve continuar viajando! o que nuevo jenero de política sea intro ducido en el mundo, y chreo tiene mucha razon el señor prinsipe puonatosqui, quando dise que sus observaciones politicas no pasan jamas de los montes perineos a causa que todo calculador se pierde pensando todo lo que ayi se hace y no se sabe el porque ni de que sirbe al bien del estado.

en fin Sr. Exmo persuadase V. S. que tal vez sera para su bien y de los que real mente se interesan a la felicidad de V. S. algun dia de estos me aseguran qui V. S. vendrá de embajador a Napoles lo que me gustará mucho por la satisfacción que tendrar en ver a V. S. y a mi Señora la duquesa.

ya sabra V. S. como S. M. el Rey de Napoles, la Señora Partana y tal bez la princesa de Palermo estarán aqui para el dia de San Carlos

procure V. S. hayarse aqui para el mismo tiempo y tendre el gusto de felisitarlo personal mente como lo he hecho otros años espero con impaciencia saver el resultado de tanta trapisonda como haci mismo muchas ordenes de V. S.

Suplico a V. S. me ponga a los pies de mi Señora la Duquesa, de mi Señorita Madama Poublon, y beso umilde mente la mano de V. S. su mas apasionado servidor.

JOSEPH ALVAREZ.»

«Excmo. Señor Duque

deviendo partir a la corte para arreglar mis asuntos como havia indicado a V. S. en la anterior del mes de Abril, se lo recuerdo a V. S. que será en todo el mes que viene acompañando el conboy de los efectos del difunto Rey que en paz descance, y que si V. S. quiere alguna cosa en que yo pueda servirle, me lo advertirá para cumplir con sus ordenes en todo punto, todas las cosas pertenecientes a V. S. se quedan en mi estudio qustodia-

das por mi mujer, por lo que nada deve ocupar la atencion de V. S., ademas que yo pienso bolverme presto y concluir lo que tengo comensado. me será muy doloroso si no encuentro a V. S. en la capital, tanto porque acreditaria el restablesimiento de la salud de mi señora Duquesa, quanto por mi propio interés en verlos y que su proteccion me haria conoser muchos Señores y serme utiles en muchas ocaciones y en una corte tan estraña para mi aunque español.

doy a V. S. mil i mil gracias por la publicación de esos periodos de mi ultima obra, hijos de su paternal patriotismo y hacerme conoser en esas rejiones tan olvidadas del gusto artistico.

he tenido varias visitas en mi estudio que me han estimulado mucho a la aplicación, uno de los mas prinsipales ha sido el prinsipe Meternic, este gran ministro tiene muchos conosimientos en bellas artes y le he merecido un interes particular a mi corto merito, pues apenas vido mi ultima obra hiso el prolecto de colocarla en viena y al dia siguiente hiso venir al Emperador y a todos los Grandes de su corte. S. M. me pregunto apenas vido la obra se tenia colocasion. yo le respondi con relacion a su pregunta y después me rrepitio por varias vezes: esta obra sale de linea de todo lo que he visto moderno y es del interes de todo un prinsipe de buen gusto el conserbarla.

despues he visto a Meternic y no he concluido nada hasta mi buelta a Madrid.

tambien vido S. M. la estatua de mamá, pero no la conosia que de nombre y por señora de buen gusto. despues vido la estatua del Mariscal de Vervike y haviendole yo dicho que vuestra señoria pensava hacerla de bronce me dijo que en viena se encontraban los mejores fondadores de bronce de toda la europa.

deseo la conserbacion de V. S. y el restablecimiento de mi señora la Duquesa y a quien umilde mente y con el mayor respeto Beso Sus Manos
Roma 14 de Juuio 1819.

JOSEF ALVAREZ.»

(Autógrafa.)

«Roma 4 de Julio de 1821.

Excmo. Señor Duque

Espero habrá recibido V. E. los encargos dirigidos por mi hijo a causa de mi indisposicion. Como serán los paquetes y el abanico que me mandó Solá para V. E. y quedo con el cuydado de remitirle todo quanto baya ocurriendo por medio del procaccio remito a V. E. el busto del Señor ynfante Don Francisco y le meresere a V. E. lo dirija a la Señora Duquesa de Calabria con la adjunta carta pues no conociendo a hese Consul, no encuentro otro conducto que la bondad de V. E. para que llege a sus manos, pero

si por algun accidente V. E. no puede hacerlo le suplico le encargue al dicho Señor Consul lo presente el mismo en mi nombre, quedando yo responsable de cuanto ocurra., lo dejo al alvitrio de V. E. para que haga lo que mejor le agrade.

Selebrare que V. E. se encuentre mejor de su estomago y que mi señora la Duquesa y el señorito Duquesito se fortifiquen su salud para satisfacion de V. E. y de tantos como se interesan en su conserbacion.

quedo siempre con el respeto del mejor de sus servidores y B. S. M.

JOSEF ALVAREZ.»

(Autógrafo.)

CUENTAS DEL ESCULTOR ALVAREZ CON LA CASA DE ALBA

Expediente núm. 85 promovido por José Alvarez, escultor primero de la Real Cámara, para que la Intervención de la Casa de Alba le pague 218.520 reales, resto de mayor suma, importe de varias obras ejecutadas por orden de S. E.

En 1823, la Intervención alega no poder justificar la suma por estar las cuentas en un *Libro de Artistas* que S. E. llevaba en Italia, y los recibos, en las cuentas del banquero Gnecco, de Roma, todo lo que está en un cajón, con otros muchos interesantes papeles, en poder de D. Luis Potestad, en Palermo.

Don Esteban Peyrón y Merino, en nombre del Defensor de la Intervención, pide que se haga venir el cajón. En el mismo año vuelve D. Esteban a alegar que, según el informe de S. E., la cuenta de Alvarez y la extendida por el Procurador general de S. E. en Palermo, no coinciden, y que S. E. está conforme en los precios que a cada obra se asignan, pero no en las cantidades entregadas a cuenta, por no tener los papeles existentes en Sicilia, y así que se vuelva este expediente a S. E.

En 1826, D. Esteban, tratando ya con los herederos de Alvarez, difunto, dice que, por cuanto el Duque afirma deberse al artista 136.420 reales, según la cuenta que acompaña, el Defensor no se opone a que se tenga a los herederos por acreedores alimenticios de dicha cantidad.

El Juez interventor de la Casa de Alba, D. Vicente de Borja, reconoció, por auto de 25 de septiembre de 1829, el débito de 136.420 reales, siempre que se acreditara haberse concluído y entregado las obras, y pudiendo reclamar otras cantidades cuando lo acreditaran.

Los herederos de Alvarez no se conformaron con aquella suma, sino con la total de 296.600 reales, deuda confesada, y si no, que presentara el Duque recibos de cantidades entregadas hasta la rebaja de los 136.420

reales; pero como el *Libro de Artistas* estaba tan incompleto en el folio 11, el Duque dijo que había que ver las cuentas de Gnecco. Alegaron, además, que la estatua de Diana, que se decía pagada por la Marquesa de Ariza y vendida después por el causante de los herederos, sin ser dueños de ella, era declaración no probada, y en todo caso la reclamación debía hacerse por la testamentaria de la Marquesa, contra la cual podía haber créditos superiores por parte del que enajenó la estatua.

Por auto del Consejo de la Sala de 1500, de 15 de junio de 1830, se mandó devolver los autos al Interventor de la Casa de Alba para que se pagara inmediatamente a los herederos el importe de la obra ejecutada y por ejecutar, según la cuenta que el año 25 se presentó a nombre de Alvarez, admitiendo en parte de pago las cantidades confesadas en dicha cuenta y las que el Duque acreditara legalmente.

Por último, dos cartas de Gnecco, de los años de 1830 y 31, citan bonos y letras de 1.000 escudos enviados a Alvarez en 1816 por Poulblon, y remitía tres recibos de 1.000, 1.700 y 200 escudos romanos, firmados por Alvarez en 1816 y 17.

CARTA DE INGRES AL DUQUE DON CARLOS MIGUEL

«A Monseigneur le Duc de Berwick et d'Albe.

Monseigneur:

C'est avec une vive douleur que je partage vos justes regrets sur l'irreparable perte que vous venez de faire de Madame la Marquise, votre digne mère. Ce sentiment m'est commun avec tous ceux qui ont eu l'honneur d'approcher de sa personne. La seule chose qui peut en adoucir l'amertume est qu'elle nous laisse en vous, Monseigneur, un digne rejetton de ses vertus et de son grand amour pour les beaux arts. Combien il m'est penible, Monseigneur, d'ajouter encore à vos ennuis celui de ne pouvoir correspondre de suite au désir que vous manifestez dans la lettre que vous me faites l'honneur de m'écrire, relativement à la possession des deux tableaux que je peins pour votre Cabinet. Je n'ai point encore eu les matériaux nécessaires à ma disposition. J'ai mis beaucoup de temps matériel au premier; ceux-cy n'en demandent pas moins, pour ne pas dire quelque chose de plus. J'ose donc vous supplier, Monseigneur, de souffrir qu'ils fassent partie du second envoy, composé des ouvrages de Mr. Thevenin et autres. Vous m'accordez en cela tout le temps nécessaire à leur parfaite exécution, n'ayant d'autre ambition que de donner à mes ouvrages le plus de perfection possible, et vous prouver en cela, Monseigneur, combien j'ai à coeur de faire honneur et gratitude à vos encouragements et à la confiance dont vous m'honorez.

C'est avec ces sentiments que je me fais l'honneur de me dire de Monseigneur, le plus humble et le plus respectueux serviteur,

INGRES,

En attendant, le tableau du Marechal de Berwick est à la disposition de Monseigneur par les soins de Mr. Gneco.

Rome ce 20 Mai 1818.»

CARTA DE MR. KERJOIS AL DUQUE

«Rome le 4 Septembre 1811 (?).

Excellence:

Avantier j'ai bien reçu l'honneur de votre lettre du... passé avec le mandat inclus de 100 piastras sur Mr. Tortonie, dont j'ai reçu hier le montant, et de toute mon coeur j'en remercie Votre Excellence.

La petite statue Hyacinthe a été choisie parmi plusieurs esquisses que j'avais l'honneur de faire voir à V. E. en compagnie de Mr. Cattel. C'est un bel garçon assis, se reposant sur son disque, et puisque Hyacinthe jouait du disque, et qu'il a même été tué par le disque d'Apollon, j'ai jugé à propos de lui donner le nom de Hyacinthe, et c'est peut-être ce nom qui cause l'embarras de V. E. Du reste, V. E. en sera très contente, car Mr. Labouchère, de Londres, ayant vu le modèle fait pour V. E., en été si charmé, qu'il m'a de suite comandé un autre de grandeur naturelle de la même composition. J'attendrai l'arrivé de Mr. Poublon pour qu'il choisisse le sujet que je dois faire.

En attendant l'honneur de la visite à mon atelier, que V. E. me promette, j'ai celui d'être avec le plus profond respect, très humble et très obéissant serviteur de V. E.,

M. KERJOIS.»

CARTA DE F. Y J. RIEPENHAUSEN AL DUQUE DE BERWICK
Y ALBA

«Excellence:

La lettre que V. E. nous a fait l'honneur d'écrire nous est parvenue le 9 du Mai, a la quelle nous nous empressons de répondre que nous ne manquerons pas de satisfaire à ses désirs. Le pendant du tableau déjà terminé étant très avancé, nous ne pouvons plus douter de le faire parvenir à Livourne au terme que V. E. nous a fixé. V. E. ne veuille pas douter que nous mettions tous les soins possibles à l'exécution de cet ouvrage dont Elle a daigné nous honorer, et nous tacherons de le porter à toute le perfec-

tion que l'art nous inspirera, car nous n'avons d'autre but que celui de pouvoir mériter le contentement de V. E.

Veillez nous accorder dans l'avenir encore la protection dont V. E. nous a jugé dignes, et croyez au dévouement avec lequel nous avons l'honneur d'être de Votre Excellence, les très humbles et très obeissants serviteurs,

F. ET J. RIEPENHAUSEN.

Rome le 13 Mai 1818.»

En la de 28 de mayo, en italiano, escribían al Duque en postdata:

«Abbiamo avuto l'honore che al l'Imperadore e alla Imperatrice, come al Principe di Metternich, hanno piaciuto molto i nostri lavori, particolarmente i due quadri di S. E.»

CARTA DEL GRABADOR MANUEL ESQUIVEL DE SOTOMAYOR AL DUQUE

«Excelentísimo Señor:

Muy Señor mío y de mi mayor veneracion: acabo de recibir la muy apreciable y consolante carta de V. E. de 18 del presente, en que se digna V. E. concederme otros seis meses de pension, con tan generoso fin de que yo pueda concluir la Lámina, que será la base de mi fortuna, fomentada por V. E., pues si corresponden mis deseos y esmero con que la trabaxo a que halle aprobacion en el Público y al delicado gusto de V. E., será complida mi satisfaccion y eterno mi agradecimiento a V. E., a quien debo toda la suerte que espero. Por tanto, no hallo términos para dar gracias a V. E., a que suplirá su suma bondad.

Tendré la prueba de la Lámina prevenida para presentarla a V. E. a su paso por esta ciudad.

Ruego a V. E. me ponga a los pies de mi Señora la Duquesa, que me alegre continúe con salud, como el Señor Principito, como igualmente deseo mil prosperidades a V. E.

Excmo. Señor. Su mas umilde y agradecido servidor Q. B. L. M. de V. E.,

MANUEL ESQUIVEL DE SOTOMAYOR.

Florençia 25 de Septiembre de 1821.»

(Autógrafa.)

NOTAS EXTRACTADAS DE LAS CARTAS DE PINTORES AL
DUQUE DON CARLOS MIGUEL

- Barbier (1821).—Pesca napolitana a la luz de hachones.
- Bassi.—La Gruta de Posilippo.
- Berchnyden.—Vendedor de aguardiente (500 frs.).
- Bogué, paisajista francés.—La Primavera y el Otoño.
- Calliano (1819).—Retratos del Duque y de Poublon.
- Cattel.—Claro de luna y varios paisajes.
- Comté (Le), miniaturista del Rey de las Dos Sicilias.—Siete retratos: tres de la Duquesa de Berwick, uno de su hermana, otro de la Duquesa Serra Caprioli, otro de la Princesa...
- Chauvin (1819 a 21).—Cuatro cuadros: uno, Vista del Convento de Cartujos cerca de Benevento (50 luises). «Desea complacer a persona tan distinguida y protector tan celoso de las artes y de los artistas.»
- Esquivel de Sotomayor (Manuel).—Bosque con cervatillos, Cascada de Tivoli. (Empezó en 1818 a grabar la lámina de la *Sagrada Familia*, de Rafael. Cada seis meses enviará prueba de sus trabajos. Agradece la prórroga de su pensión, pero no podrá acabar la lámina hasta febrero de 1821, «que será la base de mi fortuna, fomentada por V. E., a quien debo toda la suerte que espero».) (1)
- Figatti (1819).—Abanicos iluminados (112 escudos).
- Franqui.
- Ingres (1818).—El Mariscal de Berwick y otros cuadros (2).
- Kerjols (1821).—Centauro (600 escudos romanos). Estatua de Hyacinto descansando sobre el disco. (Elogiado por Cattel.) (3)
- Landi.—La partida de María Stuard de París para Escocia.
- Lardaria.—El gran retrato de la Duquesa, en pie, cuyo precio fijó el Duque en 5.000 francos.
- Lemasle (1818).—Nacimiento de Enrique IV (dibujo). Muerte de María Stuard (dos cuadros, a 3.500 francos). «Gracias, porque con los nuevos medios que ha puesto a su disposición el Duque, espera hacer honor a su Patria y a las personas que como él le han ayudado en la penosa carrera que ha emprendido.»
- Malenchini (Matilde) (1818 y 19).—Interior de la iglesia de San Pedro y de la Capilla Sixtina (900 piastras).
- Meulemeester (De) (1818).—Encargos para los siguientes artistas:

(1) Véase su carta autógrafa.

(2) Idem id.

(3) Idem id.

- Bouquet (Mr.) (1818).—Dos cuadros en casa de Gnecco.
- Herzog (1818).—Dibujo del Pantheon (10 piastras).
- Duprez (1818).—Dibujo de la iglesia de Santa Inés (100 frs.).
- Michallon (1821).—Dos cuadros.
- Muller (1818).—Cuatro cuadros. Siracusa, Vistas del Palacio de Orleáns, Banchette de Palermo.
- Netscher (Gaspar).—Gran conversacion. (Comprado en 1818 por D. Carlos Miguel en 6.720 francos.)
- Petitot, fils (1819).—Estatua de Ulises, trabajo fruto de estudios de doce años (10.000 frs.). «La gloria que sobre todo desea es satisfacer al Duque, pues está agradecidísimo por su generoso proceder con él.»
- Rebell (1821).—Dos cuadros.
- Riepenhausen (1818).—Dos cuadros; el segundo, 70 luises, «muy elogiados por los Emperadores y por Meternich».
- Serviers (Mlle.) (1818).—Luis XIII y Mlle. de Lafayette (4.000 frs.).
- Spruyt (Ch.) (1818).—Propone al Duque pintar en los mismos conventos los hábitos, desde los del Papa, Cardenales, Patriarcas latino y griego, 27 de frailes y 14 de religiosas, a 25 paoli cada hábito.
- Teniers (David).—Fiesta flamenca de cabaret (4.000 frs.).
- Terlineck.
- Thevenin (C.) (1818).—Figura de Narciso, principal adorno de la Exposición en Roma.

Títulos del duque Don Carlos Miguel.

31 de mayo de 1834.—Académico de honor de la Real Academia de las tres nobles Artes de San Fernando, «en consideracion a su distinguido carácter, ilustración y amor a las Bellas Artes del Instituto». (*Firma de don Martín Fernández Navarrete.*)

Tomó posesión en Junta particular el 25 de noviembre de aquel año, a las seis de la noche. (*Diploma grabado por Carmona, con fecha 28 de mayo de 1734.*)

19 de enero de 1817.—Académico de honor de la Insigne Academia Pontificio-Romana de Bellas Artes de San Lucas, «avendo in considerazione i meriti singolari che in lei si riuniscono di un alto lignaggio e di un deciso amore per le nostre arti del disegno, sicche fa sua particolare cura il trattarle insieme e favorirle».

7 de mayo de 1820.—Académico correspondiente «de la Imperiale e Reale Accademia Economico-Agraria dei Georgofili di Firenze». (*El gran diploma grabado, con fecha 8 de mayo.*)

14 de octubre de 1825.—Membre-amateur de la Academie Roayale de Beaux Arts de Amberes. (Koninklyke Akademie von Beeldende Kunsten te Antwerpen.) (*Diploma grabado, en flamenco.*)

13 de marzo de 1826.—Gobernador honorario del Pontificio y Real Hospital de Italianos, de Madrid. (*Diploma firmado por el Arzobispo de Tiro D. Santiago Giustiniano.—Sello de lacre rojo: Tiara y leyenda: «Pontificio y Real Hospital de Italianos.»*)

Zamora, 19 de junio de 1831.—Patente de Socio de número de la Real Sociedad Zamorana de Amigos del País. (*Sello grabado, con emblema y leyenda.*)

Maestrante de Sevilla.—El Duque presenta propuesta de uniformes que los distinguan de los Regimientos 1.º y 2.º de Guardias y Casa Real. Los figurines que decía adjuntos no están, pero sí la descripción (años 1829 y 30).

30 de junio de 1834.—Miembro nato del Estamento de Próceres del Reino. (*Firma de Martínez de la Rosa.*) El 10 de agosto de 1834, el Estamento de Próceres asigna a D. Carlos Miguel 50.000 pesos fuertes de alimentos al nombrarse Juez interventor para su Casa.

El 30 de agosto del mismo año, el Estamento de Próceres le invita a asistir a la Junta para excluir de la sucesión al Trono a D. Carlos María Isidro de Borbón. El Duque excusa su asistencia, a causa de la gota; pero declara que aprueba la resolución, y desea se haga publicar la declaración.

27 de octubre de 1830.—Llave de Gentilhombre de Cámara, con ejercicio. En igual fecha, nombramiento de Dama de la Reina a favor de la Duquesa.

28 de enero de 1826.—Cobertura de Grande de España.—Discurso de nueve líneas y otro de cinco, ante la Reina.

22 de junio de 1826.—Canciller de Indias.—1832, noticias de lo ocurrido en la toma de posesión de aquel cargo.

Noviembre de 1832.—Figura como uno de los treinta Grandes que propusieron suscripciones para un monumento que perpetuase la memoria del Decreto de amnistía.

Marzo de 1826 y agosto de 1830.—Nombramiento por la Diputación de la Grandeza para asistir al parto de la Infanta Luisa Carlota y al de la Reina, respectivamente.

15 de mayo de 1833.—La Maestranza de Sevilla le nombra uno de los Diputados para asistir a los festejos de la jura de la Infanta María Isabel Luisa.

23 de junio de 1833.—Papeles sobre el torneo de la Maestranza. El Duque ofrecía la Glorieta de su Palacio de Liria para la reunión de los Caballeros Maestranteros; pero luego se cambió por el Patio Cuadrado del Retiro.

Pinturas.

ALBA

Alba (El Duque de) recibiendo del Papa el estoque y el galero. (Don Carlos Miguel encargó aquel cuadro a Ingres en Roma, el 16 de junio de 1817, en 4.000 francos. En 20 de mayo de 1818, todavía no le había concluído el pintor y al cabo lo dejó sin terminar.)

Alba (El Duque de), enfermo, cuando sacó la espada contra un médico que le quiso echar una ayuda. (Original de Velázquez. Dos varas y tercia de alto, por una y tercia de ancho. Maltratado y sin marco. Tasado en 800 reales en el Inventario de bienes de doña María Teresa Alvarez de Toledo, XII Duquesa de Alba, 1755.)

(Véase el *Catálogo* del P. Barcia, pág. 246, en que refiere este hecho a D. Luis de Haro. Véase también la relación de un hecho análogo en *Sales Españolas*.)

Alba (El Duque de), en la prisión. (Cuadro tasado por el restaurador D. Isidoro Brun en 300 reales, en 1870.)

Alto de caballería. (Cuadro de Wouwerman tasado en 112.000 reales por Brun, en 1867.)

Aly. (Cuadro pequeño, por Teerlinck. De la Marquesa de Ariza.)

Baño de Diana. (Tabla de pincel, guarnecida de ébano, de los bienes sequestrados a D. Alonso Ramírez de Prado en 1606, cargo 74.)

Batalla de Amazonas. (Cuadro de Rubens, tasado en 160.000 reales por Brun, en 1867.)

Bodegones del Corcobado de Nápoles. (Dos: uno con una cabeza de carnero; otro, con manojos de guisantes. Tasados en 300 y en 500 reales. De los cuadros elegidos por el Duque de Huéscar, en 1754.)

Caballero del Toisón. (Este retrato, con fecha de 1594, debe de ser el de don Iñigo López de Mendoza, V Duque del Infantado, marido de doña Luisa Enríquez, hija de D. Luis, VI Almirante, y de doña Ana de Cabrera, Condesa de Mófica. Véase Pinedo, tomo 1.º, pág. 260. No puede ser el retrato de D. Pedro, III Duque de Osuna, que no recibió el Collar hasta 1607; ni el del IV Duque de Arcos, que lo recibió en 11 de enero de 1611.)

- Cabeza de San Juan Bautista.* (Cuadro de Guido Reni, tasado en 15.500 reales por el restaurador Brun, en 2 de julio de 1870.)
- Cacería,* por Pedro de Vos. (Tasado por Brun en 7.800 reales, en 1870.)
- Cena (La),* estilo de Jordaens. (Tasado por Brun en 8.700 reales, en 1870.)
- Cena (La).* (Cuadro de Murillo, comprado por D. Carlos Miguel en 900 francos. Depositado en 1828 en casa de Mr. Pocquel para venderse y pagar el crédito del mayordomo D. Federico Gmelin. En 6 de julio de 1829, Pocquel había ya entregado aquel cuadro a Mr. H. Ramon, según carta de éste de aquella fecha a D. M. Calderón, a quien comunicaba orden de S. F. para enviarle a Bayona a Mr. Theodore Mondrec. Pocquel escribió al Duque en agosto de 1831, que sólo tenía en su poder dos cuadros, únicos que había podido recobrar de Mr. Manco, que había quebrado: *La Cena* y *Luis XIII y Mlle. de Lafayette*. Los dos cuadros llegaron a Madrid en 8 de agosto de 1831.)
- Cena (La).* (Cuadro de Palma el Viejo, comprado por D. Carlos Miguel en 3.600 francos, en 1818.)
- Cristo en la Cruz.* (Sin nombre de autor. De la Marquesa de Ariza.)
- Cristo en la Cruz.* (Cuadro de Van Dyck, que Poublon pedía a D. Aníbal de Alvarez por carta en Madrid de 22 de julio de 1828.)
- Cuando Santa Marta convidó a Jesucristo.* (Tabla del Tiziano, en el guardarropa del Duque de Alba, en 1654.)
- Darío (Familia de) a los pies de Alejandro, o Tienda de Darío.* (Repetición del cuadro de Lebrun, en el Louvre. Comprado en 1818 por D. Carlos Miguel en 5.000 francos, y tasado después en 8.000 reales. Escrito al dorso del cuadro «que Luis XIV lo regaló a Jacobo II, y éste a su hijo, el Mariscal».)
- Descendimiento.* (Cuadro de Cigoli, comprado por D. Carlos Miguel en 1818 por 3.600 francos, y tasado por Brun en 12.500 reales, en 1870.)
- Fábula.* (Cuadro del Tiziano, con cuatro medias figuras; maltratado, 300 reales. De los cuadros elegidos por el Duque de Huéscar, en 1754.)
- Felipe V imponiendo el Toisón al Mariscal de Berwick.* (Cuadro de Ingres, pagado por D. Carlos Miguel en 4.000 francos, en 1818. Recientemente ha sido adquirida de nuevo para el Palacio, donde se encuentra hoy.)
- Filósofos (Cuatro).* (Cuadro del Caravaggio, tasado en 1.200 francos. De los elegidos por el Duque de Huéscar, en 1754.)
- Funerales de Portolo* (sic). (Gran cuadro, enviado a Caraffa, en 1822, como hipoteca del crédito de 80.000 francos contra el Duque.)
- Interior de un convento junto al mar,* por Catel. (De la Marquesa de Ariza.)
- Interior de la iglesia de Capuchinos,* por Mr. Granet. (De la Marquesa de Ariza.)
- Interior de San Pedro de Roma,* por Mlle. Malenchini. (400 piastras. En París, en poder de Mr. Pocquel, para con su venta pagar el crédito de Gmelin.)

Interior de la Capilla Sixtina. (Ajustado en 500 piastras.)
Una mujer enferma, por Th. Wyck. (500 francos.)
Interior o paisaje, de Palamede.—*Un caballero y una dama.* (160 francos.
 Comprados por D. Carlos Miguel, en 1818.)

Interior, por David Ryckaert, maestro de David Teniers. (960 francos.)
Judit con la cabeza de Holofernes, por Alex. Allori. (Cuadro comprado por
 D. Carlos Miguel por 2.000 francos, en 1818, y tasado por Brun en
 40.000 reales, en 1867.)

Madonna. (Cuadro pequeño de Sasoferrato. De la Marquesa de Ariza.)

Madonna della Seggiola, por Espinosa. (En nota de los efectos que don
 Lorenzo Gibert tendrá a disposición de la Duquesa de Alagón. Remi-
 tida a D. José Fernández Guerra, en 11 de agosto de 1819. Desde Ná-
 poles se envió el cuadro en junio de 1817, con indicación de pertenecer
 a la Marquesa de Ariza.)

Magdalena (La), penitente. (Cuadro de A. Vaccaro. Comprado por D. Car-
 los Miguel por 900 francos, en 1818, y en poder de Mr. Pocquel, en
 París, para pago del crédito de Gmelin.)

Marinas:

Calma perfecta. (Cuadro de Jerónimo Vandevelde)....	2.400 frs.
Tempestad, de Backluysen.....	600 »
Gran marina y paisaje, de Ryck.....	1.200 »
Tempestad, por Bonaventura Peters.....	720 »
Paisaje, claro de luna, por A. Vanderneer.....	1.440 »

Mujeres (Las tres), de Rubens. (Cuadro comprado por D. Carlos Miguel,
 en 1818, por 7.200 francos.)

Música (La). (Cuadro de Gerardo Lairesse, comprado en 1818 por don
 Carlos Miguel.)

Nacimiento (El) (Lindo cuadro pequeño, comprado por D. Carlos Miguel,
 en 1818, por 500 francos.)

Niños con flores, por Mari de Fiori. (De la Marquesa de Ariza.)

País y convento de Capuchinos de Genzano, por Mr. Teerlinck. (De la Mar-
 quesa de Ariza.)

País con ciervos, por Verstappen. (De la Marquesa de Ariza.)

País con ermita cerca de Albano, por Bassi. (De la Marquesa de Ariza.)

País con vacas, por Teerlinck. (De la Marquesa de Ariza.)

País, por Rubens. (Tasado por Brun, en 1877, en 260.000 reales.)

País, vista de Santa Rosalía, por Mr. Huber. (De la Marquesa de Ariza.)

Paisaje. (Dibujo de Mr. de La Grúa. De la Marquesa de Ariza.)

Paisaje con claro de luna, por Verstappen. (De la Marquesa de Ariza.)

Paisaje, por Mr. Chauvin. (De la Marquesa de Ariza.)

Países:

Paisaje con figuras de animales, por Wouerman.....	1.200 frs.
--	------------

Otro ídem íd., por Vandervelde.....	600 frs.
Otro con claro de luna, por el mismo.....	1.440 »
Otro, de Claudio de Lorena.	2.000 »
Otro, flamenco, pequeño. (Anónimo.).....	100 »
Otro, con animales, por Nicolás Berghem.....	3.000 »
Otro, vistas de las cercanías de Roma, por Hackert....	2.000 »
Otro, de Rembrandt.....	600 »
Otro, con figuras y animales, por C. Dujardin.....	2.400 »
Otros dos, en el gabinete de D. Carlos Miguel; cada uno,	6.000 reales.
(Comprados por D. Carlos Miguel en 1818.)	

Paz (La) de Westfalia. (Cuadro de Salomón Koning, 1609-63. Dimensiones: 0,67 de ancho, por 0,52 de alto. El cuadro no parece referirse al concierto entre el Emperador Carlos IV y varios Estados de Alemania, 1535, sino a los Tratados de Westfalia de 1648, fin de la Guerra de Treinta Años. Don Carlos Miguel lo compró en marzo de 1818, por 4.000 francos, como de Gerardo Dow, y luego se tuvo por de Rembrandt, con alguna de cuyas obras tiene semejanza.)

Perdón general concedido por el Duque de Alba en Flandes. (Lienzo del Tiziano; 2 varas y 1/2 de ancho, por 2 de alto; marco dorado y negro. En el Inventario de bienes del Duque D. Fernando Alvarez de Toledo, 1667, se le llama *La Coronación de Carlos V*, de manos del Tiziano. En el Inventario de 1777 se le señalan 2 varas de alto, por 3 menos 1/4, y se le tasa en 600 reales, por estar retocado, sin marco y mal tratado.)

Piramo y Tisbe. (Cuadro de Crayer, de tamaño natural. Tasado por Brun en 9.800 reales, en 1870.)

Riccia (La), vista, por Mr. Verstappen. (De la Marquesa de Ariza.)

Roma. (Cuadro del que dió recibo original Miguel Gast por 12 florines, a buena cuenta y a favor del Duque de Alba. Amberes, 31 de agosto de 1573. Dimensiones: 8 pies de alto, por 12 de ancho. El Duque había encargado el cuadro al citado pintor de Amberes. Arias Montano pagó en aquel año, a cuenta, 91 florines, y ya estaba concluído en 1575. Su título: *Roma cercada por el Duque de Alba en 1556.*)

Sacra familia. (Cuadro de Vandervelde, comprado en 1818, por don Carlos Miguel, en 2.000 francos.)

Sacra familia, por Bellini. (Tasado en 200.000 reales, por Brun, en 1867.)

Sacra familia. (Estilo de Garofalo. Tasado en 100.000 reales, por Brun, en 1867.)

Sacra familia. (Copia de Sasoferrato. De la Marquesa de Ariza.)

Sacra familia, por Riepenhausen. (De la Marquesa de Ariza.)

Sacra familia, del Perugino. (Tasado en 280.000 reales, por Brun, en 1867.)

Sacra familia, por Gerardo Lairesse. (Comprado por D. Carlos Miguel en 1818.)

- Sacrificio a Baco.* (Cuadro de Hoet, comprado por D. Carlos Miguel, por 600 francos, en 1818.)
- Sansón y Dalila,* por Poggi. (Tasado por Brun en 36.000 reales, en 1867.)
- San Francisco.* (Cobre, por Carlos Dolci. De la Marquesa de Ariza.)
- San Pedro.* (Cuadro pequeño, transparente, por Catel. De la Marquesa de Ariza.)
- San Roque,* estilo Murillo. (Tasado por Brun en 11.600 reales, en 1870.)
- Venus desnuda,* escuela de Rafael. (Tabla tasada en 1.000 reales. De los cuadros escogidos por el Duque de Huéscar, en 1754.)
- Venus, Psiquis y Cupido.* (Tamaño natural, en tabla, escuela del Tiziano. Tasado en 9.700 reales, por Brun, en 1870.)
- Venus y Marte y Parto de Venus,* éste de Pablo Veronés. (Lemos.)
- Virgen de la Silla.* (Copia de Rafael, comprado en 1818, por D. Carlos Miguel, en 1.000 francos.)
- Virgen y los Apóstoles en el Cenáculo.* (Gran cuadro en tabla, mandado vender al Caballero Caraffa, en París, 1822, para pago del crédito de 80.000 francos de aquél contra el Duque.)
- Vista,* por Mr. Boquet. (De la Marquesa de Ariza.)
- Vista del lago de Albano,* por Mr. W. Voogt. (De la Marquesa de Ariza.)
- Vistas de Roma,* por Kellermann. (En nota autógrafa de D. Carlos Miguel, «que debía venderse».)

PINTURAS DEL ESTADO DE ALMIRANTE

- Vida del Seráfico San Francisco.* («Lienzos de pintura que se hallarán en la casa donde vivo, que son los de mejor pintura.» Testamento de doña Victoria Colonna, mujer del Almirante D. Luis Enríquez y Duquesa de Medina de Ríoseco. Madrid, 21 de diciembre de 1633. Legados al convento de San Francisco de Medina de Ríoseco, donde aquella señora se mandó enterrar. Legó al convento de Valdescopezo otra pintura, *Historia de San Francisco*, «que está en mi huerta y jardín».)

CARPIO

- Abigail.* (Lienzo de 2 y 1/2 varas por 1 y 1/2 de alto. En el Palacio de Loeches en 1744, y enviado a Madrid en 1759.)
- Abraham y Melchisedech ofreciendo panes y la décima de los despojos.* (Cuadro de Rubens, robado en el convento de Loeches por el general Sebastiani.)
- Abraham sacrificando a Isaac.* (Inventario de doña Catalina Fernández de Córdoba y Aragón. 1648.)
- Adoración de los Reyes.* (Trece figuras. Lienzo de 3 y 1/2 pies de alto por

- 6 y $\frac{3}{4}$ de ancho. Encargado por D. L. M. de Haro a D. A. de Cárdenas en Londres.)
- Adoración de los Reyes.* (Cuadro de Pablo Veronés; 1 vara y $\frac{3}{4}$ de alto por 1 de ancho; 3.300 rs. en el Inventario de doña C. F. de C. y A., de 1648.)
- Arquímedes.* (Original de Jusepe Ribera (Españoleto). 1 y $\frac{1}{3}$ varas de largo por 1 vara de ancho; 440 rs. en Inventario de doña Cat. F. de C. y A. 1648.)
- Artes del Bacho.* (2 varas; 500 rs. en Inventario de 1667.)
- Batalla de Calo* (sic). (3 varas y $\frac{1}{4}$ de alto por 4 de ancho; 400 ducados.)
- Batalleja*, con hombre y mujer que caen de un puente. (1.000 rs. Inventario de 1667.)
- Caballo*, por Velázquez (?). ($\frac{2}{3}$ de alto por $\frac{1}{2}$ de ancho. En el Inventario del Palacio de Loeches, en 1744, y en Madrid, en 1759.)
- Cabeza de San Juan Bautista*, por Leonardo de Vinci. (Cuadro pequeño que D. A. de Cárdenas envió (?) a D. L. M. de Haro en navío seguro a San Sebastián en 1655.)
- Caridad (La).* (Cuadrito en tabla. Tasado en 66 rs. en Inventario de 1667.)
- Centurión.* (Cuadro grande de Pablo Veronés. Don L. M. de Haro encargó a D. A. de Cárdenas que le adquiriese en Londres. Procedente de la Colección Arundel. ¿Hoy en el Museo?)
- Cirujanos sacando una piedra de una cabeza.* (Cuadro de 3 × 2 varas; 500 reales en Inventario de 1667.)
- Lienzo de figuras ridículas curando a un descalabrado. ($\frac{7}{4}$ de ancho por 1 y $\frac{1}{2}$ de alto. En el Inventario del Palacio de Loeches, en 1744, y en Madrid, en 1759.)
- Cristo apareciendo a la Magdalena.* (En Inventario de 1667, cuadro de $\frac{3}{4}$; 50 ducados.)
- Cristo coronado de espinas, abrazado con la Cruz.* (Cuadro del Correggio; $\frac{3}{4}$ de alto por $\frac{1}{2}$ de ancho. Encargado por D. L. M. de Haro a Cárdenas, con navío seguro, para San Sebastián. 1655.)
- Cristo echando a los tratantes del Templo.* (Cuadro de Pablo Veronés. Don L. M. de Haro encargó a Cárdenas que le comprara de la Colección Arundel en 1655.)
- Otro del mismo título, del Basano. (Inventario de la Condesa de Lemos. 1648.)
- Cristo en el sepulcro*, por Caracci.
- Cristo atado a la columna.*
- Cristo coronado de espinas*, de Antonelo de Messina.
- Cristo atado a la columna*, de Gio. Bellini.
- Cristo yacente*, de Lud. Caracci.
- Cristo muerto.* San Juan.
- Cristo yacente, con la Virgen y un ángel*, de Caracci,

- Cristo con las tres Marías*, de Tintoretto.
- Cristo, la Magdalena y las tres Marías*, de Pordenone.
- Cristo en la Cruz, la Virgen, San Juan y tres ángeles*.
- Cristo llevado al sepulcro*. (Inventario de bienes de D. Gaspar de Haro y Guzmán. 1682.)
- Crucifixión*, de Tintoretto.
- Descendimiento de la Cruz*. (Cuadro de 1 vara y $\frac{1}{3}$ de caída por 2, menos $\frac{1}{4}$ de ancho. Inventario de 1667. En 1811, los herederos de la última Duquesa fueron condenados a entregar el cuadro a la Marquesa de Ariza o al Duque.)
- Diana con sus ninjas*. (3 varas de caída por 2 de ancho. Marco negro. Procedente de la Testamentaría del Conde-Duque. 1667 ó 1671. En 1811, los herederos de la última Duquesa fueron condenados a entregarle al Duque de Alba.)
- Gigante (El) Goliat con Cupido*. (sic) (Cuadro de $\frac{3}{4}$. Tasado en 200 reales en Inventario de 1667.)
- Juicio (El) de Salomón*. (1 vara. En Inventario de 1667, tasado en 500 reales.)
- Lavatorio (El)*, de Tintoretto. (Hoy en El Escorial. Don L. M. de Haro encargó a Cárdenas que le adquiriese de la Colección Arundel.)
- Lombardo (Retrato de un) con libro en la mano*. (Tasado en 600 reales. El Marqués de Liche pidió en 1656 a D. Juan Francisco Pasca 500 reales por el cuadro para los gastos urgentes del Buen Retiro.)
- Magdalena (La)*, de Leonardo de Vinci. (Inventario de Olivares. 1682.)
- Miguel Angel*. (En el citado Inventario.)
- Moisés*. (Lienzo de 2 y $\frac{1}{2}$ varas de ancho por 1 y $\frac{1}{2}$ de alto. En el Palacio de Loeches, en 1744, y en Madrid, en 1759.)
- Mujer amenazada por un dragón*. (Cuadro de 1 vara y $\frac{1}{2}$ de ancho. En el Palacio de Loeches.)
- Nacimiento*. (Cuadro de Rubens, de $\frac{5}{4}$. Robado con otros quince del convento de Dominicas de Loeches por el general Sebastiani.)
- Nacimiento (El) de Moisés*, por Pablo Veronés. (Inventario de la Condesa de Lemos. 1648.)
- Niño monstruo*. (Cuadro tasado en 1.000 reales, y por el que el Marqués de Liche pidió 600 a Pasca para los gastos urgentes del Buen Retiro.)
- Niño reclinado sobre una calavera*. ($\frac{5}{4}$ de largo. En el Palacio de Loeches, en 1744, y en Madrid, en 1759.)
- Orfeo desollando a un sátiro*. (sic) (Cuadro de 3×2 varas. Tasado en 50 ducados en Inventario de 1667.)
- Países (Dos)*, uno con barca y otro con cabaña y dos pastores. (Al parecer, originales del Españolito; 4 varas de ancho por 1 y $\frac{1}{2}$ de caída. Marcos dorados. Testamentaría del Conde de Miranda, D. Joaquín.

- Tasados en 1.500 reales por el director de la Academia de San Fernando en 1749.)
- Patriarcas y fundadores de religiones.* (Cuadro original de Rici y Carreño. 3 varas y 1/2 de ancho por 2 de alto (?). Testamentaria de la Condesa de Ayala, doña Catalina Fajardo y Mendoza. Tasado en 6.000 reales por D. Salvador Jordán, en 1713.)
- Perspectiva de la Iglesia de Amberes.* (Lienzo de 2 varas de alto por 2 y 1/2 de ancho. Tasado en 1.000 reales en Inventario de 1667.)
- Perspectivas* (Cuadro de Bibiani. Tasadas en 1.200 reales. De los cuadros escogidos por el Duque de Huéscar en 1754.)
- Piramo y Tisbe, y fuente.* (Cuadro del caballero Máximo. Tasado en 3.000 reales en Inventario de 1667.)
- Piramo y Tisbe.* (Cuadro grande del Dominichino. Procedente de la venta de la Galería Lambruschini y tasado en 1810 en 2.000 zequines (24.000 francos) por Armano Romano y Cardelli, veneciano. Comprado por D. C. M. en 11.200 francos en 1818.)
- Salomé con la cabeza de San Juan Bautista.* (Vara y 1/2; 30 ducados en el Inventario de 1667.)
- Santa Catalina.* (Cuadro grande, de Artemisa Gentileschi (?). Tasado en 1.100 reales. El Marqués de Liche pidió por él a Pasca 800 reales para los gastos urgentes del Buen Retiro.)
- Santa Rosolea.* (Cuadro de Van Dick, de 1 1/2 varas de caída por 1 y 1/2 de ancho. Tasado en 2.200 reales en el Inventario de la Condesa de Lemos, de 1648.)
- Sombras (Cuadro de las).* (Firmado R. o P. a la izquierda del espectador. De Rembrandt (?). 1640; 68 por 94. Rembrandt fecit.
- Sutil (El) Scoto.* (1 vara y 2/3 alto. En el Palacio de Loeches, en 1744, y en Madrid, en 1759.)
- Triunfo de San Francisco.* (Tabla de 3/4, al óleo. Inventario de la Condesa de Lemos. 1648.)
- Vasto (Marqués del) y su mujer y hermanos.* (Retrato. Quedó, parece, en Londres en poder de un parlamentario cuando D. A. de Cárdenas enviaba cuadros a D. L. M. de Haro, en 1655.)
- Venus del espejo.* (Cuadro de Velázquez. Citado en el Inventario de bienes de la Marquesa del Carpio (1669) N. 293, p.^a 330, con aquel título y dimensiones de 3 varas de ancho por 2 y 1/2 de caída.)
- El Sr. D. A. Beruete, en el artículo que dedicó a esta famosa pintura, rebatió las noticias que sobre su procedencia habían dado Ponz, D. Pedro Madrazo, el Dr. Justi, Curtis y Stirling, oponiéndoles la acertada hipótesis de que el cuadro viniera a la Casa de Alba por el matrimonio de doña Catalina de Haro y Guzmán, Condesa-Duquesa de Olivares y Marquesa del Carpio, con el Duque de Alba, en 1688. Y ya

queda dicho que diez y nueve años antes figura en Inventario del Estado del Carpio, si bien las medidas dadas por el Sr. Beruete, de 1,24 por 1,79, no se ajustan a las del antiguo Inventario, indudablemente de menos confianza.

Añade el malogrado crítico que Velázquez, ya residente en la Corte en 1623, pudo regalar el cuadro a D. Luis Méndez de Haro y pasar luego a la Casa de Alba en las colecciones de aquel favorito y de su hijo D. Gaspar, como pasó la *Madonna* llamada de la Casa de Alba.

En tiempo de Felipe IV, el cuadro estaba en el Salón de Espejos del Palacio, en cuyos Inventarios ya no aparece desde 1700. Pudo también regalarle el Rey a D. Luis Méndez de Haro o a su sobrino, el Marqués de Liche. En el siglo XVIII ya estaba en la Casa de Alba, y en el pleito del Duque de Berwick con los herederos de la última Duquesa, doña María Teresa Cayetana, está citado como incluido en Inventario. Sin estar aún concluso el pleito, Carlos IV los ordenó venderle a Godoy para su Palacio de Buenavista. Después de la guerra de la Independencia, fué llevado a Inglaterra, comprado por Mr. Morrit, y últimamente adquirido por suscripción nacional para la National Gallery por libras 40.000.

Virgen (La), el Niño, San Juan Bautista y Santiago. (Tabla de Palma el Viejo; 2 pies de alto por 3 y 1/2 de ancho. Enviado por Cárdenas desde Londres a D. L. M. de Haro en 1654.)

Virgen (La) con el Niño en brazos. (Tabla de 1 y 1/3 varas de alto por 1 de ancho.)

Virgen (La) adorando al Niño. (Cuadro de José Ribera; 1 vara y 1/3 de caída por 1 de ancho. Tasación, 1.650 reales.)

Virgen (La) con el Niño en brazos, que es el desposorio de Santa Catalina. (1 y 1/2 varas de alto por 1 y 1/3 de ancho. Inventario de la Marquesa del Carpio. 1648.)

Virgen (La), el Niño, San José y Santa Catalina. (Tabla del Bassano. Enviada por Cárdenas desde Londres a D. L. M. de Haro en 1654.)

Virgen (La) enseñando a leer al Niño, que tiene en brazos. (1 y 1/2 varas; 60 ducados en Inventario de 1667. Procedente de la Testamentaría del Conde-Duque. En 1811, los herederos de la última Duquesa fueron condenados a entregar el cuadro a la Marquesa de Ariza o al Duque.)

Nuestra Señora, del Parmesano. (Don Alonso de Cárdenas envió el cuadro desde Londres a D. L. M. de Haro para darle al Rey con el grande de *Nuestra Señora*, de Rafael, y tenerlos en su aposento cuando volviera de San Lorenzo.)

Nuestra Señora, el Niño y San José. (Cuadro de Rafael, de 1 vara y 1/3 de alto por más de 1 vara y sesma de ancho, medidas que no discrepan

mucho de las del cuadro del Museo, *La Virgen de la Rosa*. Encargada su adquisición por D. L. de Haro a D. Alonso de Cárdenas.)

Virgen (La), el Niño, San Juan y Santa Isabel, de Rafael. (D. L. M. de Haro encargó su adquisición a Cárdenas, de la Colección Arundel.)

LEMOS

Anunciación (La). (Citado en carta de la Condesa de Lemos a su hijo, de 1613.)

Cabeza, por Palma el Viejo.

Cabeza de San Juan Bautista. (Tasado en 430 reales en el Testamento de la Condesa de Lemos. 1628.)

Cabezas (Las), tres, por Sánchez Coello.

Cristo con las insignias de los cuatro Evangelistas. (Original de Rafael. Legado por la Condesa de Lemos al Colegio de Jesuitas de Monforte en 1618. En 1629 se dió al Obispo de Segovia, D. M. Moscoso. Tasado en 350 ducados.)

Cristo aparecido a la Magdalena. (Tasado en 980 reales en 1628. Testamento de la Condesa de Lemos.)

Cristo, de Rafael. (Legado al Colegio de Monforte en 1628.)

Crucifijo, del Tiziano.

Crucifijo, del Greco. (99 por 58 (?).)

Diluvio (El). (Cuatro cuadros iguales, del Bassano.)

Esther (Reina), por Lucheto.

Huida a Egipto. (Tasado en 760 reales. Testamento de la Condesa de Lemos. 1628.)

Lucrecia, por Lucheto.

Marina, por Pablo Bril.

Mujer adúltera. (Testamento de la Condesa de Lemos. 1628; 430 reales.)

Oración del Huerto.

País, por Brueghel el Viejo. (3/4 de alto por 1 vara de ancho. Inventario de la Condesa de Lemos, 1648.)

Paraíso, por Brueghel.

Prendimiento (El), de Eugenio Caxés.

Sacra familia. La Virgen, el Niño y San Juan, que le besa la mano. (Cuadro del Tiziano, de 1 y 1/2 varas de caída por 1 y 1/3 de ancho. Tasado en 2.200 reales en el Inventario de la Condesa de Lemos. 1648.)

San Jerónimo, de Guido Reni.

Virgen, de Rafael.

Dibujos (Dos), de Miguel Angel.

Otro de Leonardo de Vinci.

Dos cuadros iguales, de Pablo Veronés.

MONTERREY

- Apóstoles (Los)*. (Tres lienzos de Lanfranco. En las Agustinas de Salamanca.)
- Calvario*, de Pablo Veronés. (En las Agustinas.)
- Concepción (La)*. (Cuadro de Ribera. En las Agustinas.)
Otro del mismo asunto.
- Cortes de Aragón*. (Asistió a ellas el Conde de Monterrey y llevó el cuadro a Flandes en 1673.)
- Crucifijo, la Virgen, San Juan y la Magdalena*. (Cuadro de Lanfranco. En las Agustinas de Salamanca.)
- Comida del Conde de Monterrey con el Papa*. (Cuadro llevado a Flandes por el Conde en 1673.)
- Cuando el Conde de Monterrey besó el pie al Papa*. (Cuadro llevado a Flandes por el Conde en 1673.)
- Familia*, del Tiziano. (Tabla de 1 y 1/2 varas de ancho por 1 y 1/4 de caída. Inventario de lo que llevó a Flandes el Conde en 1673.)
- Magdalena (La) en el desierto*. (En las Agustinas de Salamanca.)
- Monterrey (La Condesa de) presentando reliquias a Santo Domingo*. (En las Agustinas de Salamanca.)
- Músico tocando el clavicordio*, del Tiziano. (Tabla. Llevada a Flandes por el Conde en 1673.)
- Nacimiento de Jesús*. (Cuadro de Ribera. En las Agustinas de Salamanca.)
- Nápoles (Ciudad de)*. (Llevado a Flandes en 1673.)
- Retrato de doña Catalina de Fonseca*, hermana del Conde de Monterrey, fundador del convento de Agustinas. Niña, vestida de monja. Cuadro de Ribera.)
- Roma (Ciudad de)*. (Llevado a Flandes por el Conde en 1673.)
- Roma (Entrada de)*. (Llevado a Flandes por el Conde en 1673.)
- Salvador (El) en el balcón de Pilatos*. (En las Agustinas de Salamanca.)
- San Jenaro*, de Ribera (?). (En las Agustinas de Salamanca.)
- Santa Inés*. (Cuadro de Pacieco de Rosa. En las Agustinas de Salamanca.)
- Virgen de la Piedad*, de Ribera. (Ibid.)
- Virgen del Rosario*, de Ribera. (Ibid.)
- Visitación (La), San José, San Juan y San Agustín*. (Cuadro del Caballero Máximo. Ibid.)

OLIVARES

- Adonis y Venus*, de Ribera. (Gran cuadro, tasado en 5.600 reales. El Marqués de Liche manda a Pasca que lo venda en 4.400, para los urgentes gastos del Buen Retiro, en 1656.)

- Adoración de los Reyes.* (Cuadrito de $5/4$, de Rubens. Robado de Loeches por Sebastiani.)
- Aparición de Jesucristo Resucitado con los Padres del Limbo.* (Cuadro apaisado, de 1 y $1/2$ varas de alto, por 3 y $1/2$ de ancho, de Pablo Veronés. Repetido por el autor en la antesacristía y en la aulilla de El Escorial. Substraído de Loeches por Sebastiani.)
- Cristo con la Cruz auestas.* A un lado, la Dolorosa. (Cuadro de Jordán, de dos cuerpos, 1 vara de alto y $3/4$ de ancho, 200 L.)
- Cristo asido a la Cruz,* del Correggio.
- Cristo en la Cruz.*
- Cristo con la Cruz auestas,* del Giorgione di Castelfranco. (Comprados por Cárdenas los cuatro cuadros en Inglaterra. Pinturas vinculadas en 1802.)
- Cuadro con siete figuras,* cuatro Doctores de la Iglesia y Santo Tomás, San Buenaventura y Santa Clara. (Cuadro de Rubens. Sustraído de Loeches por Sebastiani.)
- Descanso de Nuestra Señora con el Niño y angelitos.* (Cuadrito apaisado, de Rubens. Sustraído de Loeches por Sebastiani.)
- Cuatro (Los) Evangelistas,* de Rubens. (Sustraído de Loeches por Sebastiani.)
- Israel recibiendo el maná.* (Cuadro de Rubens. Sustraído de Loeches por Sebastiani.)
- Jesucristo muerto en el regazo de su Madre.* (Copia del de Van Dick de la Sala Capitular de El Escorial por algún buen artista del tiempo de Felipe IV. (Sustraído de Loeches por Sebastiani.)
- Juicio de Carlos V.* (Tabla del Greco, de $3/4$ de alto por 1 vara de ancho. Extraído del Palacio de Loeches por el Gobernador D. José Jerónimo de Somoza; embargado entre sus bienes y entregado por el depositario al Duque de Alba en 1729.)
- Milagro de Santo Domingo.* (6 varas de ancho por 3 de alto; parece bellísimo original de Tintoretto. Sustraído de Loeches por Sebastiani.)
- Pasmo de Sicilia.* (El Conde de Ayala, en carta a D. Luis Méndez de Haro, Palermo, 30 de junio de 1661, le ruega pida a S. M. recompensa para el Abad y convento de Sancti Spiritu, por haber accedido a entregar el célebre cuadro de Rafael, llamado *Lo Spasimo*, cuando se les pidió en nombre de S. M.)
- Prendimiento de Cristo.* (Tabla del Greco; de 3 y $1/4$ de alto por 1 vara de ancho. Embargado a D. José Jerónimo de Somoza, Gobernador de Loeches, que tenía las llaves del Palacio de S. E., y que, sin su permiso, extrajo aquel cuadro; otro, del *Juicio de Carlos V*; otro, en lienzo, de *Santa Justa*, de $1/2$ vara de alto por 3 y $1/4$ de ancho, y otro en lienzo, que representaba una mujer profana. En 1729, el depositario devolvió las pinturas al Duque de Alba.)

- Presentación en el Templo.* (Cuadro de Pablo Veronés, de 1 y 1/2 varas en cuadro. Repetido por el autor en la antesacristía y en la aulilla de El Escorial. Sustraído de Loeches por Sebastiani.)
- Profeta (El) Elías confortado por el ángel en el desierto.* (Cuadro de Rubens. Sustraído de Loeches por Sebastiani.)
- Sacra Familia.* (Bellísima copia de la tabla de Andrea del Sarto. En la sacristía de El Escorial; 3 varas de alto, por 2 y 1/2 de ancho. Sustraído de Loeches por Sebastiani.)
- Sacra Familia.* (Cuadrillo de Rubens, de 5/4. Sustraído de Loeches por Sebastiani.)
- Santa Catalina.* (Cuadro del Tiziano, legado al Rey por el testamento del Conde-Duque de Olivares, en Murcia, 20 de junio de 1675; pero revocado en Nápoles en 1687. Fué del Conde de Monterrey, viejo, y estaba pintado en lienzo.)
- Triunfo de la Religión.* (Cuadro de Rubens, de 6 varas de alto y algo más de ancho. Sustraído de Loeches por Sebastiani.)
- Virgen con el Niño:* Gaspar, adorándole; San Antonio, San José y San Juan. (Cuadro de Rubens, o retocado por él. Figuras de medio cuerpo, del natural; apaisado, 6/4 de alto por 7 y 1/4 de ancho. Sustraído de Loeches por Sebastiani. A este cuadro, antes de salir de Madrid, le recortaron en óvalo, desapareciendo la figura de San Antonio.)

VERAGUA

- Adoración de los Reyes.* (Cuadro depositado en el convento de Capuchinos de Sevilla, hacia 1684. Don Pedro Manuel Colón de Portugal, Duque de Veragua, Conde de Gelves, etc., se dice le depositó allí con motivo de su ausencia, y que desde 1674, en que tomó posesión de sus Estados, hasta fines de 1710, en que falleció, no pudo ser sino él el que hizo el depósito. En los papeles del Archivo sólo se halla que en Sevilla, 1684, estando el Duque para partir como Almirante y Adelantado Mayor de las Indias, dejó a su mujer instrucciones detalladas para el gobierno de sus Estados; pero no cita cuadros. Suponiendo el cuadro de mucha consideración, podrá ser el que se cita uno grande y precioso, que representa *La Adoración de los Santos Reyes*, en marco dorado y negro, tasado en 30.000 reales y registrado en 1711 con otros de poca entidad al formalizarse el Inventario de dicho señor. A su muerte no se adjudicó al primogénito, D. Pedro Nuño, y sí a la Duquesa madre, viuda, aunque por muerte de ésta le tocó en la legítima materna.)
- Virgen (La), el Niño y San José.* (Cuadro de Pablo Veronés, marco de talla y figuras de relieve. En 11 de junio de 1676, la Abadesa de Santa Pau-

la de Sevilla, doña María Ana de Paz, firmó recibo en que declaró que D. José de Trejos, Secretario del Duque de Veragua, había dejado el cuadro en depósito al convento, Patronato de la Casa. En 1672, dos hijas del Duque, doña Francisca Colón y doña Catalina Jacoba de Portugal, eran monjas en el convento.)

Nota de los efectos pertenecientes al Duque de Berwick,
que, en 69 cajones precintados, vinieron desde la Adua-
na de Alicante.

ENTRE LOS CUADROS

Sacra Familia, por Andrea del Sarto (1), 1.500 francos.

OBJETOS DE ALABASTRO

Robo de las Sabinas, Laoconte, Sepulcro, por Canova; Antinoo, Diana (copia del antiguo), Apolo, Venus de Médicis, Venus Calipigia, Venus Púdica, etc., etc. (Como unas 260 piezas de figuras pequeñas, sueltas; frutas, etcétera, como para ramillete.)

OBJETOS DE MÁRMOL (23 CAJONES)

Venus de Médicis, estatua del natural (copia); Venus en cuclillas, Chimeña.

VASOS ETRUSCOS (5 CAJONES)

Veintinueve; algunos, rotos,

ESTAMPAS (12 CAJONES)

Cinco mil tres, más 32 tomos de libros de emblemas, viajes, mapas, etc. Vogt, de Amsterdam: Dos países.

Werstappen (que pintaba con la mano izquierda) destinaba al Duque

(1) Una bellísima copia de la tabla de Andrea del Sarto (Sacristía del Escorial) existía en el Convento de Loeches, y fué extraída de allí con otros 15 cuadros por el general Sebastiani (3 varas de alto por 2 y 1/2 de ancho.)

varios paisajes, uno bellissimo del Lago Albano, visto desde la orilla superior. Bosque con cervatillos, Cascada de Tívoli.

Solá, Antonio (1818-28). Para concluir el sepulcro de la Marquesa de Ariza se necesitan 600 duros. En 1827 trabaja en la estatua de Meleagro, ajustada en 18.000 reales. En 1829 enviará el grupo de Daoiz y Velarde, encargo de S. M., y acabará el retrato de la Marquesa, en bajo relieve que dejó sin acabar Alvarez. Envía un abanico, encargo del Duque. El país de en medio, vista de la Villa Médicis, y a lo lejos, el Vaticano.

Pedía, y no pudo conseguirse el Duque, el título de Escultor de Cámara honorario. Vive (1827) más de esperanza que de otra cosa, pues el encargo prometido por el Gobierno del grupo de Daoiz y Velarde nunca llega a realizarse. Se entretiene en hacer retratos y otras frioleras, pues las obras de importancia cada uno las da a artista de su nación. Ahora han venido en Roma muy de moda los cuadros de género, de los cuales se hacen muchos, y algunos de ellos de una belleza sorprendente. Varios artistas franceses son los que más se distinguen en ello. Cuadros de historia no se hacen muchos; sin embargo, hemos visto uno soberbio, hecho por un tal Suets, pintor francés. En escultura, los que más trabajan son los artistas ingleses, los cuales están llenos de obras. Hay dos de ellos que tienen mérito; los demás escultores poco hacen.

Relación de ornamentos y obra de la media naranja de la capilla mayor de la Colegial de Olivares.

- Las armas de la Colegial (*El Nacimiento*), con las de los Patronos, de 3 varas y $1/4$ de largo \times 2 y $1/2$ de alto, con corona imperial de madera tallada, colocada sobre el arco toral de la Capilla Mayor, costaron..... 450 reales.
- A Romano, que hizo los dos ángeles tenantes del escudo..... 255 »
- Al pintor de dichas armas..... 100 »
- Al maestro pintor D. Francisco, por los cuatro Evangelistas de las pechinas de la media naranja..... 200 »
- El cuadro de la Concepción, con velo de gasa, que se puso en la Contaduría, fué gratis.
- Cuatro arcángeles del natural, que hizo Romano para los cuatro ángulos debajo de las pechinas..... 1.350 »
- Año 1690.—A los maestros del retablo..... 4.200 »
- Año 1697.—A doña María Roldán y D. Matías Brunenque, escultores, por la imagen de Nuestra Señora de las Nieves, con trono de tres ángeles..... 1.000 »
- A los mismos, por dos ángeles más..... 250 »
- Al platero Ignacio de Córdoba por la corona de la Virgen..... 1.230 »
- A los dichos escultores, por San Nicolás de Bari y Santo Domingo de Guzmán para el retablo, y 17 reales a doña María por la perfección..... 825 »
- Al vidriero, de vidrios de colores para el retablo..... 132 »
- A Juan de Neira, pintor, por pintar el dicho viso imitando los vidrios de colores transparentes y ángeles..... 50 »
- A José Guisado, escultor, 12 tablas de Flandes para el retablo..... 84 »
- El cuadro grande de la Pasión, para la Semana Santa..... 104 »
- Cuadro de San Lorenzo, para la Capilla de San Blas..... 170 »
- A Marcelo Franqui, maestro pintor, por la pintura en capillas, naves y puertas..... 1.150 »
- Un reloj de arena de media hora, para la Oposición..... 12 »

1700.—El Monte Fideicomiso, por el dorado del retablo y adorno de la Capilla Mayor.....	16.500 reales.	
Se quemó la cenefa de una capa blanca de tela, por inútil, y de 16 onzas y 1/2 de plata, a 14 reales onza, se sacaron.	231	»
A los escultores que añadieron y perfeccionaron el retablo..	1.234	»
A Josepho de Escobar, por las dos macetas de escultura, con sus frutas, para remates del retablo.....	50	»
A doña María Roldán, escultora, por los dos ángeles para la cornisa del trono donde se descubre a Nuestro Señor.	180	»
Al dorador, por dorar el retablo.....	11.984	»
47 pesetas y 3 reales de plata de una tela como mantilla bordada, vieja, que estaba en la Colegial y se quemó, para la lámpara de Nuestra Señora de la Concepción....	711	»
El retablo que se hizo nuevo para el altar colateral de Nuestra Señora del Rosario costó 200 ducados, y se doró después	30.533	»
De un vestido viejo se sacaron 16 onzas de plata, a 14 reales.	224	»
La Marquesa del Carpio, Duquesa de Montoro y Olivares, envió, en 1703, un vestido de tisú de oro y plata, perfilado de colores, de que se hizo un frontal y casulla.		
En 1705 envió otro de gasa de oro y flecos de colores, de que se hizo capa pluvial.		
A expensas de S. E. se hizo el retablo de madera, imitación de jaspe, con seis columnas de cordones dorados, ángeles, velos, cenefa, etc.		
Lámpara de plata con candeleros (103 ps. ex).		
Dos tablas con molduras doradas, con los milagros de Nuestra Señora.		
Lámpara de plata (4 marcos y 13 reales, y 31 pesos de la hechura).....	620	»
Retablo de San Sebastián, comprado de lance.....	168	»
Otro nuevo de San Ambrosio, de escultura de Guijón.....	300	»
1706.—Vestido, guarnición de oro, para Nuestra Señora del Rosario	686	»
Capa pluvial de gasa de oro y flores de colores, guarnecida de gasa de plata y broches de plata de martillo en el pectoral, a costa de S. E.		
Dos cuadros: <i>El país y la manzana</i> y <i>El Rey Asuero y la Reina Ester</i>	192	»
Cuadro grande del Nacimiento.....	110	»
Al pintor D. Antonio Fajardo, por el lienzo del medio punto del arco, dorar y pintar.....	173	»

Cinco libros de oro.....	47 reales.
Dos misales plantinianos, en 4.º, Sevilla.....	94 »
Cruz y peana de ébano y remates de marfil, hecha para el crucifijo de marfil que dió a la iglesia Alberto, familiar de S. E.	
30 azulejos de montería para los postigos del coro y 12 alizares para la Capilla de la Concepción.....	34 »
Campana nueva de 78 arrobas.....	7.543 »
Otra de 34 arrobas.....	1.118 »

En 1707 envió S. E. la imagen de Nuestra Señora de la Carbonera para el altar principal, que se adornó con corona de plata, lámpara de plata de 103 pesos, retablo y un *Ecce Homo* y Nuestra Señora de la Soledad, copias de Murillo, el último, del Oratorio del Abad mayor D. Francisco Rico de Villarroel.

En el altar de San Pedro Arbués, un paño bordado, con pintura del escudo de armas de la Inquisición.

Relaciones de los muebles de las casas que en Madrid, Valencia y París han habitado Don Jacobo Francisco Stuart, Duque de Berwick; Doña María Teresa Silva Alvarez de Toledo y Doña Catalina Ventura, en 1758, 1771 y 1774.

RETRATOS

▣ *Pieza del gabinete de la señora:* Diez retratos, de 3/4 de alto próximamente y marcos dorados: El Rey Jacobo, la Reina, su mujer; el Mariscal Duque de Berwick, dos de su primera y segunda mujer, el Príncipe de Gales, D. Pedro Stuardo, D. Ventura Stuardo, la Condesa de Renel, La misma señora.

Gabinete de verano: Retrato de la Mariscala de Berwick, de medio cuerpo, de cerca de vara de alto, marco ovalado y dorado.

En otras habitaciones: Dos retratos del Duque de Veragua, D. Pedro Nuño, y de la Duquesa, su mujer (2 varas y 1/2 de alto y 5/4 de ancho, marcos negros y dorados).

Una señora de Polonia, de cuerpo entero, con un negro.

Don Cristóbal Colón, con manto ducal (2 varas de alto y 1 y 1/2 de ancho, marco negro y dorado a trechos).

Dos cuadros representando un Rey de Inglaterra, por ambos lados, con sus mantos azules.

Rey de Polonia, de cuerpo entero, con un negro.

Retratos del Conde de la Puebla, de un Caballero piamontés, con bigote y armado, y de un Caballero armado con Toisón pendiente de cinta encarnada.

Retrato del Duque, padre de S. E., de medio cuerpo, armado, militar (5 cuartas de alto por 1 vara de ancho; marco dorado).

Retrato de los tres hermanos con toneletes; en lo alto, la Marquesa de Renel y un perrito (2 varas de alto por 1 y 1/2 de ancho).

Retrato del Príncipe Eugenio, de medio cuerpo (de 1 y 1/2 varas de alto por 5 cuartas de ancho; marco negro y perfil dorado).

Cabeza del Señor Colón.

Retrato del Sr. Duque de Veragua actual, de militar; terciopelo azul bordado de blanco (1 vara de alto y poco menos de ancho; marco dorado).

Dos retratos del Duque de Veragua, D. Pedro Nuño (marco negro y dorado a trechos).

Otro retrato de medio cuerpo, con banda de San Jenaro.

Retrato de la Duquesa de Veragua, doña Teresa Marina de Ayala, niña, con un perrito (5 cuartas de alto por 1 vara de ancho; marco negro y dorado a trechos).

Retrato de la Duquesa actual de Veragua, de medio cuerpo, con cristal delante (marco tallado y dorado; 3 cuartas de alto).

Cuarenta y ocho cuádrillos pequeños de miniaturas con marquitos dorados y sus cristales.

RETRATOS

CUADROS

Entrada del Duque de Veragua en Mesina con las galeras de España (2 y 1/2 varas de ancho y cerca de 7 cuartas de caída; marco barnizado de amarillo).

Otro igual, que representa una Jura.

Nave en borrasca en el golfo de León, en que iba el Duque de Veragua, abuelo de su excelencia, y se salvó (marco negro, dos cañas doradas y cuatro remates de talla en las esquinas).

Juicio de Salomón (2 varas de alto por 2 y 1/2 de ancho; marco negro y ocho remates dorados).

Dos cuadros apaisados iguales, en tabla: *Batalla de las Amazonas*, pasando un puente, y otro con arboledas, cacerías, hombres, carro con caballo, etc. (2 y 1/2 varas de ancho por 6 cuartas de alto; marcos estrechos, tallados y dorados).

Festín en el muelle de Barcelona, ofrecido a las señoras por las galeras de España.

RETABLOS

Uno con remate de las armas de la Casa de S. E.

ORATORIO

Uno de plata sobredorada, esmaltada, con un león de lo mismo encima

Objetos del Almirante Duque de Berwick en la casa del Duque de Alba de Valencia.

12 de diciembre de 1771.

RETRATOS

- Duquesa de Medina-Sidonia.
- Hermana del Caballero de la Plen.
- Dos del Marqués, mi Señor.

CUADROS

Concepción.—Santa Faz.—Lienzo de la Virgen.

- Rey de Polonia, de cuerpo entero.
- Retratos del Conde de la Puebla, de un Caballero, de un Rey y armado, y de un Quirón.
- Retrato del Duque, padre de S. F. de medio cuerpo, con un perro y un perrito (2 varas de alto por 1 y 1/2 de ancho).
- Retrato del Príncipe Eugenio, de medio cuerpo (de 1 y 1/2 varas de alto por 1 vara de ancho; marco negro y perfil dorado).

LIBROS FRANCÉSES (2)

Hotel de Monseigneur el Duc de Berwick.

Antecámara y pieza siguiente: Teinture de Tappiserie d'Aubuson.—
Un tableau, *La Camargo*.

MEJILLAS

Junta de la Constitución por Fernando VII.—Medalla del
ante Berón.—Idem del músico Anasno.—Idem restauración del
de (7).
Cuadro pequeño de Catal, sepulcro de Gualdo, imitando los
con claro de Luna.
Crucifijo de marfil.

Lista de los efectos pertenecientes al Duque de Berwick que existían en poder de Don Carlos Caraffa de Noja de Nápoles.

En cajones con sus números: Treinta y dos vistas y países con nombres de los pintores.—Retrato de Laura; estampa en marco.—Mosaicos: León devorando una cabra; Tigre devorando un perro.—Cascada de Tívoli.—Dos cuadros grandes: Juramento de los caballeros en lo interior de la ciudad de Mesina; Entierro de un caballero cruzado en lo interior de la misma ciudad.

Obispo dando a adorar la Cara de Dios a los cristianos refugiados en las Catacumbas de San Sebastián, en Roma.—Embarque de María Stuart, y María Stuart en el momento que la arrebatan su confesor.—Retratos del Duque de Berwick a caballo y otro más pequeño.—Cuadro grande de la Batalla de Almansa.—Busto en mármol de la Marquesa de Ariza y otro de la Duquesa de Berwick y Alba, con pedestales de mármol.—Dos columnas de bronce, una dorada, de Trajano, y otra de Antonino.—Estatua de Marco Aurelio a caballo, de bronce, y una lámpara para gas.—Obeliscos en rojo antiguo.—Sepulcro y taza en rojo antiguo.—Cleopatra, de alabastro, con pedestal.

En el gabinete del Duque: Varios y cristal con el retrato del Rey de España.—Idem de una Ninfa.—Un niño, en miniatura.—Miniaturas que representan dos Sacras Familias; una Magdalena; otra de San Juan Bautista; otra de una niña y un perro.—Figuras egipcias en rojo antiguo.—Estríbo de bronce de la Edad Media.

*MEDALLAS

Juramento de la Constitución por Fernando VII.—Medalla del Almirante Berton.—Idem del músico Ansano.—Idem restauración del Tartio de (?).

Cuadro pequeño de Catel, Sepulcro de Cordio, imitando los antiguos, con claro de Luna.

Crucifijo de marfil.

LIBROS FRANCESES (23)

Vida de Jacobo II de Inglaterra.—Discurso sobre la Historia Universal.—Racine.

LIBROS ESPAÑOLES (26)

Tauromaquia de D. Josef del Grado.

LIBROS ITALIANOS

Dante.—Oda al nacimiento del Duque de Liria.—Faustos de la familia del Duque de Berwick.

LIBROS INGLESES (15)

Quijote, by Richard Wertell.—Byron.

El mundo primitivo, con mapas, seis tomos.

Catálogo o inventario de pinturas de 1682.

Nombres de pintores.	Número de obras.
Anguisciola (Sofonisba).— <i>Santa Catalina della Ruota</i> (pero es retrato de la misma artista; 1 palmo.—Núm. 980).....	3
Bassano (Francesco Giacomo).....	6
Bellini (Giov.).....	12
Bordone (París) (Algún cuadro de este autor se ha vendido en París en 17.500 francos.).....	1
Bramante. — <i>Apolo</i>	2
Brueghel (Abraham).— <i>Fiamingo</i> . (Núm. 1.129.).....	1
Caravaggio (Michel-Angelo).....	29
Carpaccio (Vittore).— <i>La Madonna, il Bambino Jesù che da la benedizione e San Giovannino</i> , con veduta di case lontane (Número 200; 2 × 2 palmi. En el Museo de Francfort hay un cuadro suyo con este asunto. En 1886, su cuadro <i>Jardín de las Almas</i> se vendió en 5.000 francos.).....	1
Cimabue e Giotto.— <i>La Madonna</i> , del primero, y <i>San Sebastián</i> , del segundo. (En tabla, con fondo de oro; 2 × 1 1/2 palmi. «Stimati per la memoria dei principii della pittura de nostri ultimi quattro secoli, e non per altro».....	2
(El cuadro de la <i>Madonna</i> fué llevado solemnemente desde el estudio del pintor a la Catedral de Florencia. No se cita en los Diccionarios de Bellas Artes el cuadro de <i>San Sebastián</i> como de Giotto, pero sí dibujos de Cimabue para cuadro de este asunto. En la galería Real de Londres: <i>La Madonna</i> y el <i>Niño</i> en trono con ángeles en adoración.)	
Comer (Arrigo), inglés.—Su retrato, por él mismo.....	1
Correggio (Antonio Allegri).....	21
D'Arpino (Caballero Giuseppe).—Véase Cesare (Giuseppe).....	5
Dominichino.....	15
Durero (Alberto).—Retrato de hombre.—Robo de Aminone, monstruo marino con una donna.....	3
Ferdinando (Monsieur).—Retratos de Inocencio XI, de Carlos II,	

de hija del Marqués del Carpio y otro por Vicenzo, scolaro di Ferdinando	12
Garofalo, ferrarese.— <i>Santa Catalina della Ruota</i> (2 y 1/2 por 2 y 1/2 palmi).....	8
Giordano (Luca).....	9
Giorgione.—Ritrato d'huomo con beretino in testa (tabla).....	4
Guercino.....	9
Hoort (Fernando) y Francesco d'Hibernia.—Cuadro che ripresenta l'interiore di San Pietro di Roma, apparato de damaschi... Con la ceremonia de presentar S. E. la hacanea al Papa (10 × 8 palmi).....	1
Lorena (Claudio de).....	1
Luchetto	1
Mantegna (Andrea).—Retrato del <i>Joven Duque de Milán</i> (Véase Vinci, L.).....	4
Miguel Angel Buonarroti.—Dibujo en papel y lápiz negro: <i>Venus echada, con un amorcillo</i> (7 × 5 palmi), (En la viña a San Pancracio: <i>Cristo en la Cruz</i>)	4
Paduano (Il).—Retrato.....	1
Palma vecchio (Giac.).....	4
Palma giov. (Giac.).....	9
Parmigiano	2
Perugino (Pietro).— <i>La Natividad</i> (Museo del Louvre).....	1
Piombo (Seb. del).....	3
Pordenone.—Retrato del <i>Marqués del Vasto</i> .—País con muchas figuras	7
Rafael.—Ritrato di un Duca voltato in profilo (tabla).—Ritrato della donna di Rafaele mezza figura (4 × 3 palmi).—Retrato del pintor por él mismo; de lápiz negro (1 × 1 palmi).—Retrato del Cardenal Soderino (dibujo al lápiz sobre papel azul).—El Papa, sentado; muchos Cardenales que le ponen la tiara y muchas figuras (acquarella, lueggiato di biacca; (2 × 1 y 1/2 palmi).— <i>Juicio de Salomón</i> . (Si credi di Rafaelo; 2 y 1/2 × 1 palmi.) (En Inventario de la Casa del Carpio de 1667, se cita un cuadro de 1 vara con aquel título.) (Algunas repetidas.).....	12
Rembrant.— <i>Pietro che si scalda</i> (tabla sin concluir; 2 y 1/2 × 2 palmi).— <i>Sátiro</i>	2
Reni (Guido).....	6
Rossa (Salvator).....	9
Rubens.— <i>Madonna</i>	1

Sarto (Andrea del).— <i>Cabeza de Virgen</i>	1
Sassoferrato.....	1
Spagnoletto.....	3
Tintoretto.....	154
Tiziano.....	33
Van Dick.—Retratos de un hombre y de una mujer.— <i>Venus en el lecho</i> (quadrettino).— <i>Venus desnuda con Baco</i> (6 × 4 palmi).—Retrato de un pintor (3 × 2 palmi).....	9
Veen (Otto).....	2
Velázquez (Diego).—Retrato del <i>Cardenal Astalli</i> , di forma ouata con suoi regoletti in torno.—Ritratto di <i>Donna Olimpia Panfilia</i> .—Otro del <i>Cardenal de Massimi</i>	3
Veronés (Pablo).....	25
Vinci (Leonardo de).— <i>Santa María Magdalena</i> con vaso de oro en la mano.—Retrato de un <i>Duque de Milán, joven</i> (atribuído también a Mantegna).....	11
Volterra (Daniello di).—Profetas.....	2

Curiosa es también esta mención del perro favorito del Marqués «Ritratto di Rossetto, cane grande in piedi, favorito di S. E.» (Del naturale; 8 y 1/2 palmi in alto; siede sopra un cuccino di alabastro di Sicilia con fiocchi e triue di rame).

RETRATOS

En el Inventario ya citado, del Conde-Duque de Olivares, de 1682, se registran los retratos de los Cardenales Astalli, Massimi y Soderino (éste en papel azul al lápiz negro) y el de doña Olimpia Panfilia, todos de Rafael, y en el de 1654 el del Cardenal de Médicis, que el Conde-Duque pensó regalar al Rey. Además, uno del Giorgione (núm. 1.043), y otro de hombre y de señora, por Van Dick (núms. 787 y 88). En otro de 1667, el retrato de la Marquesa del Carpio, doña Antonia María de la Cerda, mujer de don Gaspar de Haro y Guzmán.

Como de Rafael se considerà el retrato de un *Joven desconocido*, y de Velázquez el de la *Infanta niña*, que hoy se conserva en mi casa.

Enviados de Londres por el Embajador Cárdenas al Marqués de Liche en 1654, fueron los retratos de *Colonna* (*Marco Antonio* (?), de Pablo Veronés, y el de Borbón, en tela sobrepuesta en tabla, de mano del Tiziano.

Del Inventario de bienes de doña Catalina Fernández de Córdoba y Aragón, 1648, son las menciones de retratos de *Carlos V y la Emperatriz*; de *Felipe IV a caballo*; del *Príncipe con unos perros*; del *Príncipe a caballo*; y el Conde-Duque a pie recibiendo la lanza del armero mayor; del *Infante Don Fernando con halcón en la mano*, y otro del mismo *Infante a*

caballo, por Van Dick, autor también del del *Marqués de Aytona a caballo*, y, por último, de la *Duquesa de Milán* y del *Conde-Duque a caballo*, pintado en Lisboa.

Un retrato de la *Infanta Margarita*, luego reina de Francia, se incluye en Inventario de la Casa del Carpio de 1667, probablemente el de Velázquez, hoy en el Palacio; y de igual procedencia, pero existentes en el Palacio de Loeches en 1744, los retratos de *Carlos II y de su madre*; de *Don Juan de Austria*; del *Rey Don Pedro de Portugal* y de la *Reina*; del *Archiduque Leopoldo a caballo* y de un *Juez portugués*.

La Casa de los Condes de Lemos tenía un retrato de *Baltasar Castiglione*, y en el convento de Santa Clara, de Monforte, los de *Don Pedro de Castro*, *Virrey del Perú*, muerto en 1622, y el de su mujer, doña Catalina de la Cerda y Sandoval, fundadores del Convento; de *Doña Ana de Borja y Centellas*, mujer del Conde de Lemos; de *Don Alvaro Colón de Portugal*; de un hijo y una hija de San Francisco de Borja y de otros individuos de la Casa de Lemos, niños, de los siglos XVII y XVIII.

En su viaje a Flandes, en 1673, el Conde de Monterrey llevó en su cámara los retratos de la *familia del Tiziano*, en tabla; los de la *Duquesa de Ferrara*, de la de *Alcaraz*, de la *Reina Doña Juana* y otros once de los Señores de la Casa de Monterrey.

El Duque D. Carlos Miguel adquirió un retrato de *Tiziano*, de su mano, el de *Bianca Capello*, de Veronés; el de *Tomás Moro*; el de *Carlos III*; el de *Luis XIII y Mlle. de Lafayette* (1); el del *Duque de Liria en brazos de su nodriza* y el que se dice representa a *La mujer de G. Laïresse y su hijo*, de mano de Laïresse.

Son harto conocidos los retratos pintados por Goya, y el de la Emperatriz, por Winterhalter, y sólo se cita aquí el de *El hijo de Murillo*, pintado por su padre; el de un *Caballero con Toisón*, que lleva la fecha de 1594 y que debe de ser el de D. Iñigo López de Mendoza, V Duque del Infantado, marido de doña Luisa Enríquez, hija del V Almirante D. Luis y de doña Ana Cabrera, Condesa de Módice, y no el de D. Pedro III, Duque de Osuna, a quien se atribuía, pues éste no recibió el Toisón hasta 1607, ni el del IV Duque de Arcos, que le obtuvo en 1611. Finalmente, los de *Maria Estuardo*, por Porbus, el Viejo (1540-80); de *Pío VII*, por Herzog; el de *Rembrandt* y el del *Marqués del Vasto*.

(1) Luisa Motier de Lafayette, doncella de honor de Ana de Austria. Perseguida por Luis XIII a causa de su belleza y talento, huyó en 1637 al Convento de la Visitación, donde vivió con el nombre de Sor. Ángela hasta su muerte; en 1665. Madame de Genlis escribió en 1812 una novela con el título de *Mlle. de Lafayette*.

Inventario de bienes del primer Marqués de Villena, Don Diego López Pacheco, mandado hacer por Doña Juana Enríquez, su mujer, en Escalona. A 22 de Ene- ro de 1530.

Un retablo de tres piezas, tríptico hecho en Valencia, todo esmaltado y dorado. En el centro, la *Quinta Angustia*, y a los lados dos imágenes, con pinturas en las tablas que cierran el retablo. Otros retablos en el Oratorio, uno tríptico y otro de pluma.

Librico de devociones con cadena de oro, de la que se cuelga; dos asideros de la cadena y dos botones donde se cierra.

Tres cálices esmaltados; crucifijo, cruces y muchas alhajas de oro y plata.

TAPICERÍAS (74)

Historia de David; de seda; letreros de letras blancas en campo colorado.

Otro, muy bueno, de Ras, *Historia de Abraham e de la música e arquitectura e de Saul* (5 y 1/2 varas \times 5).

Otro, muy bueno, de Ras; seda y oro, nuevo, de *Domesteos (sic)* e de la *Retórica* e de *Jacob e Isaías*, e una ave como paloma, las alas abiertas, que salen della unos rayos de fuego (7 y 1/3 \times 5).

Otro, de Ras, con seda, nuevo, muy bueno: *Historia del Rey Alexandre*; en medio, un Rey con capa blanca larga e una corona puesta, e una figura que dice: *Olimpia*, e otras muchas figuras, en que está uno hincado de rodillas con una corona en la mano, e unas letras que dicen: *Alexandre* (5 \times 4).

Otro, como el susodicho, rico, *Historia del Rey Alexandre, como siendo niño y va cabalgando en un caballo blanco*, e en la mano del dice: VN CIFAR (*vincitor?*), e alrededor dél, su padre e su madre e otros hombres ancianos, como espantados (5 \times 4).

Otro, de Ras, con seda, de *Alixandre*, cabalgando en caballo blanco, con una ropa de unos brocados larga, cabellos negros, corona en la cabeza; en la ropa, unas letras, que dicen: *Alexandre*, e cabe él unos caballeros que tienen una seña que tiene un león (5 \times 4 varas).

Otro, de Ras, seda y oro, nuevo; figuras de *Alexandre*, y rétulo que dice *Candro* y otro que dice *desteuan* y otro que dice *Alaxandre*, e otro que dice *Tolomeus* y una figura de mujer con una ropa de brocado blanco e de unas medias enaguas (7×4 varas).

Otro grande, de Ras, con seda, con letreros por lo alto de letras amarillas: *Alexandre*, *Tolome*, *Ebrill* (?) y rétulo: *Alixandre filius Alzionem*, y sobre unas figuras, un nombre que dice: *Tolomaydes* (10×5).

Otro, de Ras, con seda, *Alexandre*, de la reina *Candax*; en lo alto, a manera de carmesí con oro, goteras con flocaduras negras e amarillas y con figura de mujer con ropa de brocado e un perrillo en la mano. Cuatro letreros, azul y amarillo, con letras blancas (7×4).

Pañico muy fino, orla de verduras, nueve figuras, una de mujer, ropa azul con bordadura y espejo en la mano ($2 \text{ y } 3/4 \times 2$).

Otro, más chico, diez rostros; Rey con un cetro en la mano y corona y ropa verde (2×2).

Gotera, muy buena, con once figuras y seis letréricos amarillos y blancos, y figura con un plato de guindas en la mano (5×5).

Tres goteras, de Ras, de figuras, para las apañaduras de una cama de Ras, e en cada una catorce figuras ($5 \text{ varas} \times 5$).

Otro paño, de Ras, con seda, del Rey *Agamenon*, que tiene una manera de coluna, e una figura con unos añafiles en las bocas, con orla verde ($8 \text{ por } 5$).

Otro, de Ras, con seda; figuras, y en medio un trozo de parra con racimos y orla verde, sin ningún letrero (8×5).

Otro, de Ras, nuevo, con mucha seda; en medio, mujer con libro en la mano y otro abierto, en que reza; en los pies, en lo baxo del paño, letrero de dos renglones, que comienza: *pri ni nus* (4×3).

Otro pequeño, de Ras, con seda; en medio, figura grande de ombre con corona y cetro en la mano y barbas y cabellos blancos largos; orillas azules (3×3).

Otro pañico, de Ras, con seda; rétulo encima con letras blancas sobre negro, e en una figura letras blancas que dicen: *Guilla (mon?)* (4×5).

Otro pequeño, de Ras, con seda, que se dice el paño de *Las Amazonas*; en lo alto, un letrero largo de letras negras, e a los cabos altos dos figuras grandes del *Sol* ($4 \text{ y } 3/4 \times 3 \text{ y } 2/3$).

Otro, de Ras, de figuras; en medio, rey con faldas muy grandes de unos brocados, sentado, con cetro en la mano, e en la otra asida una espada que le da un armado de rodillas; letrero blanco: *Ercules*, y orla de hojas de parra con racimos que es un como arraquive (4 varas). Es cielo de cama con fluecos morados e pardillos.

Otro, de Ras, con seda, ruedas cercadas de parras y racimos; figuras grandes: *Barú-Ezechiel-Ysayas-Geremias* (4×5).

- Otro, de Ras, con seda; figura, letreros: *Jafet* (4 × 5).
- Otro, ídem; letrero que empieza *Gomed*; debajo, *Sirena* con espejo en la mano peinándose con peine colorado (5 × 4).
- Otro, ídem, figura en medio con letras *Carlemayne*, e un ombre armado en blanco de armas coloradas (5 × 4).
- Otro, de Ras, pequeño, con seda, figura grande de mujer, y encima letras que dicen: *Filiacion* (?) *Fieracion* (?) (4 × 5).
- Otro, ídem con seda, figuras con corona en la cabeza, y letrero que dice *Consuntis*, y en lo alto, aguas de azul (4 × 5).
- Pañico de figuras, de Ras, con seda; figura de Rey y es del *Juicio de Salomon*; a los pies, dos figuras de niños, el uno a manera de muerto, e el otro a manera de vivo (3 × 4).
- Otro, de Ras; figuras pequeñas a las tres partes, trocadas, y en lo alto letrero blanco en campo azul; *mliter Rex celorisyn ingredio* (5 × 6).
- Otro, de Ras, con seda, y figuras; a manera de sobrecama: *Historia de Nascor?*; en medio, una figura que tiene un nombre de letras que dice: *belnocon vasol*; en el hombro, en lo alto, un letrero de letras amarillas en campo colorado (5 × 6).
- Otro, ídem íd., cielo de cama con goteras por las tres partes, de figuras; arriba letrero que comienza así (*en blanco*) y un nombre que dice: *Magot* y otro que dice *e teneas* (5 1/2 × 5).
- Otro, ídem íd., cielo de cama, con letrero negro que dice: *Constantin*; un rey echado en una cama e un ángel... cabo un rey armado que dice *Carlemayne*, e un aparador, e en el un jarro e una servilla e una ropa (4 × 4).
- Tres goteras de dicho cielo, con niños chiquitos a caballo, e unos carretones (4 varas por 2/3 cada una).
- Otro pequeño, de Ras y figuras; cielo de cama; rey coronado con cetro, cabellos largos; a los pies un leoncito y alrededor flo caduras de seda (3 por 2/3).
- Otro cielo, con seda y oro; en medio, caballero con caballo blanco; apañaduras de aceituní verde, aforradas en damasco pardillo.
- Pañecito, cielo de cama, de una antepuerta de Ras; figura y letras *Abraham* (2 y 1/4 × 2 y 1/2).
- Paño de una cama de antepuerta; arboladuras, e la ystoria del *Rey Dario*; letrero: *manayes veritas* (3 × 3 y 1/2).
- Otro igual.
- Otro, cielo de la dicha cama; hombre armado en blanco, salvo la cabeza, y letras coloradas que dicen: *e Sisara* (4 × 4).
- Otro, de Ras, con seda; en medio, Reina con cetro en la mano; delante un ombre con unos como cabellos negros, y sombrero blanco en la mano (4 y 1/2 × 3).
- Otros cinco con análogas figuras de Reyes coronados; hombre y mujer asidos de la mano; en otro, mujer con cofrecillo de perlas; pajes, etc.

Otro, de Tornay, de figuras groseras, y en medio el rey *Alexandre*.

Otro grande, francés, de ochenta anas, con cuatro letreros blancos sobre azul (11 × 5).

Otro, de Tornay.

Otro francés, que se dice *del mono*; señoras con ropa colorada y negra y tocado francés, y un hombre con bolsa colgada de la cinta y metida la mano en ella.

Cuatro paños del Oratorio de la *Historia de la Pasión*; *Oración de Nuestro Señor*; *Crucifijo*; *Atado a la columna*; *Coronación de espinas* y *Cruz a cuestras*.

Otros cuatro ídem, *Encarnación*, *Nacimiento*, *Reyes* y *Presentación en el templo*.

Otros cuatro con caballeros, rey, caballero y dama, trabándole de una cadena. (Se trajeron para el Oratorio.)

Otro grande de arboleda, montería, damas y caballeros echando halcones, monteros con bocina en la boca; castillo, caballero a caballo con dama a las ancas, echando un halcon (6 y 1/2 × 4).

Otros cinco paños grandes, de figuras, arboleda, montería, etc. (8 × 5). (7 × 4, 6 × 4, 8 × 5, etc.)

Otros dos, rey, y a los pies dama con corona; reina sentada, etc. (6 × 3).

Pañico de oro muy bueno, *Huida a Egipto* (2 × 2 y 1/2).

Otro de buena tapicería; caballero sentado, dosel verde, sayo verde y capa azul, baston en la mano; a los pies un paje con copa que ofrece a una Reina.

Otro, de Ras, de buena mano, nuevo; *Rey*, *Reina* y *Obispo* (3 × 4).

Trece paños de verdura, halcones, etc. (5 × 4, etc.).

REPOSTEROS (30)

Nueve piezas de follajes, que son dos antepuertas de a 9 anas; otra, de 18; otra, de 20; otra, de 16; otras tres, de 20; otra, de 24, y otra, de 16, cenefas de amarillo, blanco y naranjado y otros colores (4 varas y sesma los 4, de ancho).

Otro de figuras: Rey con cetro, y abajo, paje de rodillas (3 y 1/3 × 3 y 1/4).

ENTRESUELOS (21)

Uno, de Ras, con seda; el rey *Nabucodonosor* y *Daniel* hincado de rodillas, y al cabo ciudad figurada, con muchas velas en las torres, y un aparador con su plata y en él una nao (4 y 2/3 × 2 y 1/2).

Otro de la historia de *Elías e Acab* (7 y 1/2 × 3 y 1/2).

Otro de tres ruedas de los *Planetas*.

Otro de *Faraon*; pajecito negro con tira por la cabeza, fecha una lazada; saeta en la mano e en la otra un cofre (6×3).

Otros dos *historia de Samson* (8×3).

Otro entresuelo, de Tornay, de figuras, que es de dos antepuertas juntas por cortar: hombre asido a una mujer las manos, e tiene una redoma en las manos.

Otro, de Tornay, Gentilhomme con capa gallega verde con tiras coloradas y calças vigarradas blancas.

Otro: dos hombres tañendo tamborino y harpa, y paje con servilla en una mano y plato en la otra.

Otro, de Tornay, de 32 anas (6 varas de largo $\times 3$ y $1/4$ de caida).

Otro, damas en desposorio.

ANTEPUERTAS (39)

Uno de figuras, de Ras, seda y oro: *Historia de Faraon*, con un perrillo a los pies (2×3).

Otras: Rey, Reina, fuentes, *Salomon* y dos niños; Obispo, Cardenal, Caballero de rodillas con corona de espinas y los tres clavos; David, Betsabé; *boces*, en letrero. Letras: *Le temple de la diusy*; en medio, dos caras de niños con letras en los pechos que dicen *Romilus*; letrero: *Apolo*.

Tres antepuertas como reposteros; otra nueva con once figuras y un Rey; dama tañendo vihuela.

Otra de 12 figuras y dama en medio con telarico, y al pie doncella devanando.

Cuatro antepuertas de reposteros, cada uno con escudo de armas de Su Señoría.

VERDURAS (36)

Paño de verdura, de Ras, con seda y mucho oro y plata; troncos, aves, ciervo y otras alimañas, y niños (4×3).

Cama, de Ras, de verdura, de setos y alimañas; goteras y flocaduras (3×3).

Otras con venados, onzas, etc.

Mantas, de Ras, de verdura.

Paño, de Ras, de verdura; raposa con gallo en la boca; ximio degollando un conejo, con puñal en la cinta; coneja amamantando conejitos, y raposa degollando un conejo.

ARBOLEDAS (32)

Una, paño a manera de entresuelo.

Otra, que era cielo de las apañaduras se hizo el paño.

Vancal, de Ras, de verdura.

ALMOHADAS DE BROCADO Y SEDA (36)

Seis de aceituní carmesí y de grana las haces, y los enveses de aceituní verde, con borlas verdes y coloradas; otras de terciopelo; otras de brocado morado de lo viejo, que era del tiempo del Maestro.

ALMOHADAS DE RAS (12)

Doce de figuras, con orla de verdura, con cuatro y seis figuras, respectivamente.

Otra, de Ras, de verdura, muy buena, con seda y los suelos de cuero; vacía.

Otras, que eran de la tapicería vieja; otra, con cinco figuras, tres mujeres y dos hombres, y en medio un caballero con ropa azul, con tabla en las manos, y en ella pintando un rostro.

Otra de terciopelo, llena de pluma; otra de raso.

GUADAMECÍES DE BROCADO (20)

Uno de brocado dorado y plateado, con dos escudos de armas, uno del Señor Marqués, e otro de la Señora Marquesa (6 varas de largo por 4 de ancho).

Otro de brocado blanco y dorado; muchos con escudos de armas de los Marqueses.

GUADAMECÍES NO DE BROCADO (90)

Uno de cuero colorado, con cortapisas de brocado e verde, con dos escudos de armas de los Marqueses (6×2 y $1/2$).

Otros de cueros colorados, que es cielo con sus goteras de almenas.

Otro de cinco piernas, tres de plata y dos de azul; otro alrededor cercado de unas pinturas; almenas labradas de oropel; jarras con flores y figurillas; tiras de oro y plata labradas del Romano.

Otro cuero de guadamecí de brocado sobre plata, con la devisa del rey Don Felipe.

Tres piernas de brocado; cuatro tiras de brocado colorado y verde, labrados del Romano todo a la redonda (3 y $1/4 \times 3$ y $3/4$). Este no es más de un cuero.

Otro grande, de ocho piernas de ancho, con devisa del mismo Rey.

Dos escudos de cuero de las armas de los Marqueses; redondos con festones verdes a la redonda.

Otro con cinco tiras de labor de plata a la romana, con armas de los Marqueses.

Otros cinco ídem.

ALMOHADAS DE GUADAMECÍ (73)

Tres almohadas de guadamecí de brocado dorado y blanco de ambas partes; en una, las armas del Marqués, y en la otra las de la Marquesa.

Otras con brocado de plata.

ALHOMBRAS (52)

Una pequeña; en medio, escudo de armas del Marqués, campo naranjado y azul, de labores menudas con dos arrequives grandes y otros pequeños de lazos blancos sobre negro ($2 \text{ y } 1/3 \times 2$).

Otra con escudos de los Marqueses (3×2).

Otra con tres espejuelos blancos y arrequives, flores, aspás (4×3).

Otra de labor de caja (9×2).

Otra de labor baja de espejuelos, con tres escudos del Sr. Maestre, con Cruz de Santiago encima ($10 \text{ y } 1/2 \times 3$ varas).

Otra, en los aluarques, letras que dicen: *Ihesus* (5×3).

Otra de las de Alcaraz, de cuatro ruedas sobre campo colorado, cercado de pedrería, y dos arrequives sobre campo colorado, y otro sobre campo turquesado, cercado por las cuatro partes del Cordón de San Francisco (4×2).

Otras con bestiones y pinos, ciervos, toros, etc.

Dos que se dicen de las *Ancoras*.

Otra con letras moriscas y blancas.

ALHOMBRAS MORISCAS (33)

Una de tres ruedas y cuatro arrequives, muy fina; las ruedas de azul y lacicos amarillos en medio de las ruedas y en medio unas rosicas verdes ($2 \text{ y } 3/4 \times 1 \text{ y } 2/3$).

Otra con 19 aspás; cadenas blancas y azules y coloradas; campo verde con 14 lazos; escaques.

Una como morisca con escudo de armas del Marqués; cintas de cruces y rosas y arboleda; envés vedijado; cuatro como leones; letras blancas moriscas ($5 \text{ y } 2/3 \times 2 \text{ y } 1/2$).

MANTAS DE PIES Y DE CANTERIA (6)

Una de puntas coloradas y verdes, cercada de hojas grandes sobre campo blanco (6×3).

Cinco mantas nuevas de cantería de colores, cenefa azul y colorada y lisonjas (3 y $1/3 \times 2$ y $1/3$).

Dos almojefres, grandes, de piquete blanco.

Repostero grande, nuevo, de aparador, con armas del Marqués y de la Marquesa, con una sierpe viva (*siempreviva* (?)) en el cielo, con un letrero de la una parte, y de la otra de la devisa del Marqués; sembrado por todo él una hoja de higuera e orla alrededor de pedrería en campo amarillo.

Veinte reposteros viejos.

MESAS (43)

Algunas, con visagras doradas; ocho escudos de armas; todas labradas de talla y dentro de la labor unas letras; coronas, follajes de una coronación, y en lo blanco de la mesa ocho lazos, siempre viva y letras: *es o está así la fama*; flores de lis.

Otra de las de Barcelona; orla de lazos blancos; visagras cinceladas, todo labrado de taracea; en medio, seis lazos grandes y en medio y en dos, una cruz.

Otra con cuatro escudos de armas y letrero alrededor: *Quid retribuam Domino*; cuatro bocas de sierpe; dos escudos, uno de los Enríquez y otro con banda y cinco estrellas y alrededor letras: *No se olviden las gracias pues no se perdió la fe*.

Otra con armas de los Velascos; jarras; muchos escudillos plateados y nielados alrededor.

Otra de roble, cuadrada, con una color sobrepuesta que hace muchas aguas; de una pieza, con verduguillo a la redonda.

Otra de roble de lo de Flandes.

Otra cuadrada, muy buena, toda labrada de atarces, con 9 casices que tienen en las 4 cintas que la cercan por medio, ni más ni menos, e es de muchas cosas de ymageneria e montería e castillos de dentro e fortalezas, con su caxa.

Otra con juego de axedres en medio.

SILLAS DE CADERAS Y DE ESPALDAR (32)

Dos, labradas de atarces, grandes: guarnecidas en altibaxo carmesí con sus flocaduras de grana y escudos del Marqués y Marquesa.

Una silla con tabla abajo para los pies y otra delante para escribir.

Otra en que traían al Marqués; de cuero con dos espaldares.

Cierta madera en que están unas aras de un tejadillo que el Marqués solía traer sobre las camas de campo, con rosa en lo alto,

Descripción y tasación de las estatuas griegas existentes en el Palacio de Liria, por el Doctor Paul Arndt, de Munich. (3 abril de 1898.)

	Francos.
N.º 1.—La llamada <i>Minerva sin casco</i>	3.000
2.—Hermes de un Dionysos.....	6.600
3.—Afrodita (<i>Venus Genitrix</i>).....	1.000
4.—Parte inferior de una estatuilla de <i>Venus vestida</i> ... »	
5.—Cabeza de hombre con casco, sobre busto moderno. »	
6.—Cabeza femenina, como de una emperatriz romana (<i>trabajo moderno</i>)..... »	
7.—Estatuilla de <i>Artemis</i> , con piel de jabalí y carcax (<i>moderna</i>) »	
8.—Musa (?); piel de león.....	2.000
9.—Lucilla, busto de romana (<i>moderno</i>)..... »	
10.—Torso de hombre, piel de león.....	1.000
11.—Joven desnudo caído sobre la rodilla. (Vendida en 10.000 francos al Museo de Munich.).....	8 a 10.000
12.—Torso de estatua de joven.....	300
13.—Torso de un <i>Eros</i> desnudo, sin alas.....	300
14.— <i>Venus</i> sentada (<i>trabajo moderno</i>)..... »	
15.—Torso de gigante; estilo de la Escuela de Pérgamo. (Vendido en 1898 en esta cantidad al citado Museo.).....	3.000

«Presque toutes ces statues, vraisemblablement, proviennent de la collection de la reine Christine de Suède. Il en faut mettre à part cependant quelques-unes, qui, dans le premier Inventaire de 1746, figurent sous le titre suivant: «Estatuas compradas a la Duquesa de Alba».

»Ce sont: l'Ephèbe (nº 4), le groupe de Ganymède (nº 33), le femme drapée (nº 58), les deux Tychès (nº 41 et 42), l'Artémis (nº 17), le Poseiduo

(n° 24), le pseudo Apollon (n° 26), enfin une des Déméters — l'imprécision du manuscrit ne permettant pas de fixer laquelle.»

(Pág. 22 del trabajo de Mr. Robert Ricard, ancien élève de l'Ecole Normale supérieure, agrégé des Lettres, ancien membre de l'Ecole des Hautes Etudes Hispaniques, acerca de los *Marbres antiques du Musée du Prado à Madrid.*)

Ramillete de mármoles.

Constaba de seis tableros de mármol blanco de Carrara, formando un suelo de 14 pies de largo y dos de ancho. Representaba el centro de la Arena de los juegos olímpicos en Roma, rodeado por 42 guardarruedas con sus cadenas de bronce.

En el centro, Templo dedicado a Júpiter Tonante, estatua de bronce antiguo sobre pedestal de mármoles de colores y cuatro escalinatas de cinco gradas: ocho columnas dóricas de 10 y 1/2 pulgadas de alto, de jaspe fino transparente de Levante; capiteles y basas de diáspero sanguíneo; frisos de mármol verde de Italia y remates de bronce dorado.

Dos pedestales de granito gris oriental para dos grandes figuras de bronce antiguo. Otros dos pedestales de jaspe veteadado con dos jarrones antiguos de lo mismo, encima, y columnas del templete de hermoso mármol de 18 pulgadas de alto. Dos obeliscos de granito egipcio verdoso. A cada lado de los obeliscos dos figuritas de bronce antiguo, Victorias, diez urnas de mármol que servían para los premios, trofeos, coronas, etc., de los vencedores.

Costó más de 10.000 pesos; pero el escultor Alvarez, en carta autógrafa de agosto de 1829, lo tasó en 5.000 reales, añadiendo que en atención al mal estado en que estaba podía darse en 4.000.

Hay nota de haberse vendido el 28 de agosto en 3.000 reales al Conde de Parcent.

Tapicerías.

He aquí la transcripción literal del Informe que sobre estas tapicerías escribió mi buen amigo el Sr. Gómez Moreno:

«En capitulaciones matrimoniales del Duque de Alba fechadas en 1485 (Archivo de Alba, 830) se consignan «dos paños de más de 76 anas cada uno, de la Historia de los Amazonas, tasados en 44.352 maravedises».

«Uno de ellos subsiste en la misma Casa ducal, que mide 8,27 × 4,07 metros y estuvo cortado en dos mitades, donde se representa la batalla de las Amazonas contra los griegos, cuando ellas acudieron en favor de los sitiados troyanos y cae mortalmente herida por Pirro su Reina Pantasilea. Esto en la mitad izquierda del tapiz: en la otra se efigian 1.º en alto los tratos de Antenor con los griegos y abajo el mismo exhortando a los Jefes troyanos ante el Paladion para que hagan paces; luego arriba su traición o sea la compra del Paladion a los sacerdotes, y abajo Diomedes ofreciendo un sacrificio, cuya víctima es arrebatada por un águila, prodigio que augura la ruina de la ciudad. En la parte inferior del tapiz quedaban fragmentos de cuatro carteles con dísticos latinos, alusivos a dichas escenas, muy incompletos y que al restaurarse fueron suplidos como se pudo. También junto a cada personaje de los más significados va escrito su nombre, en la batalla Ajax, Ulises, Eneas, Calenus, Pirrus, la Reyne Pantasilee, Possidonios: luego Eneas Anthenor Diomedes Templum Minerve.

«Fragmentos de otro tapiz igual hubo en el castillo de Aulnac, desde donde pasaron en parte al tribunal de Isoire y en parte a la colección Schouwaloff probablemente. Jubinal reprodujo tres pedazos del primer lote y Pinchart uno de otros tres que componían el segundo, resultando que todos cuatro ajustan perfectamente entre sí, mas no llegan a completar el paño, porque falta la doble escena del extremo derecho y además los dísticos. También se conserva el boceto que sirviera como primera idea para el cartón definitivo conservado en el Louvre, y lo publicó Schumann bajo el número séptimo de su serie. Este dibujo lleva adheridos por detrás cuatro octavas de versos franceses alusivas a los asuntos del tapiz y que hubieron de ir dispuestos en su parte superior, como los llevan otros ejemplares mejor conservados. Sin embargo, es probable que el tapiz en cuestión desde un principio o a lo menos cuando fué inventariado en 1485 carecía de esta zona superior con letreros franceses, porque las medidas en

anas que se le asignan coinciden aproximadamente con las actuales, dando al ana unos 70 centímetros de longitud sobre la fe de otros documentos.

»La serie a que este tapiz y de seguro el otro perdido, corresponden, se conoce bien por varios conductos; mas no existe ejemplar completo de las once piezas que la componían. Su resto más considerable vino a parar en la Catedral de Zamora, por donación de un Conde de Alba de Aliste, y son cuatro paños completos que pertenecieron al gran Conde de Tendilla D. Iñigo López de Mendoza, cuyas armas ostentan entre los carteles de arriba con versos franceses, y éstos son los únicos paños donde ellos se conservan. Respecto de los bocetos del Louvre, corresponden a nueve tapices de la serie, entre completos y fragmentarios; pero la tapicería completa constó de once paños, según declara un documento precioso, gracias al cual poseemos algo de su historia.

»La tapicería en cuestión se designa con el nombre de «Histoire de Troyes la Grande» y fué regalada al Duque de Borgogna Carlos el Temerario en 1474 por las autoridades de Brujas, que la compraron al mercader Pasquier Grenier, seguramente miembro de una familia de tapiceros famosos residentes en Tournay, y aquí se fabricaría ella, con toda probabilidad. Mas no fué ella el ejemplar único, ni aun acaso el primero: otro poseyó el rey de Francia, perdido hoy, como el de Borgogna, que se cita repetidas veces decorando el palacio ducal de Bruselas: aparte ellos y los de Zamora, hay más fragmentos dispersos, de procedencia francesa, conociéndose hasta tres ejemplares de un mismo paño. Su alto era de 4,70 metros, y su longitud variaba de unos a otros, acercándose alguno a 10 metros.

»En las capitulaciones de la Casa de Alba figuran «dos paños de la Historia de unas amazonas», y en efecto, dos eran en dicha tapicería los que efigiaban la empresa de Pantasilea y su ejército. El segundo es el arriba descrito, el que se conserva y ocupaba el número noveno en la serie. El otro, octavo de la misma, existe en ejemplar del Museo de South Kensington, procedente del castillo de Bayardo, cerca de Grenoble, cortado en tres trozos, faltándole su extremo derecho, como puede comprobarse por el boceto que también se conserva, y además la zona superior de rótulos con versos franceses, cuyo texto es conocido por ir adjunto al boceto mismo.

»La remota fecha de 1482, que suministran las capitulaciones de Alba, cae cerca de 1472 a 74, en que se hizo el ejemplar de Bruselas, y antes del 1487, año en que pueden fijarse los tapices del Conde de Tendilla que ostentan sus armas sobre la divisa concedida al mismo por el Papa en 1486. Por consecuencia, los paños de Alba reconocen origen diverso y son algo más antiguos. Lo que falta averiguar es si el ejemplar primitivo, tejido con oro verosímilmente fué el de Bruselas o el del Rey de Francia. El arte francés de los bocetos y el lenguaje de sus inscripciones inclinan a favor de este último, retrotrayendo por consecuencia a algo antes de 1472 la fecha ori-

ginaria. Respecto de autores, el tejedor sería Pasquier Grenier, de Tournay, ciudad famosa por sus fábricas de tapices; el pintor que tras de los bocetos conservados pintaría los cartones definitivos quizá figure entre los artistas a servicio de Luis XI de Francia. No pudiendo pensarse en Froment ni en Fouquet, demasiado sobresalientes para adjudicarles obra tan trivial como esta, en que se revela un artista expeditivo y desenfadado cuya habilidad estaba en amontonar figuras y más figuras sin un solo rasgo de genio, sin acento gramático ni expresión, como una mascarada de su época, exuberante en opulencia de arreos cortesanos y militares. Bien necesitada de letreros para hacer comprensible que se trata de los personajes cantados por Homero y Virgilio; es decir, de lo que la Edad Media cogió de la leyenda antigua vivificada en el «roman de Troyes» a gusto y medida de su tiempo.»

ALBA

- Amán y Asuero*.—Tapiz pequeño; 13.000 mrs. en 1486.
- Amazonas (Troya)*.—Dos paños, de Ras, de 66 anas cada uno; 44.352 mrs. en 1485.
- Aquiles*.—Fina de Bruselas. Ocho paños de 222 anas y 1/2, a 36 reales, 7.932 reales (siglo XVI).
- Cenobia (Historia de la Gran)*.—Lana y seda; 19 paños.
- Colindres (Historia del Rey)*.—Dos tapices grandes y otros dos de la Historia de Judit, Tobías y Sarra (sic) con entrepuertas y figuras; 210.000 maravedises en 1486.
- Conversión de San Pablo*.—Seis paños de 204 y 3/4 anas, a 33 reales, 6.754 reales, 1710. (Testamentaria de la Princesa de Astillano.)
- Cuatro partes del mundo*.—Medallones mitológicos y nueve tapices, 100.000 reales. (Partición de 1871.)
- Diana (Fábula de)*.—Ocho paños, mayor y menor, de lana y seda. (Memoria de alhajas que por orden del Duque de Alba se dieron al Marqués del Carpio.)
- Emperadores de Roma (Historia de los)*.—Once tapices casi nuevos; fábrica de Amberes, ordinaria; 5 anas de caída; 52 y 1/2 de corrida; en cuadro, 262 anas y 1/2, con cuatro sobrepuestas con 19 anas: total, 281 anas y 1/2, a 40 rs., 11.240 rs. (Inventario de bienes de doña Isabel Ponce de León, 1716.)
- Fábulas*.—Entrefina; fabricada en Amberes; ocho paños de 5 anas de caída y 41 de corrida; en cuadro, 205 anas a 50 rs., 10.250 rs. (Inventario de la Duquesa viuda de Alba, doña Isabel Ponce de León, 1716.)
- Fortuna y Muerte (Historia de la)*.—Dos entresuelos largos, de Ras; 25.000 maravedises en 1485.
- Gedeón (Historia de)*.—Tapicería con fecha de 1545.
- Jacob (Historia de)*.—Ocho paños, lana y seda. En el Inventario de bienes de D. Fernando Alvarez de Toledo (1767); 12 paños con 587 anas, a 4 ducados, 25.828 rs.
- Judit, Tobías y Sarra (sic) (Historia de)*.— Véase *Colindres (Historia del Rey)*.
- Julio César (Historia de)*.—Fina de Bruselas; siete paños con 192 1/2 anas en cuadro, a 90 rs., 17.325 rs.

Moisés (Historia de).—Seis paños, lana y seda. Otra de ocho paños, uno de Pomona (?) y galería, con 354 anas, a 4 ducados, 15.576 rs. (Inventario de bienes de D. Fernando Alvarez de Toledo, 1667.)

Nueve (Los) héroes de la Fama.—Trece paños, nueve grandes y cuatro de entrepuertas. (Memoria de las alhajas que dió el Duque de Alba a don Francisco de Toledo, Marqués del Carpio.)

Planetas.—Dos paños, de Ras, con seda, de 69 anas cada uno, 52.164 mrs., 1485.

Salomón (Historia de).—Tres antepuertas de la..., que con otras dos de la historia de... (*en blanco*), costaron 21.500 mrs., de Alfonso Rodríguez de Cisneros, mercader de Burgos, en 1486.

San Pablo y San Esteban.—Fina de Bruselas, casi nueva, primera suerte; ocho paños de 5 y $\frac{1}{3}$ anas de caída, y 45 y $\frac{1}{3}$ de corrida; 241 anas y $\frac{1}{3}$ en cuadro; a 90 rs., 21.757 rs. (Inventario de bienes de doña Isabel Ponce de León, que casó en 1688 con D. Antonio Martín de Toledo y Beaumont, 1716.)

Saúl (Historia de).—Fina de Bruselas, antigua; ocho paños de 5 anas de caída y 44 de corrida; en cuadro, 220 anas; a 42 rs., 9.240 rs. (Inventario de doña Isabel Ponce de León, Duquesa de Alba, 1716.)

Siete (Los) pecados capitales.

Serie de seis tapices de Flandes, del siglo xvi:

La Creación (nueve asuntos, con 80 figuras).

Cristo inspirando la Fe (cinco asuntos, con 54 figuras).

Escenas alegóricas del Nuevo Testamento (ocho asuntos, con 86 figuras).

Combate de Vicios y Virtudes (33 figuras, 4 metros de alto por 8 de ancho).

Triunfo del Cristianismo (seis asuntos, con 138 figuras; 4 metros de alto por 8 de ancho).

Juicio final (104 figuras).

Siete (Los) pecados capitales.

Cuando el *Times*, en artículo del 26 de noviembre de 1910, habló de la venta de aquella tapicería, efectuada el día anterior en los salones de Mrs. Puttick y Simpson por precio de libras 6.600 de sólo dos paños, que representaban escenas de la Vida de Cristo y de San Juan Bautista, se dudó que pertenecieran a la serie de ocho paños, conocida por el título arriba consignado; pero luego se vió que, aunque comprenden muchos asuntos que no tienen directa relación con el de los Siete pecados, el título aplicado a la totalidad no es tan inadecuado. Los tres motivos interpolados son: *Historia de la Redención del hombre*; *Alegoría del hombre combatido por los Vicios y amparado por las Virtudes*, y *Alegoría de las Virtudes contra los Vicios*.

Los asuntos de los ocho paños son los siguientes:

Creación y caída del hombre. Siete escenas.

Contienda de la Redención del hombre.—El hombre armado por la Misericordia, la Gracia y la Paz, y desarmado por la Lujuria y la Gula, es acusado ante la Trinidad por la Justicia y la Verdad y defendido por la Misericordia y la Paz.

Matrimonio de la Virgen; Anunciación a los pastores y a los Magos; Concepción; El hombre encadenado.—Le acompañan la Naturaleza, la Caridad y la Esperanza.

Predicación y milagros de Cristo, incluyendo el Bautismo; Predicación y muerte de San Juan; La mujer adúltera y la Resurrección de Lázaro.—El hombre contempla estas escenas. La Caridad combate a los siete Vicios y el Caballero cristiano a la cabeza de las siete Virtudes ataca a los siete Vicios.

Crucifixión.—Debajo de la Cruz, el Caballero cristiano, a la cabeza de las siete Virtudes, ataca a los siete Vicios.

Resurrección; Bajada a los Infiernos; Aparición en Emaus, etc.

Ascensión: El hombre presentado ante la Trinidad por la Gracia; los Vicios arrojados a los Infiernos miran desesperados desde abajo.

Juicio final.—El hombre a la derecha, con la Misericordia y el Salvador; a la izquierda, los Vicios con la Justicia y Satán.

De estos ocho paños, el Cardenal Wolsey adquirió, probablemente, sólo dos (el segundo hoy en Hampton Court, y la mitad del cuarto vendido en noviembre de 1910). Los otros dos, de Hampton Court, parecen de diferente, pero similar serie, y los cuatro formaron el total de la compra de Wolsey, puesto que sus medidas coinciden casi con las dadas en su inventario. Es evidente, sin embargo, que a principios del siglo XVI hubo en Hampton Court la tapicería llamada *La Creación*, siendo posible que los inventarios no dieran exacta descripción.

Seis paños de esta tapicería formaron parte de la importante colección del Duque de Berwick y de Alba, dispersada en 1877.

La noticia de que Juan de Maubuse dibujó la tapicería para Felipe de Borgoña, Obispo de Utrecht y bastardo de Felipe el Bueno, y que permaneció largo tiempo en su castillo de Durnstede, destruído por Luis XIV en 1682, no es bastante autorizada.

Algunos de estos tapices se guardan en los Tesoros del Vaticano, de Burgos y de Toledo. Sería muy interesante que se describieran y se acreditara su origen.

En el año pasado de 1922, Sir Lionel Earl informó a D. A. Merry del Val que el paño perteneciente a la tapicería de *Los siete pecados capitales*, comprado por el Gobierno a Lord Anglesey y procedente en su origen de Hampton Court, fué vendido durante la República, y muchos años después encontrado en una casa de Cornwall. Lord Anglesey le

compró en la subasta de Mrs. Puttick y Simpson. Fué tejido en Bruselas en el primer cuarto del siglo xvi; formaba parte de las series de siete paños que representaban simbólicamente los siete pecados capitales, y casi seguramente fué comprada por el Cardenal Wolsey y estuvo expuesta en la Sala de los Legados de Hampton Court. Tres de esos paños existen hoy en la gran Sala Watching. La mitad del paño, o sea la parte de la mano derecha, formó parte de la colección de la Casa de Alba, y creo fué comprada por el Barón Erlanger y últimamente vendida a un coleccionista de New-York.

«Lo que deseo hacer constar, añadía al fin Sir Lionel Earl, es que el paño que compramos a Lord Anglesey, y fabricado casi seguramente para el Cardenal, nunca perteneció a la colección del Duque de Alba».

Tobías y Sara (Historia de).—Comprada en 1486 a Luis de la Serna, en Valladolid, por 210.000 mrs., con otra de la *Historia del Rey Colindres*.

Triunfos de Alejandro (4 varas de caída; tasada con otras en 87.619 rs., en 1716).

PARAMENTOS

con las armas del Duque de Alba, D. García Alvarez de Toledo, con los pendones e corondeles, e sembrados en algunos lugares los compases (100.885 mrs., en 1485).

ALGABA

Nacimiento de nuestro señor el rey e del torneo.

Otra cuando le elevaron en las andas e le juraron. (Paños franceses. Inventario de doña Inés de Torres, hija de D. Pedro Fernández de Córdoba y de doña Elvira Alfonso de Torres. Toledo, 1444.)

ALMIRANTE

Apocalipsis.—Tres paños, oro y plata. Tapicería legada al convento de Santa Clara de Palencia en 1505, por la mujer del Almirante D. Alonso Enríquez.

Armas.

Creación del Mundo y Adán.—Paño de Juan de Stúñiga, legado al Conde de Melgar por su madre, doña María de Velasco, mujer del Almirante D. Alonso Enríquez (1505).

Credo.—Tres paños, de Ras, y uno de oro y seda, grande, con armas del Rey de Portugal. (Legados a la Marquesa de Villena por su madre, doña María de Velasco, mujer del Almirante, en 1505, y en 1528, al monasterio del Parral de Segovia, por testamento de D. Diego López Pacheco, Du-

que de Escalona, primer Marqués de Villena, y por su mujer, doña Juana Enríquez.)

Huida de Nuestra Señora a Egipto.—Paño legado al convento de Santa Clara de Calabazanos por el testamento de la citada doña María de Velasco, Palencia, 6 de marzo de 1505. (El Marqués de Villena, por su testamento de 1527, legó esta tapicería al convento de la Concepción de Escalona, advirtiéndole que se la dió al Marqués, su hermano, D. Alonso Téllez Girón, y disponiendo que no pudiera enajenarse.)

San Juan Apocalipsis (Historia de).—Ocho paños de tapicería de hilo de oro, plata, seda y sayeta. Cada paño, 7 anas de caída y 12 de corrida, a 9 escudos de a 40 placas cada una, y más 100 escudos del dicho precio, de que S. M. hizo merced a los vendedores, Diric de Mulemare y Gaspar Van Utreque (796 anas en 7.264 escudos de a 40 placas, 1553).

AMPUDIA

Fuentes (Las).—Colgadura vendida judicialmente al Cardenal Duque de Lerma para pagar a doña María de Sandí 26.500 ducados de plata.

BAÑOS

Aníbal y Scipión.—Segunda suerte: ocho paños de 205 anas, a 30 rs., 6.150 reales (1761).

Cacerías de Diana y Jardines.—Bruselas, tercera suerte: 137 y 1/4 anas, a 24 rs., 3.180 rs. (1761).

Carlos V (Historia de).—Fábrica de Oudenarde: ocho paños, 240 anas, a 60 rs., 14.260 rs. (1761).

CARPIO

Abraham (Historia de).—Patrón de Alberto Durero. Seda y oro. Labrada en tiempo de la Reina Isabel de Inglaterra. Diez paños de 7 anas de caída. Forrada de cañamazo. (Relación de Cárdenas de lo que vendía el Parlamento inglés en 1654.)

Artús y Reina Artús (sic).—Once paños, de 4 anas de caída (1647).

Asuero y Reina Ester.—Once paños; 808 anas, a 26 rs., 5.408 rs. (1648).

Bacanales (Los).—Oro, plata y seda. Regalo de Mazarino a D. Luis Méndez de Haro, cuando fué a tratar de las paces de los Pirineos con Francia en 1659, a Fuenterrabía. (Inventario de 1667.)

Ciro (Historia de).—Bruselas; 256 anas, a 60 rs., 15.680 rs. (1635). Dote de doña Francisca de Toledo Noboa y Zamudio al casar con el Conde de Gondomar en 1635.

David.—Siete paños, de 5 anas de caída, a 4 ducados (1621).

David y Asuero.—Tapicerías llamadas de la *Mula*; unos de la historia de David y otros de la de Asuero, trece paños; 380 anas, a 30 rs., 11.400 rs. (1647).

Decio.—Fina de Bruselas; ocho paños (1647).

Dioses (Historia de los).—Seis paños, con 6 anas de caída; 270 anas, a 3 ducados, 8.910 rs. (Inventario de bienes libres de doña Catalina Fernández de Córdoba y Aragón, Marquesa del Carpio, mujer de D. Luis Méndez de Haro, 1647.)

Otra, fina de Bruselas; ocho paños, de 6 anas de caída; 342 anas, a 132 rs., 45.144 rs.

Emperador que se desposa (desposorios del Emperador).—Tres paños franceses, 1486. (Inventario de los bienes de D. Luis Méndez de Haro, Marqués del Carpio.)

Faetón (Fábula de).—Seis paños, de 7 anas de caída. (Vinculada por el testamento del Conde-Duque de Olivares, y legada a su primogénito, el Marqués de Liche, en 1661.)

Otra de seis paños, fina, bien tratada, de hilo y plata; 7 anas de caída, y de corrida, 52 anas y $\frac{2}{3}$; en cuadro, 368 y $\frac{2}{3}$, a 600 rs., 221.200 reales. (Testamentaria de D. Juan Tomás Enríquez de Cabrera. Tasa-ción en 1738, por el tapicero del Rey, Juan de la Maza.)

Otra de seis paños, de a 7 anas de caída, precedente del Conde de Lodosa, que en 1635, por mano de D. Francisco de Aponte, la empeñó por 13.200 reales de vellón (25.500 de plata doble), en D. García de Haro y Avellaneda, Conde de Castrillo, con calidad de *a gozar y gozar*. En 1668 todavía no se había desempeñado. (Testamentaria del Conde de Castrillo)

Otra de seis paños, de 7 anas de caída. Dejada en 1661 por D. Luis Méndez de Haro a su hijo D. Gaspar (Inventario de su guardarropa). Fué del Duque de Cardona, y empeñada en 12 de diciembre de 1664, al 5 por 100, para socorro de la Casa (1667).

Otra de seis paños, precedente del Estado del Carpio. (Particiones de 1871, Alba.)

Fábulas y jardines.—Siete paños y 6 y $\frac{1}{2}$ anas de caída. Con armas de flor de lises en lo alto; 302 anas, a 100 rs., 30.200 rs. (Inventario de bienes libres de doña Catalina, Marquesa del Carpio, en 1647.)

José (Historia de).—Cinco paños, de 6 anas de caída; 145 anas, a 3 ducados. 4.785 rs. (Inventario de bienes libres de la Marquesa del Carpio, doña Catalina, 1647.)

Jul...io César (?).—Oro y seda. Patrón de Belino. Tiempo de la Reina Isabel de Inglaterra. (Tapicerías del Rey de Inglaterra vendidas por el Parlamento.—Correspondencia del Embajador Cárdenas, en 1654.) Diez paños.

- Idem nueve paños, 250 anas (1565).
- Maravillas (Las)*.—Seis paños, de 5 anas de caída; 169 anas de corrida, a 40 rs., 6.764 rs. (Tasada por el tapicero de S. M., Antonio Cerón.—Inventario de bienes de D. Felipe de Haro, Canónigo de Sevilla, 1621.)
- Otra de Bruselas, de seis paños, de 5 anas de caída; 220 anas, a 6 ducados, 13.980 rs. (Dote de doña Francisca de Toledo Noboa y Zamudio, Marquesa de Montalto y Condesa de Aresti, al casar con D. Diego de Sotomayor Sarmiento de Acuña, Conde de Gondomar, en 1635.)
- Medea y Jasón*.—Ocho paños, 1565.
- Meses del año*.—Once paños. Estofa de Bruselas; 6 anas y 1/2 de caída. Con las armas del Duque de Ruan, con flores de lis en campo rojo. (Inventario de D. Gaspar de Haro y Guzmán (1667).—(Estuvo en la pieza-dormitorio o antedormitorio de la Marquesa del Carpio.)
- Otra de seis paños, de 6 anas de caída; 208 anas, que costaron a Su Excelencia 7.839 rs.
- Metamorfoseos*.—Tapicería de la Marquesa del Carpio, doña Catalina, con tasación de 59.400 rs.
- Moisés (Historia de)*—De Bruselas; nueve paños, de 6 anas de caída, 426 anas, a 8 ducados, 37.488 rs. En la antecámara de la Marquesa del Carpio, donde está el dosel rico de tela. (Inventario de 1647.)
- Otra en el inventario de D. Gaspar de Haro y Guzmán, 1667.
- Mula o Mulas (Tapicería de la)*.—Véase *David y Asuero*.
- París y Eüena*—Tapicería fina e rica, de siete paños, 1565.
- Planetas*.—Cinco paños, seis piezas y un espaldar; 126 anas, a 30 rs., 3.780 reales. (Véase *Sansón*.)
- Samuel (Historia de)*, o de las Mulas.—De Bruselas; doce paños, de 5 anas de caída; 300 anas, a 30 rs., 9.000 rs.; cuatro de ellos son diferentes. (Inventario de bienes libres de la Marquesa del Carpio, doña Catalina, 1647, y de D. Gaspar de Haro y Guzmán, 1667.)
- San Pablo (Historia de)*.—Patrón de Juan Clímaco. Oro y seda, 6 anas y 1/2 de caída. Tejida en tiempo de la Reina María de Inglaterra. (Tapicerías del Rey de Inglaterra, vendidas por el Parlamento en 1654.—Véase *Conversión de San Pablo*.)
- Testamento Viejo (Historia del)*.—Cuatro paños, de 88 anas, tasados en 18.700 maravedises. (Los compró doña María de Velasco en la almoneda de don Diego López de Haro, en 1579.)
- Tobías (Historia de)*.—Patrón de Crispín de Paz, de Utrecht. Oro y seda; nueve paños, de 6 anas de caída. Fabricada en tiempo de la Reina Isabel de Inglaterra. (Tapicerías del Rey Carlos, vendidas por el Parlamento en 1654.)
- Tomiris (Historia de la Reina)*.—Tapicería de cuatro paños, de 91 anas y 1/2, a 30 rs., 2.370 rs. (Inventario de D. Felipe de Haro, Canónigo de Sevilla.)

Vicios y virtudes del Petrarca.—Tapicería de Bruselas; lana y seda, 255 anas. (Inventario del guardarropa de D. Gaspar de Haro y Guzmán, 1667.)

ALFOMBRAS

Una fina de El Cairo; 12 varas de largo por 6 de ancho; 72 varas, a 8 ducados, 480 ducados. Cenefas blancas y azules.—Otra, de El Cairo; 62 varas, a 6 ducados.—Otra, turca, de 60 varas, a 4 ducados, 240 ducados. Otras dos, de Orán, afelpadas.—Otra, de la China, 400 rs.—Tres alfombras-tapices de Alcaraz.

REPOSTEROS

Veintiséis reposteros, algunos con armas de Portocarrero. (Inventario de 1647.)—Treinta reposteros de terciopelo carmesí, bordados de cordaduras de telas diferentes y oro, con escudos de Haro y Guzmanes y borlas de oro y seda a las esquinas, con bayetas blancas; cinco de ellas se perdieron en la jornada de las bodas de Francia.—Otros 69 reposteros finos de Bruselas, con armas como los de arriba, que se llevaron a Loeches.—Otros 31 de Salamanca.—Total, 140.

RESPALDARES O SOBREPUEERTAS

Seis paños o sobrepueertas, de oro y seda: Historia de Cristo y su entierro, Bautismo de San Juan, Crucifixión, Resurrección, San Jerónimo, Descendimiento de la Cruz. Todos en el primer estrado y en el tocador de la Marquesa del Carpio (1667).

Cinco sobrepueertas; en cada una, ninfa; de 8 anas, a 20 rs.—Otra, de Bruselas, con dos figuras; 11 anas, a 24 rs. (Inventario de D. Gaspar de Haro y Guzmán.)

CASARRUBIOS

Salomón (Historia de).—Tapicería fina, de Bruselas, de nueve paños y una antepuerta; 261 anas, a 4 ducados, 11.484 rs. (Tasación de Baltasar de Villanueva, tapicero de la Reina. Inventario judicial de bienes de doña Isabel Chacón, Condesa de Casarrubios, 1608.)

COCA

Salve Regina (Historia de la).—Tapicería de cuatro paños, de 70 anas. que por valor de 400 ducados de oro encargó a Flandes, en 1529, D. Juan Rodríguez de Fonseca, para la catedral de Palencia.

CORUÑA

Montería y animales.—Bruselas; 315 anas en cuadro, a 30 rs., 9.450 rs. (Hijuela de la Condesa viuda de la Coruña, 1766.)

Virtudes del hombre.—Bruselas; ocho paños, con 297 anas en cuadro, a 30 reales, 8.910 rs. (Hijuela de la Condesa viuda de D. Manuel Martín de Castejón, Conde de la Coruña, 1766.)

GALVE

Fama (La).—Colgadura dada en 1803 en empeño por la Casa de Lerma, ínterin se realizaba la dotación competente del Mayorazgo mandado fundar por el Cardenal Duque de Lerma, y vino a unirse con el Estado de Galve, que poseyó la Duquesa de Alba, Marquesa del Carpio, y por su muerte, en 1775, recayó en el Duque de Berwick.

Bajo este nombre de *La Fama*, ocho tapices se recibieron en la Casa de Liria de la de Medinaceli, en prenda de lo que debía al Mayorazgo de segundos, fundado por el Cardenal Duque de Lerma, de 2.432 ducados anuales. Estos tapices se vendieron por el Duque en Madrid, en 26 de junio de 1823, al Cónsul inglés, en 100.000 rs. (En 1775, esta tapicería del Cardenal Duque de Lerma existía en el guardarropa del Duque de Alba, Estado de Galve.—Catálogo de la partición de 1871.)

Siete Virtudes (Historia de las).—Nueva, de 270 anas, a 90 rs.; comprada por el Conde de Galve, D. Alonso de la Cerda Silva y Guzmán, en 1650. (Escritura de pago de 2.430 rs. a Carlos Cocquel y Antonio Galle.)

GELVES

Alexandro.—Ocho paños; 598 anas, a 7 pesos, 62.790 rs. (1713).

Boscajes.—Ocho paños; 306 anas, 33.660 rs.

Idem.—Ocho paños; 212 anas y 1/2, a 11 rs., 2.437 rs. (Hijuela de D. Alvaro Colón.)

Cenobia (Historia de la Gran).—534 anas, a 5 pesos, 2.670 pesos. (Adjudicada a doña Catalina Ventura Colón.)

David.—248 anas, a 15 rs., 3.720 rs. (Adjudicada al Duque de Veragua en 9.724 rs., en 1738.)

Figuras.—Cinco paños; 145 anas, a 33 rs., 4.785 rs. (Hijuela de D. Alvaro Colón.)

Niobe (Historia de).—Grande, tres paños, 1581. (Inventario de D. Alvaro Colón de Portugal, Almirante de Indias y Conde de Gelves.)

Santa Susana (Historia de).—Tapicería de seis paños. (Inventario del Conde de Gelves, 1581.)

LEMOS

Adán y Creación del Mundo.—Seis paños, de 4 anas de caída, 1.300 ducados (1639).

Asuero y Reina Ester.—Ocho paños; 220 anas, a 40 rs., 8.800 rs. (1604).

Batallas (Las).—Seis paños, con 5 anas de caída. (Memoria de la ropa que Juan de Enciso entregó a doña Leonor Beltrán, por orden de la Condesa de Lemos, en 1639.)

Ciro.—Tasada en 800 ducados, en 1639. Empeñada con la de *Petrarca* en 11.000 rs.

Creación.—Tapicería empeñada en el Conde de Asentar, por 2.400 rs.

Diana (Fábula de).—Fina de Bruselas, parda; siete paños, con 189 anas, forrados de angeo. Galería y jardines. (Testamentaría del Conde D. Fernando, 1600 (?).

Triunfos de Petrarca.—Entre los 165 cargos que se hicieron al Licenciado Alonso Ramírez de Prado, del Consejo y Contaduría Mayor de S. M., para el secuestro de sus bienes, en el número 50 se cita aquella tapicería de Flandes, muy rica, de 243 anas, comprada en Amberes a 16 florines y 1/2 ana, en 1.630 ducados. (El florín, en 1606, valía 4 rs.; 1580-1606.)

En 1639 se cita una tapicería con aquel título, antigua, que vino de Galicia y que D. Juan de Enciso la entregó a doña Leonor Beltrán, por orden de la Condesa de Lemos, en 18 de junio de aquel año. Las medidas, seis paños, con 6 anas de caída, y tasación, en 890 ducados.

Troya (Historia de).—Tapicería de más de 900 anas, riquísima, tasada en 21.000 ducados, con colgadura, cama, dosel, sillas, almohadas y alhombra, todo bordado riquísimamente. (Véase en las Notas.)

Virtudes.—Tapicería de siete paños, de 6 anas de caída. Costó al Duque Cardenal 4.000 ducados. En 1639 llevada a aderezar al tapicero Pedro Blancas, cuando la Condesa la envió de Galicia. Pleito entre el Conde de Lemos y D. Manuel de Porres sobre aquella tapicería, ante el Consejo de Ordenes, en 1643 (?).

COLGADURAS

Una de cama, dosel y estrados, de gasa, bordada con oro, plata y seda de matices.

El Duque de Neoburg daba por ella, en la almoneda, 16.000 ducados en empeño, en tiempo que valía el premio a 54; de modo que si se le vendiera, se le sacarían, por lo menos, 24.000 ducados de vellón. (Dada por doña Catalina de la Cerda a sus primos y sobrino los Condes de Lemos, en 1667.)

Empeño de la colgadura rica en Juan Díaz Jiménez, por. 96.475 rs.

La colgadura azul, en el Embajador de Polonia, por....	14.600 frs.
La de damasco, por.....	4.000 »
La de cañamazo, en D. Melchor Ovando, por.....	36.000 »
La de brocateles.....	2.600 »
Cama, tela de oro y azul, en D. Gaspar de Loaisa, por....	6.400 »
La banda, por.....	13.400 »

LÉRIN

Hércules (Historia de).—Tapicería de 66 anas y 7 ochavos, a 21 rs. ana, que montan 127 ducados y 7 rs.; comprada por el Conde de Lerín, D. Diego de Toledo Beaumont, Condestable de Navarra, en 1568.

LIRIA

Baco.—Tapicería de Bruselas, de ocho paños, 327 anas, a 145 rs., 47.405 reales; 1681. (Dote de la Condesa de la Puebla y Nieva.)

Banquetes de Mercurio.—Ocho paños; 1711 y 1731. (Bienes de doña Catalina Ventura.)

Diana (Fábula de).—Seis paños, cinco con armas y divisa *Ave María*, de los Mendozas. (Tasado en 7.236 rs. en el Inventario de bienes de doña Catalina Ventura Colón; 1711 y 1731.)

Metamorfoseos.—Ocho paños, con 330 anas, a 12 pesos de a 15 rs. ana, 59.400 rs. (Dote de la Duquesa de Liria; 1731.)

MIRANDA

Adán y Eva a lo natural.—Original de Mola; 1.500 rs.; 1749.

Alejandro.—204 anas, oro y seda, a 198 rs. ana, 40.392 rs.; 1608.

Otra ídem.—Nueve paños de 49 y 1/2 anas de caída, 279 y 1/2 en cuadro, a 45 rs., 12.172 rs.

Aníbal y Scipion.—Lana y seda, siete paños con 214 anas, a 60 rs.; 12.840 reales, 1608.

Aquiles.—Fina de Amberes, de 200 anas en cuadro, a 25 rs., 5.000; 1772.

Asuero y reina Ester.—Fina de Bruselas. Ocho paños con 210 anas, a 30 rs., 6.300 rs.; 1757.

Cenobia (Historia de la Gran).—Fina de Bruselas, con realce de plata y oro; trece paños con 583 anas y sobrepuestas y ventanas, a 75 rs. ana, 43.725 rs.; 1757.

Cleopatra.—Ocho paños con 205 anas, a 40 rs., 8.200 rs.; 1757.

David.—Fina de Amberes. Ocho paños con 321 anas, a 40 rs., 12.840 rs.; 1755.

- Eliás (Historia de)*.—Tapicería de Amberes. Ocho paños con 318 anas, a 50 reales, 15.900. (Testamentaria de doña María Teresa Girón de Toledo, mujer del Conde de Miranda, D. Antonio López de Zúñiga; 1755.)
- Jacob (Historia de)*.—Seis paños con 270 anas en cuadro, a 10 reales, 270 reales. (Testamentaria de D. Bernardino Fernández de Velasco, Duque de Frías; 1772.)
- Jacob cuando da de beber a los ganados de Raquel*.—Tapicería original de Pedro Orrente; 2 varas de caída por 1 y 1/2 de ancho. Marco dorado. Tasada en 1.000 rs. (Testamentaria del Conde de Miranda, D. Joaquín; 1749.)
- Josafat, rey de Egipto (Historia de)*.—Tapicería ordinaria de Amberes. Ocho paños con 5 y 1/2 anas de caída y 42 y 1/2 de corrida; 226 anas y 1/2 en cuadro, a 24 rs., 5.436 rs. (Hijuela de D. Antonio López de Zúñiga; 1757.)
- Julio César (Historia de)*.—Bruselas. Nueve paños con 266 y 1/2 anas en cuadro, a 70 rs.; 1772.
- Lucrecia (Historia de)*.—Bruselas; lana y seda. Ocho paños con 146 anas, a 33 rs., 4.818 rs. Tasación de Jorge Frehe y Andrés Cornelio. (Testamentaria del VI Conde de Miranda, D. Juan de Zúñiga; 1608.)
- Paris y Ulises (Historia de)*.—Tapicería de Flandes, de lana y seda buena. Diez paños de seis anas de caída; 346 anas, a 77 rs., 26.642 rs. (Testamentaria del VI Conde de Miranda; 1608.)
- Pastor Fido*.—Treinta y siete anas de corrida por 5 de caída, 185 en cuadro, a 4 rs., 740 rs., por vieja y ahumada. (Testamentaria de D. Bernardino Fernández de Velasco, Duque de Frías, Conde de Haro, Peñaranda, Luna y Alba de Liste; 1772.)
- Planetas (Los)*.—Tapicería de Flandes; lana y seda. Seis paños con 274 anas y 1/2, a 36 rs., 9.058 rs. (Testamentaria del VI Conde de Miranda; 1608. Era del Conde de Alba.)
- Robo de Elena (Historia del)*.—Tapicería de oro, seda y lana. Nueve paños con 411 anas, a 110 rs., 45.210 rs. (Testamentaria del VI Conde de Miranda; 1608.)
- Testamento viejo y nuevo (Historia del)*.—Tapicería de siete paños con 370 y 1/2 anas en cuadro, a 26 rs., 7.633 rs. (Testamentaria de doña Catalina Fajardo y Mendoza, Condesa de Ayala. Adjudicación a los herederos de D. Bartolomé Sánchez del Charco.)

MONTERREY

- Abraham (Historia de)*.—Lana fina. Seis paños y 11 de galería de la misma *Historia*. (Llevada a Roma por el Conde en 1630.) (En 1667, inventariada como existente en el Jardín del Palacio de Monterrey (Prado

- de San Fermín), con medidas de 10 paños de 5 anas de caída y calidad de lana y seda.)
- Alejandro (Historia de)*.—Tapicería de seda, lana y oro. Doce paños. (Llevada a Flandes por el Conde de Monterrey en 1673.)
- Centauro (Historia del)*.—Seda y lana. Cinco paños. (A Flandes en 1673.)
- David (Historia de)*.—Diez paños con 314 anas y 1/2; 1590.
- Decio (Historia de)*.—Ocho paños, lana y seda, con sobreventanas y puertas. (A Flandes en 1673.)
- Jacob (Historia de)*.—Cinco anas de caída, 289 anas. (Inventario de bienes relictos por el Conde de Lemos; 1590.)
- Mercurio (Historia de)*.—Tapicería de oro, seda y lana. Ocho paños. Empeñada por el Conde de Monterrey en 1628 del Duque de Lerma por 8.000 rs. de plata doble.
- Sola Fides*.—En una sobremesa apicholada de terciopelo verde carmesí, que tiene dos piernas de a dos varas menos sesma de largo y una apañadura a la redonda de terciopelo verde, bordada de letras que dicen: *Sola Fides*, y unas esperas a la redonda.
- Sola Fides*.—En un sayo de tela de oro, con pendon del Alferez y rótulo de: *Sola Fides*; cinco estrellas y una esfera.
- En el Inventario de lo que llevó el Conde de Monterrey a Roma en 1630, se citan las siguientes tapicerías:
- Testamento viejo.—Lana fina. Siete paños.
- Apóstoles (Los).—Lana y seda. Doce paños.
- Triunfos (Los).—Seis paños.
- Boscaje y Toros.—Seis paños, lana fina.
- Abraham.—Seis paños, ídem.
- Tobías.—Cinco ídem.
- Once paños de galería de la Historia de Abraham.
- Cuarenta y nueve y veintiséis reposteros de terciopelo carmesí, con las armas.
- Testamento viejo*.—Siete paños lana fina. (Llevada a Roma por el Conde de Monterrey en 1630.)
- Tobías (Historia de)*.—Cinco paños, lana. (Llevada a Roma por el Conde en 1630.)
- Triunfos de Alejandro (Historia de los)*.—Doce paños, seda, lana y oro. (Llevada a Flandes en cuatro cajas por el Conde en 1673.)
- Triunfos de Petrarca*.—Seis paños, seda y lana. (Llevóla a Roma el Conde en 1630 con el título de *Los Triunfos*, y a Flandes en 1673.)

TIENDA DE CAMPAÑA

Verde y colorada, dos lienzos, florones de raso de colores, bordados de hilo blanco, forma de pabellon. (Jardín y Palacio de Monterrey en el Prado, 1667.)

MONTIJO

Aquiles.—Diez paños de 578 anas, a 150 rs., 85.200 rs.; 1704.

Escuela de andar a caballo.—Doce paños con 416 anas, a 52 rs., 22.150 rs., 1705.

OLIVARES

Animales (Tapicería de los).—Regalada por Luis XIV al Conde-Duque en 1661 por la Paz.

Hijo pródigo (Historia del).—Cuatro paños, tasados en 4.500 mrs. (Comprada por doña María de Velasco en la almoneda de D. Diego López de Haro en 1579.)

Jardines y Agricultura.—Tapicería vinculada por el Conde-Duque de Olivares en su testamento de 1661. (Tenía las armas del Duque de Ruan.)

Josué (Historia de), Patrón de Rafael.—Seda y oro. Diez paños de 6 anas. Tejida en tiempo de la Reina Isabel. (Tapicerías del Rey de Inglaterra vendidas por el Parlamento en 1654.)

Triunfos de Virtudes.—Tapicería de seis paños grandes, figurados, lana y seda; 6 anas de caída y 324 en torno a cuatro escudos. (Tasada en 1595 por el tapicero Francisco Loblanco.)

Vicios y Virtudes (del Petrarca ?).—El Conde-Duque de Olivares, por su testamento en Murcia, 20 de junio de 1675, dejó esta tapicería a su mujer doña Teresa Enriquez.

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Asuero (Nacimiento del rey).—Grande, de Ras, con seda; 11 varas de largo por 5 de ancho. Siete letreros en lo alto.

Credo (Historia del).—Tapicería, de Ras. Tres paños. (Legada al monasterio del Parral por el testamento de Pacheco de 1527.)

David (Historia de).—Cuatro paños grandes, de Ras, seda; 10 varas de largo por 5 de caída. Letreros de letras blancas en campo colorado.

Fortuna, Edades e el Tiempo.—Tapicería grande, de Ras con seda; 10 varas de largo por 4 de ancho.

Huida a Egipto.—Seda y oro. (Donación de D. Alonso Téllez Girón.)

Josué (Historia de).—Grande, de Ras, que es paño de batallas con todas las figuras armadas; 9 varas de largo por 5 de ancho.

Montería y salvajes.—10 varas de largo por 5 de ancho.

Pasión (Historia de la).—Ocho paños, de Ras. (Legada al convento de la Concepción de Escalona por D. Diego López Pacheco.)

Planetas, de Saturno e del mar e el sol.—9 varas de largo por 5 de ancho.

Planetas de Venus e Mercurio e la Medea.—Diez varas de largo por 5 de ancho.

Troya (Cerco de).—Grande, viejo. Seda y oro; 16 varas de largo por 5 de ancho.

VERAGUA

Alejandro (Historia de).—Veinte piezas. Tasada en 40.950 rs. en 1733.

Cenobia (Historia de la Gran).—Veinte paños con 534 anas y 1/2, a 5 pesos, 2.680 pesos; 1731.

David (Historia del rey).—Doscientas cuarenta y ocho anas, a 15 rs., 3.720 reales. (Partición de bienes de doña Teresa Marina de Ayala.)

Sorpresa y desembarco en Tánger.—Seis documentos sobre encargo de Carlos II al Duque de Veragua de la tapicería de aquel título, en 1685.

Porta d'Alba en Nápoles

«A Piazza Dante, in Napoli, tra il Palazzo Tommasi e l'edificio dell'antico emiciclo Carolino, sorge la Porta costruita nel 1625 da D. Antonio Alvarez de Toledo, Duca d'Alba, per agevolare le comunicazioni tra i vecchi e i nuovi quartieri della città. La Porta è di struttura architettonica secentesca, piuttosto semplice: due colonne di pietrassa a metà incassata, d'ordine toscano, fiancheggiano la porta, sovrasta una trabeazione, su cui s'eleva un attico piuttosto alto, ornato da una lapide surmontata da tre grossi stemmi marmorei secenteschi di buona fattura. Il centrale, assai più grande dei laterali, ha lo scudo su cui sono tre elmi chiusi, con corone Reali. L'elmo di mezzo porta una torre e un leone; i due laterali due grifoni; lo stemma a sinistra porta un elmo con corona, surmontato da un angelo. Lo stema a destra porta una corona civica. Gli scudi sono tutti scapellati, pero si scorgono tracce delle armi; quello di mezzo senza dubbio è lo stemma di Filippo IV; quello a sinistra dell'osservatore è lo stemma del Vicerè; quello a destra, lo stemma civico di Napoli.

La lapide sottostante porta questa iscrizione:

PHILIPPO IIII REGE
ANTONIUS ALVAREZ TOLETUS DUX ALBAE PROREX
VIAM HANC PORTAMQUE ALBAM
MONTANIS URBIS REGIONIBUS
AD PRAETORIUM ET AD REGIAM COMPENDIARIAS (sic)
PUBLICAE COMMODITATI
APERUIT MUNIVIT
ANNO MAGISTRAT. III SAL. HUM. MDCXXV.

Tale attico termina con un frontone triangolare assai semplice. Dietro il frontone sorge un acroterio dalla base, larga quasi quanto il frontone, che va restringendosi gradatamente in linea curva e termina in un piccolo piano rettangolare sul quale poggia la statua in bronzo di S. Gaetano, grande circa tre volte il naturale, di buona fattura, il cui autore è incerto.

Tale statua ornava un tempo la porta Reale, e demolita questa, fu

posta sulla Porta d'Alba sul fronte dell'acroterio. Sotto la statua, una lapide di marmo bianco porta incisa questa iscrizione:

QUAM OLIM
DIVO CAIETANO URBIS SOSPIRATORI
IN VERTICE PORTAE REGALIS
NEAPOLITANI INCOLUMES
VOTIVAM POSUERUNT STATUAM
PORTA DEINDE ABLATA
AEDILES HUC TRANSFERENDAM
COLOCANDAMQUE
CURAVERUNT ANNO M D C C I, X X X I.

Tutto l'edifizio è costruito in mattoni e pietrassa, ed è incorporato agli avanzi di una antica torre Angioina, di cui si ri conosce ancora la volta e le mure.

In Napoli e nell'Italia meridionale vi sono altre lapiole che ricordano il governo del Vicerè Duca d'Alba.

Il Parrino nel libro: «Teatro eroico dei Vicerè», Napoli, 1692, ne riporta varie (riporta anche la vita del Vicerè).

Attualmente in Napoli esistono solo queste: Una, alla lanterna del Molo, rifatta dal Duca d'Alba nel 1624:

PHILIPPO IIII REGE MAXIMO
D. ALVAREZ DE TOLEDO ALBAE DUCE PROREGE
PHARUS INCENDIO COLLAPSA UT NUNC COMMODIUS
IN MELIOREM FORMAM RESTITUTA
D. FRANCISCO MANRIQUEZ
TRIREMIIUM GUBERNATORE CURANTE
ANNO SAL. M D C X X I V.

Sulla via che da Mergellina mena a Posillipo, quasi a livello della chiesa di S. M. del Parto, una grossa lapiole porta questa iscrizione:

PHILIPPO IV REGE
UT HIC ETIAM OBLECTENTUR
QUIBUS PARUM EST AMICA NAVIGATIO
MARGINEM HUNC ANGUSTUM ET OBLIQUUM
LAXATUM DIREXIT
ANTONIUS ALVAREZ TOLETUS DUX ALBAE
PROREX
ANNO MAGISTRATUS IV SAL. HUM. M D C X X V I I.

Del manuscrito inedito I monumenti di Napoli por Arturo della Rocca.»

En 1539, y por encargo del Conde de Monterrey, D. Alonso de Acevedo y Zúñiga, fray Martín de Santiago, dominico del convento de San Esteban, trazó los planos del Palacio que lleva el título del Conde.

Seis años antes, en el Capítulo Provincial de Toro, se había dispuesto que en adelante no se construyera edificio alguno de verdadera suntuosidad artística, dentro de la Orden, sin que antes lo determinase y diera su aprobación el Maestro de obras, fray Martín de Santiago, del convento de San Esteban.

A él se deben la erección del templo de San Telmo en San Sebastián y la iglesia y claustro del citado convento.

Fué además tasador de las obras de la catedral nueva salmantina, y el que tendió un puente sobre el Tajo, cerca de Plasencia.

(Datos facilitados por el segundo Bibliotecario del convento de San Esteban, fray Vicente Peña, a instancia de mi amigo D. Andrés Pérez Cardenal.)

SEÑORES ACADÉMICOS:

PRESENTACIÓN
CONTESTACIÓN
DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
CONDE DE ROMANONES

Ocultaría la verdad si no expresara que tuvimos muy en cuenta, para llamarlo a nuestro seno, el ser el representante de esa familia ilustre, a la cual tanto deben las Artes patrias, o si afirmara que eran sólo los blasones de su alcurnia los que le habían franqueado estas puertas, ya que las ejecutorias de nobleza, si recuerdan, evocando altísimos respetos, los méritos de las pasadas generaciones, no son suficientes por sí solas a crear en la

SEÑORES ACADÉMICOS:

PRESÉNTASE el Duque de Alba ante nosotros en el interesante discurso que acabáis de escuchar con una modestia que lo enaltece y que lo ha llevado a no referirse en punto alguno de ese notable trabajo a su persona ni a la labor por él efectuada, coincidente con las finalidades de esta Academia. En cambio, pone todo su afán en narrar con gran escrupulosidad y acierto cuanto hicieron en pro del Arte sus antepasados, aquellos de sus ascendientes que, al través de los siglos, de generación en generación, formaron una gran familia, honor de España y de su historia: la Casa de Alba.

Ocultaría la verdad si no expresara que tuvimos muy en cuenta, para llamarlo a nuestro seno, el ser el representante de esa familia ilustre, a la cual tanto deben las Artes patrias, o si afirmara que eran sólo los blasones de su alcurnia los que le habían franqueado estas puertas, ya que las ejecutorias de nobleza, si recuerdan, evocando altísimos respetos, los méritos de las pasadas generaciones, no son suficientes por sí solas a crear en la

persona individual aquel carácter que lo instituya digno de la consagración solemne otorgada al nuevo Académico, y que es la más honrosa investidura en la práctica de este religioso culto a las Artes liberales. Pero el Duque de Alba ostenta títulos justos para que le sea debida tal investidura. Los tiene, porque se muestra orgulloso de sus antepasados, que rindieron a aquéllas el máspreciado homenaje, el de su protección generosa, y porque funda igualmente su orgullo en ser el continuador de esa obra meritísima, tan conforme con el noble objetivo de nuestra Institución.

Aquí toman asiento por fuero propio los que saben producir la belleza, sea cualquiera la forma de sus creaciones. Pero también deben tomarlo los que, amándola, fortaleciendo ese amor en los demás y ofreciendo a sus cultivadores medios adecuados para crearla y difundirla, mantienen vivo el fuego sagrado de la inspiración, que ejerce bienhechor influjo social. A veces, este influjo es más eficaz para el progreso humano y para la práctica del bien que el trabajo científico, porque, en general, se siente con mayor facilidad que se discurre, y el entusiasmo suele aventajar a las ideas en la determinación de la conducta, produciendo siempre el calor que las ideas requieren para convertirse en orientaciones salvadoras.

La fuerza atávica de la alta prosapia, de la excelstitud del nacimiento y de la nobleza es tan intensa, se impone de tal modo a las gentes, que aun después de los magnos esfuerzos que la Humanidad ha realizado para proclamar el principio de igualdad entre todos los hombres, todavía constituye una virtud ante la cual se rinden hasta los pueblos que más hicieron para destruirla. Y es que la aristocracia no es un artificio, sino un prin-

cipio de selección legítima que, por la condición misma de su naturaleza histórica, no puede desaparecer, ni sería justo que desapareciera. A lo sumo, las exigencias de los tiempos podrán hacer que presente otras modalidades, pero siempre quedará en pie el concepto fundamental de su existencia.

El valor de la aristocracia como elemento social y lo que debe ser en relación con la sociedad moderna, es ciertamente tema atractivo que incita a la disertación, y me sería grato abordarlo, si en la ocasión presente fuera oportuno. Pero sí puedo, porque a ello me induce el discurso a que tengo el honor de contestar, referirme al aspecto de la acción social de la aristocracia en punto al influjo que ha ejercido en la producción artística de España y en todos los países del mundo civilizado; influjo que depende del sentido de la expresada selección, base de la aristocracia, merced al cual es evidente su máxima eficacia en el terreno del Arte, sin que pueda llegarse, como afirma el ilustre crítico italiano Picca (1), a reconocérsela una superioridad sobre todas las demás clases sociales.

Las artes plásticas son, ante todo, artes suntuarias; es decir, inspiradas y animadas por una exigencia superior de los espíritus selectos, y tienen como una de sus posibles causas creadoras exigencias que sólo el lujo puede satisfacer. El pintor y el escultor, y aún más, el arquitecto, han de contar en la producción de sus obras con los medios materiales que son indispensables para que ellas surjan. Al poeta bástale una hoja de papel para verter sus inspiraciones, y al músico le es su-

(1) Vittorio Picca: *Rafael in Firenze*. Milán, 1916.

ficiente el pentagrama. Por eso el lujo de los poderosos, de los aristócratas, de los reyes, de los pontífices de las grandes ciudades, ha sido y será siempre móvil muy principal para el desarrollo de las artes plásticas.

En una sociedad donde los hombres fueran todos iguales en recursos económicos, donde no existieran algunos dotados de riqueza, de medios económicos capaces de ser dedicados en parte a lo superfluo, el cultivo de las Bellas Artes sería, sin duda, menguado. Digo de lo superfluo, en contraposición a lo estrictamente necesario para satisfacer las exigencias primarias de la vida; no olvidando que en lo tocante a las Artes Bellas, como dijo Voltaire (1), lo superfluo es lo más necesario para la vida misma.

Ocasión es ésta de rechazar esa manifestación de menosprecio, de indiferencia, al menos, que se complacen en ostentar hombres que a sí mismos se llaman espíritus prácticos, respecto de las Bellas Artes y del ideal en que las informa el genio creador. El ideal es lo primero, y sólo a su luz y a su calor puede la Humanidad ver y recorrer el camino de su dignificación sobre la tierra. Para verlo claramente, la luz de la verdad, que culmina en la Ciencia; para recorrerle con entusiasmo, el calor de la belleza, que culmina en el Arte. Sin ideal no hay vida posible; el ideal es tan necesario para la producción artística como para la vida política de los pueblos. Hablé de la vida política. Mal hice; perdonadme; hay añoranzas que son inolvidables, que causan estado, que acompañan al hombre hasta la muerte.

(1)

Le superflue, chose très nécessaire,
a réuni l'un et l'autre hémisphère.

Prosiguiendo en las anteriores aseveraciones sobre el tema, repito que el cultivo de las Bellas Artes ha recibido y debe recibir de los poderosos, por su riqueza y por su alcurnia, la protección necesaria, sin la cual carecerían de aliento los artistas para formar con sus obras ese ambiente ideal que labra en los espíritus el amor al bien, como si fueran ellas los toques de clarín que encienden el ardor en las batallas y llevan finalmente a la glorificación de la bandera.

Nunca fueron los nobles tan nobles ni los grandes tan grandes como concurriendo a ese fin social que se vincula en la virtud civilizadora del Arte bello. Y no hay que esperar el aliciente para esas obras de la sola iniciativa del Estado. El Estado tiene una esfera de acción bien definida. El no realiza más misión que la de hacer efectivo el Derecho en la vida nacional. Su fin no es propiamente el Arte, como no lo es la Ciencia ni la Religión. Esos fines corresponden a entidades especiales, y todas ellas deben cumplirse en la Nación, en la cual existen organismos adecuados a cada uno de aquéllos; para el Arte, los Museos, las Academias, los Ateneos, como centros de investigación y de enseñanzas los unos, de conservación de sagradas tradiciones y de protección y divulgación los otros; lo cual no quiere decir que el Estado deba inhibirse totalmente en ninguna de esas relaciones, por lo mismo que ha de procurar la armonía de todos los elementos nacionales, ejerciendo, si es necesario, mayor acción protectora sobre lo que requiera más atención para el deseado equilibrio social.

El mundo que muchos entrevén para un mañana más o menos remoto, el soñado por los que aspiran a

dar a la sociedad como elemento vital el principio de igualdad económica entre todos los hombres, con la substitución de la propiedad individual por la propiedad de todos, parece implicar una amenaza para el desarrollo artístico de los pueblos. Si a esta amenaza se añade otra que puede ser mayor, la de apartarse del ideal religioso y hacer desaparecer la Realeza como forma de Gobierno, entonces el que conciba esa sociedad sin Religión, sin Monarquía, sin Aristocracia, tendrá que reconocer también que en esa sociedad el culto de las Bellas Artes habría perdido sus principales motivos, sus más preciosos alientos, sus mejores estímulos de inspiración y de ambiente, porque la Religión, la Monarquía, la Aristocracia han sido en todos los tiempos los más eficaces propulsores del Arte; sólo por esto habría que conservarlos.

El espíritu utilitario, resultado del avance de las ciencias, cuya finalidad principal es hacer más agradable la vida material del hombre, vigorizarla y defenderla contra las enfermedades, alargarla si es posible, es la característica de la sociedad en la época actual; en cambio, en otras, el espíritu de devoción suntuaria, como dice el exquisito crítico y escritor José M. Salaverría, estaba presente siempre en todos los hombres, hasta el punto que no se concebía la utilidad misma sin que ésta fuera a la vez suntuaria. Así, y voy a tomar los ejemplos de Madrid mismo o sus proximidades, cuando la necesidad obligaba a construir un puente, resultaba éste una obra de arte que todavía hoy recrea nuestra vista: el puente de Toledo; para dar cabida a una casa de Beneficencia imaginaba Churriguera una de sus más bellas concepciones, y para responder a una finalidad de

la enseñanza se alzaba en Alcalá uno de los monumentos gloria de la Arquitectura española. Y este sentido de lo suntuoso se llevaba a todos los menesteres de la vida, lo mismo cuando se vestían los hombres y se adornaban las mujeres que cuando se fabricaban las armas para el combate o cuando se construían las naves para cruzar los mares o las carrozas de los reyes y magnates.

Comparando la época que atravesamos con aquellas a que me refiero, siento un temor grande por el porvenir del Arte mirando al mañana; el mayor enemigo del Arte es el practicismo, y este practicismo es más apremiante cada día, será, sin duda, el amo y señor del mundo.

También, y además de este enemigo, se dibuja en el horizonte otro que puede causar no menor estrago a la producción artística: los imperativos del progreso, que impondrán a la sociedad futura el principio de igualdad entre los hombres, proclamando que sin la absoluta igualdad la libertad es un concepto vano. Pero este enemigo no debe infundir tanto pavor, porque da mayor espera, porque la Humanidad no marcha con la rapidez que muchos creen y, desgraciadamente, los períodos de reacción son tan extensos como los de avance. No pocas veces, cuando pensamos estar inmediatos al triunfo de las ideas progresivas, advertimos que los pueblos, algunos pueblos, se muestran más satisfechos con la negación de las libertades que con el mayor respeto de ellas. ¡Ah! Si el desarrollo del Arte dependiera de la negación de la libertad, lo cual sería siempre una compensación, pudiéramos creer en la hora presente que estamos próximos a entrar en un período esplendoroso

de las creaciones estéticas, comparable tan sólo al Renacimiento del siglo xvi, a los tiempos venturosos de Miguel Angel, de Velázquez y de Rafael.

La aristocracia, protectora de las Bellas Artes, no es sustituida por completo en los tiempos que corren por la plutocracia, porque en ésta el sentimiento artístico no representa la satisfacción del goce de lo bello, sino que es una manifestación de mimetismo. Por eso no se puede comparar lo que hacen por el Arte los multimillonarios del Norte de América con lo que realizaron los ascendientes de nuestro nuevo compañero. Entre éstos destácase como figura de un interés saliente la del sexto Duque de Berwick, décimosexto de Alba, D. Carlos Miguel Fitz James Stuar y Stolberg, que en los comienzos del pasado siglo dedicó todos sus afanes al desarrollo de las Artes Bellas, dándose el caso singular, tan singular que puede proclamarse único, de que su amor por ellas lo llevara a arruinar su Casa. Conocemos muchas Casas de grandes señores arruinados por muy diversos motivos; pero llegar a ese extremo por adquirir cuadros o esculturas, por pretender establecer en Roma una Academia que fomentara el sentido artístico de España, por proteger constantemente a los artistas noveles y sostener a los consagrados por la fama, es algo verdaderamente extraordinario.

Aun pudiera decirse que es heroico no reparar en que los gastos para tal empeño rebasen la cuantía de las rentas y en acudir a hipotecar el capital, tomando repetidos préstamos a los más altos y usurarios intereses, como acontecía con el Duque de Berwick.

En las Casas agregadas a la de Alba, como la de Olivares y Carpio, se continúa la misma tradición, has-

ta el punto de poder escribir con exactitud el nuevo académico estas sencillas y elocuentes palabras: “No hay Señor titulado de nuestras Casas que no haya dedicado en la vida a los fines de las Bellas Artes cuantiosas sumas.” Y no sólo existen en la esclarecida progenie del Duque de Alba protectores de las Bellas Artes, sino que algunos de ellos fueron verdaderos artistas, cuyos méritos reconoció nuestra Academia. Así ocurre con aquella Duquesa de Huéscar, que en la segunda mitad del siglo XVIII fué nombrada Académica de San Fernando y después Directora honoraria de la Sección de Pintura. Y cuando se ofreció a nuestra Academia un puesto en la de San Petersburgo, recayó en favor de dicha aristócrata insigne tan preciado galardón (1).

Curiosa es la redacción de los nombramientos con que esta Academia honrara a Doña Mariana de Silva Barán y Sarmiento (2). Es de notar en ellos que, al igual

(1) P. Coloma: *Figuras de antaño*, pág. 7.

(2) “Real Academia de San Fernando.

Nos el Protector y Academia de las Artes.

Por quanto en la Excelentísima Señora D.^a Mariana de Silva, Baran y Sarmiento, Duquesa de Huescar, Marquesa de Coria concurren superabundantemente el amor a las Artes, insigne pericia en la Pintura y ademas de las elevadas calidades de su alto nacimiento, todas las que requieren nuestros Estatutos para Yndividuo de la Académia: Por tanto usando de las facultades que por el Rey nos estan concedidas, creamos a su Excelencia Académica de honor, y Directora Honoraria por la Pintura con voz y voto en esta Arte, y en todas las materias de una y otra clase, assiento y lugar preeminente en ellas, obcion a los Empleos que su Excelencia quisiere exercer, y con todas las demas preeminencias y prerrogativas que ha puesto su Magestad en nuestras manos, y que podemos usar. Y para que todo tenga el devido cumplimiento mandamos expedir el presente firmado de nosotros, refrendado del Secretario de su Magestad y de la Academia en la Real Casa de su residencia en Madrid a veinte y ocho de Julio de mil setecientos sesenta y seis. =D. Tiburcio de Aguirre y Ayanz. =El Marq.^o. de Sarria. =

de lo acordado respecto a la Duquesa de Huéscar, no deteniéndose en la diferencia de sexo (que viene siendo ahora valladar infranqueable para que la mujer, por muy aquilatados y reconocidos que sean sus méritos, pueda ocupar los sillones de ésta ni de otras Acade-

El Marques de Villafranca y de los Velez.=D. Ventura Rodriguez.=Dra. Gem.=D. Felipe de Castro.=D. Antonio Gonzalez.=Por Acuerdo de la Academia.=Ignacio de Hermosilla y de Sandoval."

"Exma. Señora.

Señora :

En la Junta Ordinaria de 20 de este mes hizo la Acad^a. de S^{na}. Fern^{do}. un acuerdo del tenor siguiente :

"El Sr. D. Frey Vicente Pignatelli presentó en nombre de la "Exma. Sra. Duquesa de Huescar una Cabeza dibujada con lapiz por S. E. "a fin de que reconociendola la Junta, la dé la censura que tubiere a bien.— "Desde luego aplaudieron los Profesores la delicadeza, perfeccion y exquisito gusto de esta obra : y para proseguir con livertad en el juicio de ella, "el Sr. Marqués de St^a. Cruz, hermano de mi Sra. la Duquesa, cumpliendo "con el Estatuto se retiró a otra sala. La Junta continuó, y de comun "sentimiento, acordó : En primer lugar, que los Sres. Vicep^{os}. y Marques "de Villafranca pasen a casa de mi Sra. la Duquesa a dar a S. E. las mas "expresivas gras. por la proteccion que concede a las Artes, cultivandolas "por sí misma, y haciendo en la del Dibujo progresos dignos de un con- "sumado Profesor : Ygualmente daran gras. a S. E. por el singular favor "que hace a la Acad^a. destinandola un regalo tan apreciable, como una obra "de su mano : En segundo lugar que el Sr. D. Frey Vicente Pignatelli "lleve a S. E. su dibujo para que se sirva firmarlo : que estandolo, se le "ponga un cristal y el correspondiente adorno y se coloque en el lugar mas "distinguido que pueda darle la Academia : Ultimamente que siendo inte- "rés de esta ilustrar el catálogo de sus Yndividuos con el respetable nom- "bre de mi Sra. la Duquesa, se la confieran los más sublimes Grados que "la Academia pueda. Sobre lo que se conferenció y disputó largamente, "pareciendo a todos los Vocales que quantos Grados se proponian eran po- "cos para el merito de S. E. ; pero al fin, acomodandose a la posibilidad, y "conociendo que la mayor Graduacion que puede dar la Acad^a. en la clase

mias, ni en España ni fuera de España), en el año 1776, por haber demostrado no sólo amor a las Artes, sino gran pericia en el de la Pintura, era llamada a formar parte de esta Corporación con voz y voto; es decir, equiparándola a los académicos varones, aquella egregia dama.

La Casa de Alba, con el conjunto de todas las que con ella entroncaron, constituye una de las principales fuentes que nutren el enorme caudal artístico de nuestra patria. Al leer el discurso que estoy ahora contestando, permanecía mi ánimo suspenso y asombrado al recoger con la imaginación, no sólo lo que aquella Casa ha sido, sino lo que fueron también las que, en competencia con ella, eran la prez de la aristocracia española. Reconstituyéndolas con la fantasía tal como es-

"de Profesores, es la de Director honorario y en la de los que no lo son, "la de Academico de honor: La Junta toda por aclamacion creó y declaró "a mi Sra. la Duquesa de Huescar, Academica de Honor, y Directora honoraria por la Pintura con voz y voto en todas las Juntas a que S. E. se "sirva asistir, con asiento y lugar preeminente en las dos expresadas clases y obcion a los Empleos que S. E. quisiere exercer.—Tomado este "acuerdo, se avisó al Sr. Marques de St^a. Cruz, se le informó de él y S. E. "expresó lo mucho que apreciaba las generosas atenciones de la Acad^a."

En la Junta Sig^{te}. de 22, los Sres. Vicep^{or}., Marques de Villafranca y D. Fr. Vicente Pignatelli dieron cuenta que habian cumplido con sus encargos, y que V. E. se sirvió admitir los Grados de que hace mención el inserto acuerdo: En cuya consecuencia se ha expedido el correspond^e. Título, que con un exemplar de los Estatutos paso a manos de V. E., suplicandola se digne honrar con sus preceptos el rendimiento con que estoy Spre. a sus pies.

Dios gd^e. a V. E. m^a. a^a. como deseo.

M^a. a 30 de Julio de 1766.—Exma. Sra.—Sra.—B. L. P. de V. E. su mas rend^o. y rev^e. servidor.==

Ign^o. de Hermosilla y de Sandoval.

Exma. Sra. Duquesa de Huescar mi Sra

plendieron en los pasados siglos, puede afirmarse que pocas naciones han ofrecido un conjunto mayor de maravillas y bellezas artísticas. Timbres son de la Historia nacional Casas como la de Alba, que, para adorno de sus palacios, hizo suyas, en la Pintura, obras como la famosa Virgen de Rafael, la *Venus del Espejo*, de Velázquez; los retratos incomparables de Van Dyck y de Tiziano, y aun aquellas que hoy se conservan en la señorial mansión de Liria, donde todo por su delicadeza y selección está a la altura del palacio mismo que la sirve de estuche; Casas como la de Alba del siglo XVII, que tenía palacios y castillos en casi todas las regiones de España, algunos, como los de Peñaranda, Montreyy y Piedrahita, ejemplares de lo más acabado de nuestra arquitectura, cuyas paredes estaban adornadas con una inmensa colección de tapices de belleza y valor superiores a todo encomio, como también a todo elogio son superiores aquellas sus armerías de guerra y de justa, compuestas de piezas que hoy tienen un mérito inestimable, y las mil y mil joyas de arte que se encierran en las capillas y en las iglesias de las fundaciones de sus patronatos.

El tiempo en su obra destructora, las pasiones de los hombres en su social acción desamortizadora, las exigencias de la vida, todo, en fin, ha hecho que aquellas maravillas del Arte, si no en su totalidad, pues lo que aun se conserva encierra gran valor, se hayan dispersado, hayan salido de España para adornar las mansiones de los grandes potentados de Europa y de América, más de América que de Europa. Desde hace largos años, desde que a mediados del pasado siglo comenzó a despertarse la afición por las obras de arte que la an-

tigüedad había producido, fué España el venero principal que atrajo la codicia de los llamados anticuarios, hombres de diversas clases y condiciones, desde el vulgar chamarilero que, casi manta al hombro, iba recorriendo las ciudades y los pueblos rebuscando en unas y en otros, en las antiguas casas solariegas, en los conventos y en las iglesias, todo lo que podía tener algún valor artístico, hasta los grandes negociantes que residían en Madrid y recogían lo que los chamarileros les proporcionaban, para ofrecer a su vez el fruto de esta requisa a aquellos otros más importantes que tenían su sede en Londres, París, Viena y Amsterdam.

Este éxodo de nuestra riqueza artística duró años y años. Lo que asombra es que, después de él, aun conserve España las esplendideces que sirven de admiración y de envidia a los extranjeros. Los más notables Museos de Europa, todos los de América, se han nutrido principalmente de obras de arte que fueron nuestras. Juntamente con las que salían de las iglesias y de los conventos, traspasaron las fronteras otras que eran propiedad de las más linajudas Casas de España, cuando éstas en una gran parte vinieron a la ruina. El Estado español no apreciaba debidamente la transcendencia de este éxodo de su patrimonio artístico, porque durante mucho tiempo los objetos de arte no alcanzaron entre nosotros el valor a que más allá de las fronteras se cotizaban, y además, por un respeto excesivo al derecho de propiedad, fundado en el concepto que de ella tuvieron los romanos. Se consideraba la propiedad de los objetos de arte como una propiedad cualquiera, sin distinguir que, aparte del derecho del propietario sobre estos objetos y coexistiendo con él, hay el derecho del Esta-

do, porque el conjunto de la riqueza artística tiene el carácter de patrimonio nacional.

Hace apenas un año, en una de esas sesiones que semanalmente celebra esta Academia, se alzó una voz enérgica dando un grito de alarma (1). Se pedía que la Academia de San Fernando llamara de nuevo la atención de los Poderes públicos para impedir la expatriación de obras de arte. Acababa de encargarme yo del Ministerio de Gracia y Justicia, y aquel general sentir de la Academia no podía ser desoído por su Director, y por eso el Ministro de Gracia y Justicia redactó un decreto que puso a la firma de S. M. el Rey; decreto que ha merecido los elogios del Duque de Alba, por mí muy agradecidos, y que tras no pocos disgustos y sinsabores obtuvo la regia firma y fué publicado en la *Gaceta*, sin que de su primitivo texto se modificara una sola palabra.

Aprovecho esta ocasión, solemne aunque tardía, para contestar de un modo tan categórico a los que supusieron cosa distinta. Bastó con esclarecer que la finalidad que se perseguía no entrañaba ningún objeto político, que sólo se trataba de defender para España las riquezas acumuladas en sus iglesias, conventos y capillas; recuerdos gloriosos de la Patria, que durante muchos siglos fué acrecentando la generosidad de magnates, prelados y guerreros, riquezas que los rectores del mundo católico tienen tanto interés como el Estado en defender. Aquella soberana disposición ha dado sus resultados: en gran parte se ha contenido el mal que deplorábamos todos; pero aun queda mucho que hacer. Es preciso que

(1) El Sr. Tormo, en la sesión del día 21 de enero de 1923.

el Estado, por esa discreta acción protectora de que queda hecho mérito para lograr la concordancia de unas y otras esferas jurídicas, se imponga sacrificios que hagan compatible el respeto al derecho de propiedad a que antes me he referido, con el supremo deber que tiene el Estado mismo de atender a la conservación del patrimonio artístico de España.

Aunque el Duque de Alba haya huído, como antes dije, de hablar en su discurso de su propia persona, yo no puedo hacer lo mismo, sobre todo cuando las contestaciones deben referirse principalmente a relatar y aquilatar los méritos del elegido y los motivos que tuvo la Corporación para otorgarle su preferencia. Desde muy joven, el nuevo académico, dándose cuenta del valor social que representa el nombre que le legaron sus mayores, creyó que era deber suyo mantener los timbres de su Casa, sacar de sus archivos y dar a conocer todos los datos interesantes que encierran, para que las generaciones presentes fueran sabedoras, no de los rasgos que constituyen las páginas gloriosas de su estirpe, pues ellas son bien conocidas, sino de aquellos detalles íntimos que dan más realce, más interés y colorido a la vida de aquellos grandes señores.

Así su discurso de entrada en nuestra Academia hermana, la de la Historia, tuvo como tema el estudio de la figura extraordinaria, síntesis y esencia del alma española, del tercer Duque de Alba. Ese discurso constituye una aportación valiosísima para el estudio de uno de los períodos más importantes de la vida de España, del período de su máximo apogeo. Hoy ante nosotros ha expuesto, escudriñando en el archivo de su Casa, lo que a ésta deben las Bellas Artes españolas. Vosotros,

mejores juzgadores que yo de lo que acabamos de oír, os sentiréis satisfechos del acierto que tuvimos al elegirlo para compañero nuestro.

Aun a riesgo de ofender su modestia, tengo que recordar trabajos de una gran estimación que, como resultado de muy prolijos estudios de los documentos valiosísimos para la Historia encerrados en sus archivos, fueron publicados por él en época reciente, siguiendo el ejemplo que le diera aquella ilustre dama su madre, por tantos títulos acreedora a la gratitud de la cultura patria.

Si yo olvidara que es el Duque de Alba Presidente de la Junta de Patronato del Museo Nacional de Pintura y Escultura y no encareciera la labor por ella y por él realizada, podría la malicia creer que el olvido obedecía a un resquemor nacido de la que en su día y por su fundación fué finalidad privativa de esta Academia. Precisamente otra de las razones que hemos tenido para que viniera a sentarse entre nosotros el Presidente de la Junta de Patronato del Museo del Prado, es nuestro propósito de compenetrarnos más y más con aquellos a quienes se ha confiado oficialmente la misión de velar por la conservación del mayor tesoro artístico de España, porque formando algunos parte de nuestra Academia, las prerrogativas de ésta virtualmente quedan a salvo.

Las largas permanencias del recipiendario en el extranjero, le han servido seguramente para advertirle de aquellas obligaciones que si no están en las leyes están en las costumbres y que imponen a los que forman la aristocracia del Reino Unido el ser una clase seleccionada, no solamente por el origen del nacimiento, sino por

una mayor cultura, de desear sería que este ejemplo, que ofrece la aristocracia inglesa, por otras también fuera seguido.

Sea, pues, bien venido a esta Casa el Duque de Alba, y ocupe su sitial con la interior satisfacción de merecer ocuparlo por méritos propios, que le hacen digno sucesor de sus antepasados y le han dado la fuerza necesaria para soportar la pesadumbre de un título, florón esplendoroso de la historia de España, de tanta grandeza y celebridad universal.

